



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

**Implementación Escuela de Padres para mejorar relación con
Comunidad Educativa**

Braulio Amilcar Chán Tesucún

Asesora:

Licda. Irma Lesbia Díaz Toralla de López

Guatemala, noviembre de 2020.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

**Implementación de Escuela para Padres para mejorar relación con
Comunidad Educativa**

**Proyecto de Mejoramiento Educativo presentado al Consejo Directivo de la
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Braulio Amilcar Chán Tesucún

Previo a conferírsele el grado académico de:
Licenciado en Educación Primaria Intercultural con énfasis en
Educación Bilingüe

Guatemala, noviembre de 2020.

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olympo Paíz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPE

CONSEJO EDUCATIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydee Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Lic. José Luis Jiménez Ramírez	Representante de Profesionales Graduados
PEM Maynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. José Domingo Vásquez Cholutío	Presidente
Lic. José Fernando Mollinedo Díaz	Secretario
Licda. Imelda Siomara Motta Pérez de Calderón	Vocal

CARTA DEL ASESOR DE TESIS QUE APROBÓ EL INFORME FINAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARÍA ACADÉMICA



APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

Guatemala, 31 octubre 2020

Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: Implementación escuela de padres para mejorar relación con comunidad educativa, correspondiente al estudiante: Chán Tesucún, Braulio Amilcar, Carné: 200341050, CUI:2252-49847-1702, de la carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe.

Manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente

Licda. Irma Lesbia Díaz Toralla de López
Nombre del Asesor
Colegiado Activo No. 10,191
Asesor nombrado

M.A. Alba Luz Reinoso Cano de Carbajal
Colegiado Activo No. 10,172
Coordinadora Departamental PADEP/D- Petén

c.c. Archivo

AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_2582

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementación Escuela De Padres Para Mejorar Relación Con Comunidad Educativa* Realizado por el (la) estudiante: *Chán Tesucún Braulio Amilcar* Con Registro académico No. *200341050* Con CUI: *2252498471702* De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡D Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

68_81_200341050_01_2582



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_2582

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementación Escuela De Padres Para Mejorar Relación Con Comunidad Educativa* Realizado por el (la) estudiante: *Chán Tesucún Braulio Amilcar* Con Registro académico No. 200341050 Con CUI: 2252498471702 De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

68_81_200341050_01_2582

DEDICATORIA

- A DIOS:** Por su inagotable amor y su misericordia, por ser mi guía y mi fortaleza, proveedor de sabiduría y por llenar mi vida de bendiciones.
- A MIS PADRES:** Braulio Gonzalo Chan Mex (+) y Edita Tesucún Suntecún. Mis primeros maestros, quienes hicieron de mí, con sus enseñanzas, consejos y sacrificios, una persona de bien. Mi amor, cariño, gratitud y respeto por siempre.
- A MI ESPOSA:** Greysi Dinora Pineda Orellana de Chán, infinitas gracias por su amor, apoyo y comprensión, sobre todo por motivarme a alcanzar esta meta.
- A MI HIJO:** Jhadiel Alessandro Chán Pineda, por ser mi alegría y la razón de mi esfuerzo, para que un día siga mi ejemplo.
- A MIS HERMANOS (AS):** Por motivarme continuamente a seguir superándome, gracias por su amor y confianza.
- A MIS AMIGOS:** Edison, Kesia, Amarilis, porque juntos avanzamos hacia nuestras metas. Gracias por todo su apoyo en la realización de este Proyecto de Mejoramiento Educativo.

AGRADECIMIENTOS

A: La Tricentenario Universidad San Carlos de Guatemala, por darme la oportunidad de alcanzar un éxito más en mi vida profesional.

A LOS FACILITADORES: Por compartir sus conocimientos, experiencias y sobre todo por la confianza depositada en mí persona. Gracias por ser parte de este logro.

A LICDA. IRMA LESBIA DÍAZ TORALLA DE LÓPEZ: Por su acertada asesoría, por el apoyo y las sugerencias realizadas en el desarrollo de este Proyecto de Mejoramiento Educativo.

A LOS DOCENTES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA BARRIO EL ARROYO, SAN BENITO, PETÉN Por compartir e intercambiar conocimientos, experiencias, aprendizajes y por brindarme el apoyo para consolidar toda la información necesaria en la investigación de campo y en la ejecución del presente Proyecto. Gracias por su apoyo y colaboración.

A usted que lo tiene en sus manos, muy especialmente.

RESUMEN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio El Arroyo, San Benito, Petén. Al revisar los indicadores educativos en la fase de diagnóstico, se identificó que los padres de familia participan muy poco en las diferentes actividades de la escuela y por lo mismo, la única organización que funciona en el centro educativo es la OPF, encargada de los Programas de Apoyo.

Se implementó la estrategia escuela de padres para mejorar la relación con la comunidad educativa, con la intención de crear un espacio de aprendizaje y reflexión en el que los padres y madres de familia participen en las actividades escolares de sus hijos y sean conscientes del apoyo que deben brindar dentro de las OPF y otras organizaciones de padres en favor del proceso educativo.

Con esta estrategia se fortalecieron los indicadores de proceso en relación a la organización de padres de familia en la escuela. Dentro de las actividades realizadas se desarrollaron talleres de capacitación, diálogos comunitarios y festival cultural en donde participaron además docentes, líderes comunitarios y autoridades locales.

El proyecto de Escuela de Padres benefició de manera directa a un total de 45 padres de familia de Primero a Tercero primaria, con la aceptación y participación de un 60%. Con ésta estrategia se fortalecieron las acciones que desarrollan los integrantes de la OPF y las actividades que realizan los docentes en la escuela, así como permitió mejorar la relación entre las familias y la escuela.

ABSTRACT

The Educational Improvement Project was carried out in the Official Rural Mixed School, Barrio El Arroyo, San Benito, Petén. When reviewing the educational indicators in the diagnostic phase, it was identified that the parents participated very little in the different activities of the school and therefore, the only organization that works in the educational center is the OPF, in charge of the Programs of support.

The parent school strategy was implemented to improve relations with the educational community, with the intention of creating a learning and reflection space, in which parents participate in their children's school activities and are aware of the support that they must toast within OPFs and other parent organizations for the educational process.

With this strategy, the process indicators in relation to the organization of parents in the school were strengthened. Among the activities carried out, training workshops, community dialogues and a cultural festival were held, in which teachers, community leaders and local authorities also participated.

The Parenting School project directly benefited a total of 45 parents from First to Third primary school level, with the acceptance and participation of 60%. With this strategy, the actions carried out by the members of the OPF and the activities carried out by teachers at the school were strengthened, as well as it allowed improving the relationship between families and the school.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	3
PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	3
1.1. Marco Organizacional	3
1.2. Análisis Situacional	36
1.3. Análisis Estratégico	46
1.4. Diseño de PME	60
CAPITULO II	79
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	79
2.1. Marco Organizacional	79
2.2. Análisis Situacional	85
2.3. Análisis Estratégico	91
2.4. Diseño del proyecto	95
CAPITULO III	107
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	107
3.1. Nombre del proyecto.....	107
3.2. Descripción de Proyecto Educativo	107
3.3. Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo	109
3.4. Objetivos.....	109
3.5. Justificación	109
3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente.	111
3.7. Plan de Actividades	112
CAPITULO IV	133
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	133
CONCLUSIONES	137
RECOMENDACIONES.....	138
Plan de sostenibilidad del PME	139
REFERENCIAS	145

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA No. 1. Compromiso personal.....	112
FOTOGRAFÍA No. 2. Autorización de la Directora	112
FOTOGRAFÍA No. 3. Autorización Director Deptal. de Educación	113
FOTOGRAFÍA No. 4. Material utilizado en la socialización.....	113
FOTOGRAFÍA No. 5. Socialización	113
FOTOGRAFÍA No. 6. Lanzamiento del Proyecto	114
FOTOGRAFÍA No. 7. Docentes y Asesora del PME.....	114
FOTOGRAFÍA No. 8. Entregando guías a padres	116
FOTOGRAFÍA No. 9. Explicando el uso de las guías	116
FOTOGRAFÍA No. 10. I Taller con docentes.	118
FOTOGRAFÍA No. 11. II Taller con docentes	118
FOTOGRAFÍA No. 12. Taller con COCODE	119
FOTOGRAFÍA No. 13. Taller con OPF	119
FOTOGRAFÍA No. 14. Dialogo padres de 1ro y 2do.....	120
FOTOGRAFÍA No. 15. Dialogo con padres de 3ro.	120
FOTOGRAFÍA No. 16. Entrega de Juegos	121
FOTOGRAFÍA No. 17. Padre enseñando a jugar Yoyo.....	121
FOTOGRAFÍA No. 18. Madre enseñando a jugar Yacs.....	122
FOTOGRAFÍA No. 19. Primer folio acta	123
FOTOGRAFÍA No. 20. Segundo folio acta de lanzamiento	123
FOTOGRAFÍA No. 21. Tercer folio del acta.....	123
FOTOGRAFÍA No. 22. Asistencia capacitación OPF	123
FOTOGRAFÍA No. 23. Asistencia Dialogo 3ero.....	123
FOTOGRAFÍA No. 24. Solicitud I Taller docentes	124
FOTOGRAFÍA No. 25. Agenda II Taller de docentes	124
FOTOGRAFÍA No. 26. Comentario sobre los juegos.....	124

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1. Matriz de jerarquización de problemas	37
CUADRO No. 2. Árbol de Problemas.....	39
CUADRO No. 3. Análisis FODA.....	47
CUADRO No. 4. Tabla Minimax.....	48
CUADRO No. 5. Mapa de soluciones.	59
CUADRO No. 6. Cronograma Proyecto de Mejoramiento Educativo.....	68
CUADRO No. 7. Presupuesto del Proyecto	77
CUADRO No. 8. Actividades Plan Emergente	111
CUADRO No. 9. Desarrollo del Plan de Sostenibilidad	142

INTRODUCCIÓN

La carrera de Licenciatura de Educación Primaria con Énfasis en Educación Bilingüe tiene como requisito para graduarse, el desarrollar un trabajo de graduación denominado Proyecto de Mejoramiento Educativo. Esta opción de graduación tiene mucho sentido, pues le permite al estudiante devolverle al entorno educativo que lo apoyó para graduarse, un grano de arena para mejorar la educación de este país.

El presente Proyecto de Mejoramiento Educativo se inició desde el mes de noviembre de 2019 al mes de mayo de 2020 y se decidió realizarlo en la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio El Arroyo del municipio de San Benito, departamento de Petén. La escuela está situado a cuatro kilómetros de la cabecera municipal y es un centro educativo multigrado que atiende el Nivel Pre primario y Nivel Primario, en la jornada matutina.

Al revisar los indicadores educativos en la fase de diagnóstico, se identificó que los padres de familia participan muy poco en las diferentes actividades de la escuela y por lo mismo, la única organización que funciona en el centro educativo es la OPF, encargada de los Programas de Apoyo, en donde participan pocos padres de familia de manera activa y se dedican exclusivamente a eso, por ello es necesaria la intervención de más padres de familia que apoyen las diferentes acciones que se llevan a cabo en la escuela.

Partiendo de las necesidades identificadas, se implementó la estrategia escuela de padres para mejorar la relación con la comunidad educativa, con la intención de crear un espacio de aprendizaje y reflexión en el que los padres y madres de familia participen y sean conscientes de la importancia de involucrarse en el proceso educativo de sus hijos, al mismo tiempo que sean conscientes del apoyo que deben brindar dentro de las OPF y otras organizaciones de padres en favor del proceso educativo. Con esta estrategia se fortalecieron los indicadores de proceso en relación a la organización de padres de familia en la escuela.

Con la implementación de este proyecto de mejoramiento educativo aprendí que los padres de familia desempeñan un papel fundamental en el proceso educativo, deben ser los primeros maestros y deben acompañar a sus hijos en las diversas actividades que se desarrollan en la escuela, porque eso genera una mayor seguridad en los niños y niñas. Por otra parte, también aprendí que la relación entre los docentes, directores y padres de familia, así como de la comunidad debe ser una relación en la que predominé la comunicación asertiva como medio más eficaz para la resolución de conflictos. La relación escuela –familia- comunidad, es primordial para alcanzar los estándares educativos implícitos en el CNB a nivel nacional.

El proyecto de Escuela de Padres benefició de manera directa a un total de 45 padres de familia que tienen niños en los grados de Primero a Tercero primaria, tomando en cuenta que, en estos grados, es en donde más se requiere el apoyo de los padres de familia. De esa manera también se benefició a un total de 59 niños que asisten a los grados antes mencionados y se fortalecieron las acciones que desarrollan los integrantes de la OPF y las actividades que realizan los docentes.

Por último, es importante mencionar que este informe que contiene las evidencias y los resultados del proyecto realizado consta de los siguientes capítulos, en el Capítulo I, está el Plan del Proyecto de Mejoramiento Educativo que contiene el marco organizacional, el análisis situacional, el análisis estratégico y el diseño del proyecto, en el Capítulo II, se encuentran las fundamentaciones teóricas que le dan el sustento al trabajo, en el Capítulo III, se evidencia la presentación de resultados obtenidos en la ejecución del proyecto y en el Capítulo IV, está el análisis y discusión de resultados, y al final se encuentran las conclusiones y el plan de sostenibilidad que forman parte importante del informe final del proyecto realizado en la escuela.

CAPITULO I

PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1. Marco Organizacional

1.1.1. Diagnóstico Institucional

El presente diagnóstico se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta del Barrio El Arroyo, municipio de San Benito, departamento de Petén, pertenece al Sector Oficial, ubicado en área rural, se labora en plan diario (regular), la modalidad monolingüe, Tipo Mixto, Categoría Pura, Jornada Matutina, Ciclo Anual. El centro educativo no cuenta con Junta Escolar pero sí cuenta con Gobierno Escolar el cual fue electo por medio de Elección Democrática, realizando un proceso similar a las elecciones generales en Guatemala.

El Gobierno Escolar está conformado por siete (7) estudiantes de Cuarto a Sexto Grado, fungiendo como Presidente: Pedro Josué Palacios Vivas, Vicepresidente Jonathan Yovani Díaz Pérez, ambos del Sexto Grado Primaria, como Tesorero Luis Villanueva Reyes de Quinto Grado Primaria, Secretario y Vocal I del Sexto Grado: Edwin Eduardo Chén Juárez y Ana María Palacios Vivas, Vocal II: Mitani Raymundo de Cuarto Grado Primaria y Vocal III: Sayda Noemí Arias Pérez de Quinto Grado Primaria, todos del Ciclo de Educación Complementaria, debido a que son los estudiantes que más independencia tienen en la toma de decisiones.

Los estudiantes que conforman el Gobierno Escolar: Ayudan en los proyectos que se desarrollan en la escuela, Coordinan diferentes actividades como tren de aseo, actividades culturales, deportivas, sociales, etc. Son parte activa en la toma de decisiones de lo que ocurre en la escuela. Promueven el liderazgo de manera individual y colectiva. Fortalecen las actividades cívicas y ciudadanas que contribuyen en la práctica de valores.

El centro educativo tiene como Visión: Mejorar las condiciones y la participación de los estudiantes de todos los grados en las diferentes actividades, tanto dentro como fuera del centro educativo y como Misión: Ser un centro educativo organizado, que impacte positivamente en la vida de los estudiantes, promoviendo la participación, la democracia, la cooperación y la práctica de valores que conviertan a los educandos, en buenos ciudadanos.

Las estrategias de abordaje que se implementan en la escuela se evidencian de la siguiente manera: los planes que utilizan están de acuerdo al CNB y a las Guías de Autoaprendizaje para escuelas multigrados, proporcionados por el MINEDUC en el Ciclo Escolar 2019. Por lo que la planificación resulta aún más fácil, debido a que las mismas, están estructuradas de acuerdo al CNB y de manera integral, relacionando un área con otra, debido al contexto de escuela, que está catalogada como multigrado.

Cada grado cuenta con una caja que contiene en total cuarenta y cinco (45) guías de autoaprendizaje de las tres áreas principales de Primero a Tercero Primaria: Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Medio Social y Natural y con setenta y cinco (75) guías de Cuarto a Sexto grado, de las cinco áreas principales: Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Tecnología, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana y Productividad y Desarrollo.

El aprendizaje significativo, se está llevando a la práctica con la utilización de las guías, las cuales indican de qué manera se deben abordar los temas y como el aprendizaje es integral se parte de los aprendizajes previos para llegar a los nuevos conocimientos, después pasan a la ejercitación y por último a la aplicación en el contexto inmediato. Las guías de autoaprendizaje son un excelente material de apoyo en el desarrollo de las clases, además, se complementan con textos proporcionados por el MINEDUC que, aunque no existen en la cantidad idónea, de un libro por alumno, si hay ejemplares para trabajar en equipos.

Con relación al tema de las necesidades educativas especiales los maestros comentan que actualmente asisten a la escuela un total de 6 niños que presentan diferentes tipos de necesidades 1 con discapacidad visual, 1 con dificultades en el habla y 4 con problemas de aprendizaje. Cada docente es el encargado de atender a sus estudiantes de manera que puedan apoyarles a superar sus necesidades educativas, por lo que es importante la capacitación de docentes en relación a estos temas y el llenado de las adecuaciones curriculares pertinentes, de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes.

Los problemas de indisciplina que se presentan en la escuela son resueltos en su mayoría por la directora del centro educativo, como parte del comité de disciplina, (tomando en cuenta que la escuela es pequeña) quien en una primera instancia dialoga con el estudiante que cometió la falta y luego con los demás estudiantes involucrados, con los maestros y en última instancia, si es necesario cita a los padres de familia para resolver los problemas. Según comenta la directora los casos de indisciplina son mínimos y son casos que, en su mayoría, se resuelven de manera interna.

Con respecto a los modelos educativos: los docentes de la escuela, 2 docentes de 4, implementan un modelo constructivista, basado en el aprendizaje significativo, por lo que desarrollan sus clases partiendo de las experiencias de los estudiantes y se desarrolla de manera práctica, convirtiendo el aprendizaje en un proceso activo que motiva a los estudiantes a aprender más e involucrarse en todo el proceso, es decir se puede observar la participación de los alumnos en el proceso de construcción del aprendizaje.

Con una igual incidencia de docentes (2 de 4) los docentes desarrollan sus clases en un modelo conductista debido a que todavía utilizan el dictado, pocas actividades, estrategias y metodologías. En cuanto a la organización de los escritorios dentro del aula, 2 de 4 docentes los tienen organizados en forma de media luna.

Además, es importante mencionar que la escuela es de modalidad Monolingüe por lo que se imparte clase en Idioma Castellano como lengua materna, sin embargo, a la escuela asisten los hijos de tres familias que pertenecen a la etnia Q'eqchí', y a ellos se les atiende con la misma modalidad de la mayoría de estudiantes.

Por lo que es necesaria la aplicación del modelo de Educación Bilingüe Intercultural –EBI- para que los estudiantes comprendan la importancia de la educación en un contexto intercultural, respetando a las personas de acuerdo a la cultura, al idioma, a la cosmovisión de cada uno. Es importante señalar que la aplicación de EBI corresponde a todos los grados y secciones que conforman la escuela y no únicamente en los grados donde asisten los niños de origen maya.

Actualmente se implementa el Programa de Lectura “Leamos Juntos” y se desarrolla tomando en consideración los 30 minutos de lectura establecidos en el Acuerdo Ministerial 0035-2013, que sustenta dicho Programa. Se desarrolla en los primeros 30 minutos de la mañana y para ello, cada docente cuenta con libros de lectura proporcionados en calidad de préstamo por parte de la Dirección. La escuela cuenta con 2 cajas de libros: 1 caja de color café en donde hay libros para todos los grados y de diferentes temas y otra caja donada por el Ministerio de Cultura y Deportes. Los docentes practican la Lectura de diferentes formas, en voz alta, de manera individual, lectura silenciosa, lectura grupal, lectura en coro, etc.

El Programa de Matemáticas “Contemos Juntos” también se implementa en la escuela, ya que se cuenta con libros del Programa Nacional de Lectura que aborda esa temática, además de contar con una caja en color gris, que contiene diferentes materiales, los cuales son utilizados por los docentes, para que los estudiantes desarrollen sus habilidades y destrezas, en relación a las operaciones matemáticas, las figuras geométricas, cálculo matemático, patrones, simetrías, entre otros temas, que contribuyen al desarrollo de la inteligencia lógica matemática.

Con respecto al tema de Valores la Directora, comenta que utilizan el calendario mensual que proporcionó el Ministerio de Educación, hace algunos años, el cual hace énfasis en un valor por mes, de tal manera que los docentes deben trabajar con lecturas relacionadas al valor del mes o realizar actividades como dramatizaciones, cuentos o historias que evidencien la necesidad de practicar el valor en todos los ámbitos de la vida. Con ello, se espera que los estudiantes practiquen los valores en el contexto inmediato, que es la escuela, la familia y por ende dentro de la sociedad.

El Programa de Educación Especial propiamente dicho no se implementa en la Escuela del Barrio El Arroyo, aunque sería de mucho beneficio porque hay algunos niños que sí requieren del apoyo, aunque son en una pequeña cantidad, necesitan de esa ayuda, sin embargo, es importante promover la capacitación del Personal Docente en ese sentido para que tengan las estrategias y metodologías adecuadas para la atención de los niños.

Se implementa también, el Programa “Comprometidos con Primer Grado” por lo que se puede evidenciar que la docente del grado, está utilizando los libros proporcionados por el MINEDUC a inicios del ciclo escolar, Libro de Aprestamiento Leo y Escribo, Paso1, Libro de Leo y Escribo, Paso 2 y Libro de Mis Primeras Lecturas. Además de la aplicación de la Evaluación Inicial y Evaluación Intermedia para conocer el avance de cada estudiante y de esa manera brindar el apoyo que requieren los alumnos de manera, pertinente y personalizada.

Con relación a la incidencia del Programa Académico de Desarrollo Educativo Profesional Docente –PADEP/D- en la escuela, es necesario mencionar que como la mayoría de docentes (3 de 4) están bajo el contrato 021 no tienen la oportunidad de participar en dicho programa, y la única docente 011 comisionadas en la escuela, no ha aprovechado ese espacio. Por lo que se puede indicar que es necesario capacitar a los docentes en metodologías activas que contribuyan a mejorar sus prácticas pedagógicas y didácticas.

Dentro de los proyectos desarrollados en el establecimiento están: el proyecto de mejoramiento de la parte externa de la escuela, que consistió en limpiar las paredes y la aplicación de pintura acrílica, también se mejoraron las áreas de recreación, pintándolas y construcción de galeras, todo esto con el apoyo de estudiantes seminaristas de diferentes centros del nivel medio del área central. Otros proyectos desarrollados son: los proyectos ambientales consistentes en limpieza del predio, siembra de árboles de diferentes especies en el predio escolar, tren de aseo, pláticas de Educación Ambiental, etc.

En relación al tema de salud se ha desarrollado: desparasitación dos veces al año, pláticas del bullying, cortes de cabellos, etc. los cuales se ha implementado con el apoyo del Ministerio de Salud, Clínica Municipal de San Benito e Instituto Técnico de Capacitación –INTECAP-.

Actualmente se está desarrollando el Proyecto de Mejoramiento Educativo, por parte del Programa Académico de Desarrollo Educativo Profesional Docente PADEP/D, Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe, Primera Cohorte, como resultado del proceso de graduación, el cual inició en el mes Junio del 2019 y culmina en mayo del 2020. Con respecto a los programas a desarrollar, a corto plazo se espera: aplicar pintura en la parte interna de las aulas, desarrollar la división con playwood en una de las aulas que ocupan los alumnos del nivel pre primario y más adelante se espera que por parte de la Municipalidad se priorice la construcción de la muralla del predio escolar.

Con respecto a los Indicadores Educativos, principalmente en los Indicadores de Contexto: La Población escolar por rango de edades hasta el 18 de julio de 2019 y de acuerdo a la estadística inicial es el siguiente: hay un total de 16 alumnos de 9 años lo que más sobresale, seguido por 13 alumnos de 7 años. Por otra parte, hay estudiantes fuera del rango de edad esperada, siendo un total de 14 niños, entre 13, 14 y 15 años, quienes por motivos de repitencia, deserción y otros factores no han cursado las etapas correspondientes en la edad establecida.

Según datos del (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, 2011) el Índice de Desarrollo Humano –IDH- para el departamento de Peté son los siguientes: en el año 2006: Salud 0.285, Educación 0.359, Ingresos 0.656, IDH 2006 promedio de los indicadores anteriores es 0.406, para el año 2011 el promedio del IDH 2011 es igual a 0.41 y para el 2014: Salud 0.336, Educación 0.436, Ingresos 0.637, el IDH 2014 es 0.458.

De acuerdo a los datos anteriores el IDH para el departamento de Petén, ha ido mejorando conforme pasan los años, porque del 2006 al 2014 ha aumentado en un 0.5 y eso representa un mejor nivel de vida de los pobladores, en cuanto a los aspectos de salud, educación e ingresos económicos, sin embargo, se debe considerar que para lograr ese aumento transcurrió casi una década, por lo que puede deducirse que es un crecimiento muy lento.

Para el municipio de San Benito, el Índice de Desarrollo Humano –IDH- según informe (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, 2005) con información del departamento correspondiente al año 2002, es el siguiente: Salud 0.798, Educación 0.740, Ingresos 0.600 IDH 0.713. Con relación al IDH del municipio de San Benito, es importante considerar que se encuentra mejor en el indicador de Salud, seguido por Educación y el indicador de ingreso es el más bajo, con un promedio de 0.713, por lo que se deduce que es necesario incrementar las fuentes de ingresos para que el índice a nivel municipal mejore, además de no descuidar los otros aspectos de salud y educación. (p. 321)

Para el contexto en el que se desarrollará el Proyecto de Mejoramiento Educativo que corresponde al Barrio El Arroyo del municipio de San Benito, departamento de Petén, en cuestión del indicador de Salud, el acceso es poco debido a que en el Barrio como tal, no hay ninguna institución estatal, municipal o particular que atienda las emergencias, todos deben movilizarse al área del Hospital que está como a 4 kilómetros del lugar y el acceso se dificulta por la falta de transporte o el recurso económico.

En el aspecto educativo hay acceso al nivel pre primario y primario únicamente, en cuanto al nivel medio los estudiantes deben movilizarse a los barrios vecinos como el Barrio Bellos Horizontes, Barrio Tikal o Colonia Vista Hermosa, como a dos kilómetros de distancia, para continuar con sus estudios de básico y diversificado. Por las mismas carencias de oportunidades, al igual que por la falta de empleo, pocas personas continúan sus estudios universitarios.

Con respecto a los ingresos económicos la mayoría de personas son jornaleros, agricultores o empleados domésticos, por lo que el ingreso es bajo, lo que les permite subsistir para sufragar los gastos básicos necesarios. Todos los aspectos tanto de salud, educación e ingresos económicos influyen significativamente en la calidad de vida de los pobladores del barrio, por lo que son de un estatus bajo.

En relación a los Indicadores de Recursos, en el centro educativo el grado que tiene más estudiantes es primer grado con 21 estudiantes, segundo con 15 alumnos, tercero con 16, cuarto con 12, quinto con 10 y sexto es el que menos alumnos inscritos tiene, con un total de 9 estudiantes, hay un total general de 83 estudiantes matriculados durante el presente ciclo escolar 2019, en comparación con datos del año anterior que era de 65 estudiantes, se puede indicar que hay un aumento del 22% en comparación con el año anterior y eso es un aspecto positivo porque indica que hay aceptación y confianza por el trabajo que se realiza.

En cuanto a la cantidad de docentes y su distribución de grados, en la escuela hay un total de 4 maestras, 3 por contrato 021 y una 011, comisionada temporalmente, no hay ningún maestro 011 presupuestado con nombramiento de la escuela. Con respecto a la distribución de grados, hay dos maestros con un solo grado y otros dos, con dos grados, por lo que la escuela es clasificada como multigrado. Las docentes son: Gilda Florecita Hernández González, que atiende Primer Grado, Ivette Cristina Ramírez Mendoza, Segundo y Tercer Grado, Flor de María Morales Salguero, Cuarto Grado y directora y Onelia Antonia Juárez Chén, Quinto y Sexto Grado.

Al analizar la relación alumno-docente y tomando en cuenta la matrícula de estudiantes que asisten a la escuela se deduce que es aceptable, porque en promedio hay un total de 21 alumnos por maestro, además se debe considerar que dos de las maestras trabajan con dos grados al mismo tiempo, lo que implica mayor dificultad para atender a los niños, porque cada grado requiere de atención de acuerdo a la edad y al grado. Por otra parte, es oportuno considerar que las docentes que atienden un solo grado: una atiende primer grado, en donde la educación es personalizada y la otra desempeña el cargo de Directora con grado.

Tomando en cuenta los Indicadores de Procesos: se realizó una visita aleatoria en la escuela el día miércoles 17 de julio de 2019 y se procedió a observar la cantidad de estudiantes que asistieron por grado, se evidenció que de 83 estudiantes inscritos formalmente, ese día asistieron 68 alumnos, por lo que hubo un total de 15 alumnos que no asistieron, siendo el grado de Primero en donde más ausencias hubo con 8 niños, segundo con 4, tercero con 1 y cuarto con 2, en los grados más alto no hubo inasistencias.

De acuerdo a lo observado en los salones de clases con respecto a la asistencia de alumnos, los maestros argumentaron que había inasistencia debido a que en su mayoría los alumnos estaban enfermos, debido a las condiciones de clima del departamento, ya que últimamente es muy variado y en el tiempo de invierno, por la época de lluvias se presentan enfermedades como el dengue, el paludismo, el rotavirus, entre otros.

El porcentaje en el cumplimiento de días de clases, de acuerdo a los registros que lleva la Directora en el Centro Educativo, y con relación al ciclo escolar anterior, ellos han cumplido con los 180 días de clase debido a que no participan en las reuniones que realiza el Sindicato de Trabajadores de la Educación, además que para las reuniones con padres de familia laboran hasta las 10 de la mañana y después realizan sus reuniones respectivas. Por lo que se puede deducir que los docentes laboran en un 100% en relación al cumplimiento de días de clases.

En cuanto a los días laborados hasta la presente fecha, 18 de julio de 2019, se llevaba un total de 120 días por lo que se puede deducir que está bien, ya que se está a más de la mitad del año y que se debe cumplir con los 180 días establecidos por el Ministerio de Educación. Según comenta la Directora Profa. Flor Morales, en el caso particular de ésta escuela, es una de las que más cumple con los días laborados, debido a que los maestros son por contrato y se han acostumbrado a realizar un trabajo eficiente, para mantener la cantidad de alumnos y para que la estadística se mantenga o vaya en aumento.

La disponibilidad de Textos y Materiales Educativos, en el caso de libros para primer grado, en el Ciclo Escolar 2019, se les asignaron las siguientes cantidades, Libros Leo y Escribo, Paso 1, Paso 2 y Mis primeras Lecturas, con un total de 15 libros de cada grupo, 45 en total, debido a se está implementando el Programa “Comprometidos con Primer Grado” y como es prioridad para las autoridades educativas, se les ha dotado de libros exclusivos para el grado.

Sin embargo, es importante comentar que la Directora fue la que se encargó de completar los libros solicitando a otros directores, porque le faltaron 6 libros de cada grupo para completar el total de niños que atienden. Además, para primer grado también tienen 22 Libros de Comunicación y Lenguaje L1 y 22 de Matemáticas.

De los libros de segundo a sexto grado hay 52 de Comunicación y Lenguaje L1, 54 de Matemáticas, 9 de Medio Social y Natural, 28 de Ciencias Naturales y Tecnología, 28 de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana y 15 de Yo Decido, haciendo un total de 186 libros, que no hay en su totalidad para la cantidad de alumnos que hay por grados y en todas las áreas correspondientes, sin embargo con los libros disponibles se puede realizar trabajos en equipo, lo que contribuye a fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo.

Con respecto a los libros de lectura y las guías de autoaprendizaje se dispone de: 1 Caja de Libros del Programa de Lectura “Leamos Juntos”, Caja Color Café, para escuelas multigrado con un Total de: 71 Libros. 1 Caja de Libros que proporciona el Ministerio de Cultura y Deportes, con un total de: 67 Libros y 1 Juego de Guías de Autoaprendizaje para cada uno de los grados con un total de: 360 guías en total. Estos materiales se utilizan para implementar el Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos” y el Programa Nacional de Matemáticas “Contemos Juntos” y para realizar las planificaciones de los diferentes grados.

En relación a los materiales que utilizan los maestros, se pudo observar que en su mayoría utilizan carteles, materiales reutilizables (tapas, pajillas, madera, bolsas, etc.) así como crayones, marcadores, papel bond y hojas de colores, lo que permite que los estudiantes aprendan de una manera lúdica y eso mejora el aprendizaje, convirtiéndolo en un proceso dinámico y participativo, propiciando de esa manera el aprendizaje significativo.

En la escuela la única organización que existe es la Organización de Padres de Familia –OPF- con reconocimiento legal y con roles específicos, siendo los integrantes, las siguientes personas: Lilita Esperanza Pérez de León, Presidenta, Roni René Martínez Carpio, Secretario, Mayra Izabel Ramírez Ramos, Tesorera, Sandra Patricia Orellana, Vocal I, e Irma Guadalupe Rodríguez, Vocal II.

Entre las funciones principales del Consejo Educativo están: Velar porque se cumpla con los programas de apoyo tales como: Programa de Alimentación Escolar, Valija Didáctica, Útiles Escolares, Gratuidad de la Educación y si en algún momento son beneficiados, con el Quinto programa de Remozamiento para centros educativos, también ellos son los responsables directos de la buena administración de los recursos económicos y de velar que cada uno de los programas beneficie a los estudiantes, docentes y al centro educativo, contribuyendo de esa manera a un mejor calidad educativa.

Lo que se infiere del apoyo de padres de familia en la escuela, es que los integrantes de la junta directiva, se limitan a realizar las funciones que implican los cargos de la OPF y no participan todos, es muy poco el trabajo en equipo que realizan, además de no recibir el apoyo directo y activo de otros padres de familia, por lo que es imprescindible el involucramiento y la participación de más padres de familia en las diferentes actividades escolares, para que de esa manera exista una mejor comunicación entre los padres de familia y la escuela, que redunde en beneficio de la educación de los niños y niñas.

Con respecto a los indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos dos años. La escolarización oportuna durante el Ciclo Escolar 2018, del total de 67 estudiantes que culminaron el año, 33 estaban en la edad adecuada, tomando en consideración el grado y la edad para cursarla. Se concluye que un aproximado del 50% de la población escolar está en la edad oportuna para cursar y culminar la educación primaria.

Durante el Ciclo Escolar 2019, del total de 83 estudiantes inscritos en la escuela, 41 niños están en la edad adecuada, tomando en consideración el grado y la edad para cursarla. Por lo que al igual que el año anterior, un aproximado del 50% de la población escolar está en edad oportuna para cursar y culminar la educación primaria. En ambos años los porcentajes son similares, aunque la población es diferente, el porcentaje de niños en escolarización oportuna se mantiene, siendo un aproximado del 50% de niños que asisten a la escuela.

Tomando en cuenta la escolarización por edades simples. Incorporación a primaria en edad esperada, de 15 niños que culminaron el Ciclo Escolar 2018 en primer grado, 8 niños, tenían la edad cronológica. Eso implica que el 53% de la población de primer grado ingresó a la primaria en la edad esperada. En el Ciclo Escolar 2019, de 21 estudiantes inscritos en Primer Grado, 11 estudiantes están entre la edad de 6 años y seis meses y 7 años, que es la edad cronológica para ese grado y es la edad para el ingreso al nivel de educación primaria.

Eso indica que el 52% de la población que ingresa a la escuela, tiene la oportunidad de concluir con éxito, el sexto grado primario de acuerdo a la edad y al nivel correspondiente. De este análisis, se concluye que hay un promedio del 52% de niños que asisten a primer grado y tiene la edad apropiada, por lo que tienen la posibilidad de cumplir con los grados de acuerdo a la edad cronológica y culminar el nivel de manera exitosa.

De la proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años. De un aproximado de 40 niños que habitan en el Barrio, con la edad escolar cronológica de 7 años para primer grado, un total de 20 se inscriben en el centro educativo, debido a que otro grupo de la población asiste a escuelas cercanas al barrio, mientras que entre 1 a 3 niños, no asisten a la escuela, que equivale a un 3% u 8% de niños no atendidos en el sector escolar.

Del total de 83 estudiantes inscritos en la escuela, 26 de ellos están en sobre edad para estudiar el nivel de educación primaria, por lo que comparado con la totalidad equivale al 31% de la población. Teniendo en sí dos o más años de retraso en escolaridad, de acuerdo a la edad que tiene actualmente y el grado que cursan. La sobre edad afecta en el desempeño escolar de los estudiantes ya que afecta el rendimiento escolar como tal y repercute en los demás compañeros por las conductas de los mismos estudiantes, provocando un daño psicológico para los educandos en general.

En relación a la Tasa de Promoción anual, es decir, los alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron. En el año 2017, fue de un 88% de estudiantes inscritos, eso implica que de un total de 57 alumnos que finalizaron, el 88% es equivalente a 50 estudiantes promovidos, por lo que hay un total de 7 estudiantes No promovidos que equivale al 12% restante. El año pasado, 2018, la tasa de Promoción es del 88% de estudiantes inscritos, eso implica que de un total de 67 alumnos que finalizaron, el 88% es equivalente a 59 estudiantes Promovidos, por lo que hay un total de 8 estudiantes No Promovidos que equivale al 12% restante.

El fracaso escolar es un indicador que muestra la relación existente entre los estudiantes que no logran concluir satisfactoriamente el ciclo escolar e incluye a los estudiantes no promovidos y los retirados. Del año 2017 hay un total de 15% de estudiantes en fracaso escolar y en el año 2018 es un total del 10%. Eso nos indica que, si se inscribieron un total de 65 alumnos en el 2017, al finalizar el ciclo el 15%, 10 alumnos están en fracaso escolar, de ellos hay 7 no promovidos y 3 retirados.

La conservación de la matrícula, que corresponde a estudiantes inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema escolar, completando el nivel educativo en el tiempo estipulado. En ese contexto, de 9 niños, que cursan el sexto grado primaria actualmente, 2 iniciaron sus estudios en la escuela desde el año 2014, eso equivale al 22% de conservación de matrícula. Por otra parte, en el año 2017, de 5 estudiantes inscritos, 2 estaban en la edad de 12 años, y el 100% fue promovido. En el año 2018, de 6 estudiantes inscritos, 3 estaban en la edad de 12 años y el 100% fue promovido. Se observa que el total de alumnos con la edad cronológica en la escuela y cursan el sexto grado, aprueban el grado con éxito.

Con relación al indicador de repitencia, durante el año 2018 repitieron un total de 7 estudiantes y en el año 2019, 8 estudiantes, por lo que se infiere que la repitencia de estudiantes aumentó en 1 estudiante más con respecto al año anterior, en ambos años equivale a un promedio del 10% de alumnos, eso indica que es necesario tomar en consideración las causas que están provocando este fenómeno, porque esos resultados afectan al educando y al sistema educativo.

La tasa de deserción de los Ciclos Escolares, 2017 y 2018, de acuerdo a los datos recabados, el año pasado no hubo casos de deserción escolar en el establecimiento, debido a que refleja un -3.17% en comparación con el año anterior que si hubo un 3.39%. Lo que se puede indicar al respecto, es que en el 2018 algunos estudiantes se retiraron, pero llegaron más estudiantes por traslado, siendo el problema de la emigración una causa de estas inconsistencias.

Los Indicadores de Resultado de Aprendizaje, en cuanto a los Resultados de Lectura: Primer Grado Primaria (1º). A nivel nacional el 49% de los estudiantes alcanzan las competencias en lectura, mientras que a nivel departamental hay un logro de 39%, es decir que en ambos aspectos están por debajo del 50% y ese es un dato preocupante porque la lectura es parte fundamental en Primer Grado, porque eso representa el punto de partida para el desarrollo de muchas más habilidades, para el pensamiento crítico y reflexivo, útil en los grados posteriores y en la vida diaria.

Con relación al área de matemáticas a nivel nacional en primer grado primaria se puede evidenciar que el 48% logran las competencias, mientras que a nivel departamental el resultado es de 29%, un resultado aún por debajo del alcanzado en Lectura, este indicador nos da una idea de la necesidad de mejorar la enseñanza y el desarrollo de la inteligencia lógica-matemática, que es tan útil para el cálculo, la aritmética y otras operaciones básicas.

Con respecto a los resultados obtenidos en lectura en tercer grado primaria, de acuerdo a los datos investigados, se pudo observar que, a nivel nacional y departamental, hay un 100% de logro, aunque es un resultado difícil de creer, ya que es la totalidad de alumnos y tomando en cuenta los resultados obtenidos en lectura de primer grado y sexto grado, puede que los resultados no sean confiables, aunque es gratificante conocer que hay buenos resultados en el grado.

En el área de matemáticas en tercer grado, el 48% a nivel nacional alcanzan las competencias deseadas, mientras que a nivel departamental se puede observar que hay un punto porcentual por arriba del logro nacional, porque se alcanzó un 49%. Aunque ese resultado es bueno, no es lo suficiente, porque no se han alcanzado mayores resultados. Con ello se debe tomar en cuenta que los maestros deben tener las habilidades matemáticas desarrolladas, para que puedan impactar positivamente en la vida de los estudiantes.

Los resultados de Lectura de sexto grado primaria, nos lleva al análisis de que conforme van aumentando los estudiantes en los grados, es menos los resultados obtenidos, en este caso el logro a nivel nacional en Lectura es de 29%, mientras que a nivel departamental es 34%, 5 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional, pero aún es muy bajo tomando en consideración que es el último grado del nivel y deben tener desarrolladas las competencias que les permitan incorporarse con éxito al ciclo de educación básica.

Con relación a las evaluaciones de matemáticas se puede deducir que el 45% de los estudiantes de sexto grado, alcanzaron las competencias del área en el grado que cursan a nivel nacional, mientras que a nivel departamental el 46% alcanza también dichas competencias, un punto porcentual por encima de la media nacional. Es importante valorar dicho logro y recalcar en los estudiantes que la inteligencia lógica-matemática contribuye a la buena preparación de los profesionales, por lo que es de suma importancia darle el énfasis que se merece como ciencia exacta.

La Segunda Evaluación Regional Comparativa y Explicativa –SERCE- estudio, realizado durante el curso 2005/2006, se valoró el rendimiento en Lengua, Matemáticas y Ciencias de estudiantes de 3º y 6º de primaria. Participaron 16 países de América Latina y el Caribe. Los resultados, como viene siendo común en las evaluaciones internacionales, se presentan en una escala con una media de 500 y una desviación típica de 100. (WordPress, 2011)

En la prueba de lectura de 3º de primaria, Cuba obtuvo resultados claramente (más de 100 puntos) por encima de la media. Hubo un grupo de países con resultados superiores al promedio, pero sin superar una desviación típica. Fueron Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Uruguay. Con puntuaciones en torno a la media se encontraban Brasil y El Salvador. Por último, por debajo de la media, pero sin superar una desviación típica de diferencia estaban Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

En la prueba de 6º de primaria Cuba, Costa Rica, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay se encontraron por encima del promedio, pero sin superar una desviación típica. Argentina obtuvo una puntuación media, y Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana obtuvieron puntuaciones por debajo de la media con menos de una desviación típica por debajo del promedio.

De acuerdo a la información recabada y los resultados obtenidos en los diferentes tipos de evaluaciones, tanto regional, nacional o local, es necesario que los profesionales encargados de la toma de decisiones, tanto del Ministerio de Educación central, así como todos los que conforman la parte administrativa y docente, a nivel departamental y local, tengan conocimiento de estos resultados y evalúen cuál es la posición de Guatemala como país en este tipo de evaluaciones, ya que nos permitirá comparar los resultados obtenidos, con los demás países de la región latinoamericana, motivándonos a mejorar para bien de todos.

De estos resultados se deduce que es necesario implementar políticas educativas que fortalezcan la cobertura y la calidad educativa, así como la realización de proyectos y programas que vayan encaminados hacia esos objetivos, que es mejorar la calidad de la educación y la formación integral de los educandos.

Tomando en cuenta los datos analizados y presentados hasta el momento, es importante resaltar que, dentro de los indicadores de procesos, lo que más preocupa es la poca participación de los padres de familia en las organizaciones de padres, porque eso afecta a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que sin la ayuda de los padres no se puede hablar de una mejora en la calidad educativa. El docente, la escuela y el mismo estudiante pueden tener voluntad y ganas de hacer bien el trabajo, pero si cuentan con el apoyo de los padres de familia el resultado es mejor.

Además, es importante analizar que la misma participación de los padres de familia en todo el proceso educativo puede contribuir a mejorar los resultados de escolarización de eficiencia interna y los indicadores de resultados de aprendizaje a nivel nacional y departamental en Lectura y en el área de Matemáticas, por ello, es necesario darles una mayor participación a los padres de familia, de tal manera que se involucren con mayor compromiso, en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

Todo esto tomando en cuenta que los indicadores de escolarización oportuna, sobre edad, tasa de promoción, fracaso escolar que incluye deserción y repitencia, así como la finalización del nivel correspondiente, depende en gran medida del apoyo y la motivación que los padres de familia impregnen en el trabajo en casa y en las recomendaciones que le den a sus hijos e hijas, porque el hogar es la primera escuela y es allí donde los padres deben jugar un papel protagónico y de liderazgo que motive a los niños a ser mejores cada día, para convertirlos en buenos ciudadanos.

Partiendo de la idea anterior es necesario que se capaciten a los padres de familia y docentes, así como a los líderes comunitarios y las autoridades locales, sobre la importancia del papel que los padres de familia desempeñan en las actividades escolares. Los padres de familia son una pieza fundamental en la educación de sus hijos, puesto que son el ejemplo a seguir y por lo tanto este debe ser el punto de partida para hacer las cosas bien y orienten de manera pertinente el proceso de aprendizaje.

Es importante involucrarlos en proceso de reflexión que los motive a identificarse más con la escuela, con las actividades escolares e integrarlos en las actividades de la OPF y otras organizaciones que apoyan a la escuela, para que sean parte activa del contexto escolar, apoyando en las diferentes acciones que como centro educativo se realizan en beneficio de la calidad educativa de los estudiantes.

1.1.2. Antecedentes de la Escuela

El Barrio El Arroyo data aproximadamente del año 1998, año en el cual se empezó a poblar por la necesidad que tenía la gente de abastecerse de agua y la cual podían obtener de las aguas del Arroyo Xucupó del cual tomó el nombre de Barrio El Arroyo. Las personas que se asentaron en este lugar observaron que en dicha área no sufrirían de necesidad de agua, ya que se podían hacer pozos y abastecerse de agua para el consumo diario y para lavar ropa. Entre los fundadores de este barrio están los señores: Florindo Hernández, Santiago Aspop, Juan Chocojai, Julio Aspop, Isidro López y Rogelio Castillo.

La primera coordinadora del barrio fue la señora Maribel Aguilar con el primer COCODE en el año 2008. En el año 2009 se introdujo el servicio de energía eléctrica en la comunidad y el servicio de agua entubada, sin embargo, los pobladores se dieron cuenta que, para mejorar las condiciones de vida de las personas, era muy importante la fundación de una escuela que les permita a los niños y niñas asistir para ser mejores ciudadanos y para que además contaran con un espacio que les pertenezca a todos, en el cual podrían reunirse para tratar asuntos de la comunidad.

Fue así como surge la necesidad de organizarse para solicitar la creación de la escuela del barrio, la cual era necesaria para el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad. Después de las gestiones correspondientes, la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio El Arroyo, del municipio de San Benito, departamento de Petén, fue construida en el año 2011, por el alcalde Javier López Marroquín, iniciando con una infraestructura constituida por tres aulas y tres servicios sanitarios. A principios del año 2012 fue inaugurada y entregada al COCODE del barrio.

Los primeros docentes en la escuela fueron Rita María Penados, Estefany Areli Cano, Flor de María Morales Salguero, Gilda Florecita Hernández y el profesor Néstor Danli García, quienes iniciaron con la labor y la preparación de las

instalaciones para el inicio del ciclo escolar 2012, ya que la escuela contaba con mobiliario propio, agua y energía eléctrica. Los docentes iniciaron a labor ad honorem. El 16 de enero del año 2012, inició el ciclo escolar con 42 niños en el nivel primario y 21 en el nivel preprimaria.

Los profesores iniciaron labores con la esperanza de tener el apoyo de las autoridades educativas y municipales, pero por haber cambio de gobierno resulto difícil el logro de una audiencia con la alcaldesa y la escuela no estaba autorizado por el Ministerio de Educación por lo que no contaban con el apoyo del mismo. En ese mismo año, la profesora Rita María Penados por cuestiones económicas no pudo seguir en la escuela y en el mes de febrero, dio por finalizada su labor en la misma.

Posteriormente se dio inicio con el trámite del registro de la escuela y el mejoramiento de sus instalaciones, ya que todo el alrededor de la escuela se llenaba de agua cuando llovía y los niños no tenían espacio para momentos recreativos a la hora del recreo, se procedió a solicitar apoyo de autoridades municipales, de ese modo lograron la obtención de balastro para rellenar un área de la escuela. Luego, con el apoyo de estudiantes seminaristas, la escuela recibió apoyo para mejorar el área recreativa para los estudiantes.

El 08 de agosto de 2012, por parte de la Dirección Departamental de Educación, se dio la buena noticia de que la escuela fue registrada exitosamente y de este modo se contaba con un registro para los dos niveles educativos existentes en la misma. El 02 de enero del año 2013 se dio inicio con el segundo año de funcionamiento de la escuela, por lo que los docentes lograron obtener de un contrato con el MINEDUC, que les beneficiara con un salario fijo. El profesor Néstor Danli García por problemas con sus documentos no pudo obtener su contrato, quedaron a cargo las profesoras Flor de María Morales Salguero, Gilda Florecita Hernández y la profesora de pre-primaria Estefany Areli Cano.

Por ser nueva, la escuela no contaba con apoyo de los programas del MINEDUC, en dichas circunstancias los profesores a cargo recurrieron a la municipalidad para recibir apoyo con las actividades programadas, en donde se le brindó el apoyo necesario. Dentro del mismo contexto, nuevamente la escuela recibió apoyo de estudiantes seminaristas y aportaron a la escuela una pila y los arreglos necesarios para su ubicación en un área apropiada. Durante ese ciclo escolar, la profesora Flor de María Morales Salguero diseñó el logotipo de la escuela.

En el ciclo escolar 2014, la escuela logró recibir apoyo del MINEDUC y se incorporó a la escuela en los programas de apoyo existentes, los niños recibieron útiles escolares y los profesores recibieron la valija didáctica, además se logró el Fondo de Gratuidad y el programa de Alimentación Escolar. Antes de concluir el ciclo escolar, los estudiantes de sexto primaria tomaron la iniciativa de construir un escenario, solicitaron apoyo a los demás estudiantes y a los profesores, la profesora Flor de María Morales Salguero solicitó colaboración de distintas empresas y conocidos para la obtención de los materiales de construcción, la mano de obra estuvo a cargo los padres de familia.

En el año 2015 se logró la construcción de la cocina con paredes de block y techo de lámina gracias al apoyo de los seminaristas. Actualmente se espera la construcción del amurallado del predio escolar. El mayor apoyo recibido en el centro de estudios ha sido de las maestras del renglón 021 que están muy comprometidas con la educación y con las mejoras para la escuela, por lo mismo se ha realizado un trabajo en equipo, que han contado con el apoyo de las autoridades municipales y con el apoyo de estudiantes seminaristas quienes han fortalecido con diferentes acciones los ambientes de la escuela.

Sin embargo, se puede observar que de quienes se requiere más apoyo es de las autoridades locales y de los padres de familia quienes han tenido poca incidencia en las actividades escolares y las actividades escolares de los niños y niñas. En el caso de las autoridades locales se necesita mejorar la comunicación y coordinar diferentes acciones que contribuyan a la mejora de la calidad educativa.

1.1.3. Marco Epistemológico

Desde su fundación en el año 2012, la Escuela del Barrio El Arroyo, San Benito, Petén, ha contribuido en el desarrollo de la comunidad, porque ha brindado una educación gratuita, que fortalece las capacidades de los niños y niñas, inspirándolos para ser mejores personas y tener una vida digna. Sin embargo, dentro del contexto educativo y de acuerdo al diagnóstico realizado, se han observado algunos problemas que deben considerarse y analizarse desde los aspectos históricos, psicológicos, sociológicos y culturales, para tener una idea clara de los aspectos que afectan al sistema educativo como tal.

Desde el punto de vista histórico, la población por rango de edades siempre ha sido un inconveniente en el centro educativo, eso debido a que desde su fundación se ha tenido que atender a grupos de estudiantes que están fuera del rango de edad adecuado para el nivel primario, ya que ha estudiantes que van desde los 6 años y medio hasta los 15 años. La variedad de edades se debe principalmente a que todavía existen en la escuela diferentes causas que pueden provocar el fenómeno, tal es el caso de la repitencia, la deserción o la falta de apoyo de los padres que no inscriben a tiempo a sus hijos en la escuela.

La variedad de edades dentro de la población escolar que asiste a la escuela afecta de manera psicológica a los niños, debido a que no están en la edad cronológica en la que deben asistir a la escuela o al grado específico al que asisten y por lo mismo, no se relacionan con el grupo de niños de su misma edad, no aprenden al mismo ritmo y tampoco tienen los mismos intereses en cuanto a su desarrollo físico, biológico y social. Éstos aspectos inciden en las emociones y las relaciones entre los estudiantes y en el trabajo docente que los maestros realizan porque deben tener presente los grupos de estudiantes que atienden.

En el aspecto sociológico el tener un grupo de estudiantes tan variado asistiendo a la escuela implica una responsabilidad aun mayor para los docentes porque deben saber cómo orientar adecuadamente a los estudiantes, para que se inserten

en la sociedad de acuerdo a las exigencias de la misma y orientarlos para que la relación entre los mismos estudiantes sea la más adecuada posible. En relación al aspecto cultural considero que, si se tiene un grupo de alumnos con la edad cronológica dentro de un salón de clases, es más fácil apoyarlos y fortalecerlos en los todos los aspectos de su vida cotidiana, incluyendo la riqueza cultural.

Con respecto a la organización de padres de familia se puede indicar que, desde sus inicios, la escuela ha contado con una Organización de Padres de Familia que se encarga de administrar y ejecutar los fondos que el Ministerio de Educación – MINEDUC- designa para cada programa de apoyo en particular, sin embargo, es oportuno indicar que participan muy pocos padres de familia y se limitan a realizar únicamente lo que les corresponde y es necesario que los padres se involucren en otras actividades que coadyuven a mejorar el rendimiento académico de sus hijos e hijas en la escuela.

La poca participación de los padres de familia dentro de las organizaciones de padres de familia a nivel psicológico afecta en el buen desempeño de las actividades de la escuela, puesto que el docente y los estudiantes al no tener ese apoyo se sienten desmotivados a hacer el trabajo, porque saben que hay acciones que los padres deben realizar y no los hacen. Ese tipo de actitud de los padres, afecta el buen desempeño y la estabilidad de los actores principales del proceso educativo, haciendo que el trabajo sea más recargado para los actores que participan directamente.

A nivel sociológico la poca participación de los padres en las organizaciones escolares, hace que se pierda la comunicación entre padres y la relación de trabajo en equipo que debe existir entre los docentes y padres de familia, así como tiende a dañar la relación de padre a hijo, ya que al darse cuenta el estudiante que los padres no se involucran en el proceso educativo, tienden a comunicarse menos y a tenerse menos confianza. Estos aspectos afectan la relación social entre los actores educativos y minimiza el impacto social que la escuela debe tener en la comunidad.

A nivel cultural, la poca participación de los padres en la escuela afecta el buen desempeño de los mismos padres de familia, ya que si ellos ven que muy pocos participan activamente y no se comprometen como debe ser con las actividades escolares, entonces por cultura dicen si los demás no participan porque yo debo participar y así poco a poco menos padres se involucran y se distancian de la escuela, perdiendo prácticamente un espacio importante que deben cubrir como actores del proceso educativo.

Revisando los indicadores de resultados de escolarización de eficiencia interna del centro educativo y al realizar un análisis acerca de la repitencia, se evidencia que es un problema educativo, el cual, tiende a mantenerse estática, pues en los dos últimos años en la escuela del barrio, hay un total de 7 u 8 alumnos que repiten el año, equivalente al 10% de estudiantes y ese es un problema educativo que se ha encontrado desde que inició a funcionar el centro educativo, por lo tanto, es necesario realizar acciones que estén encaminadas a minimizar este problema.

Psicológicamente el problema de la repitencia afecta a los estudiantes porque los desmotiva para que continúen con sus estudios, considerándose incapaces de lograr sus objetivos y de aprender lo que se les enseña, provocando de esa manera una baja autoestima. Por otra parte, también puede afectar la conducta y el rendimiento de los estudiantes, si por esos motivos son víctimas de bullying por parte de los mismos compañeros. Es allí entonces en donde se debe darle mayor importancia al problema de la repitencia.

Con relación al aspecto sociológico la repitencia afecta en las relaciones con los compañeros de la escuela, ya que existe la discriminación dentro del aula y eso puede presentarse también a nivel general de la escuela, también conduce a otro problema educativo que es la sobre edad, lo que les lleva además a la falta de identidad grupal porque no está relacionándose con compañeros de la misma edad cronológica. Eso implica un mayor compromiso para los docentes, porque tienen la responsabilidad de apoyar a sus estudiantes y entre más diverso es el grupo mayor es el reto del docente.

A nivel cultural se debe tener el cuidado de no etiquetar a los estudiantes que repiten, indicando que tienen problemas de aprendizaje, porque pueden ser otros los factores que influyeron en la no promoción del grado y eso puede llegar a afectar el buen desenvolvimiento del educando en su entorno familiar, social y cultural. Para evitar este tipo de inconvenientes es necesario que los docentes y padres de familia, mantengan una buena comunicación para evaluar las acciones a implementar al respecto, para brindar un mayor apoyo a los estudiantes en los hogares y para que de manera conjunta se promueva una actitud de respeto.

Con respecto a otros de los problemas que afectan al centro educativo se pudo observar la poca implementación de estrategias para fomentar la lectura y la práctica de las matemáticas, históricamente ese ha sido una de las deficiencias no solamente en el centro educativo sino a nivel nacional, ya que al respecto existen informes del Ministerio de Educación en donde se evidencia la necesidad de fortalecer acciones encaminadas a la práctica de la lectura y de las matemáticas como actividades básicas para la preparación profesional de los educandos.

Este problema de la poca implementación de estrategias para desarrollar el hábito lector y las prácticas de las matemáticas por parte de los docentes, afecta psicológicamente a los estudiantes porque no se sienten aptos, ni preparados para afrontar las evaluaciones internas que realiza el Ministerio de Educación o cualquier otro tipo de actividad que requiera la aplicación de dichas habilidades.

En relación a los aspectos sociológicos y culturales, esta problemática afecta a los estudiantes porque al no sentirse con el dominio de dichas habilidades lectoras y matemáticas no se pueden insertar fácilmente al mundo laboral, cuando ya son profesionales y eso repercute en el aspecto social porque, si no se cuenta con la capacidad de adquirir un trabajo no hay ingresos económicos para apoyar a las familias y contribuir al desarrollo social, económico y cultural del país. En conclusión, esos son los problemas educativos que más impacto tienen en el contexto en que se realiza el proyecto de mejoramiento educativo.

1.1.4. Marco del Contexto Educativo

El Índice Desarrollo Humano –IDH- es un indicador que nos permite ver datos confiables en cuanto a los aspectos de salud, ingresos medios, escolaridad media de los adultos, escolaridad esperada, pero también permite ver el nivel de pobreza y de desigualdad multidimensional que existe en el país. La desigualdad más alta se produce en el acceso a ingresos y la más baja en el índice de salud, debido a que en esta dimensión es más generalizado el rezago.

De acuerdo a los datos obtenidos del (Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, s.f.) el Índice Nacional de Desarrollo Humano -INDH - para Guatemala, es el siguiente: en el año 2000 es 0.421, 2006 es 0.481, 2011 es 0.483 y 2014 es 0.492, por lo que se hace evidente el logro alcanzado en el periodo del año 2000 al 2006 es de 0.07.

Con respecto al indicador educativo, es importante considerar que el gasto público en educación logró un incremento a finales de la década de 1,990, y las tasas de cobertura mejoraron hasta casi alcanzar la cobertura universal en el nivel primario en 2009. Tanto en el ciclo básico como el ciclo diversificado han aumentado la cobertura, pero aún siguen siendo deficientes en cuanto a la universalización de las mismas.

Por otra parte, dentro del análisis anterior, también es evidente las diferencias entre la población indígena y la no indígena, puesto que el último grupo étnico, tiene un mayor acceso a la educación y a mejores condiciones de estudio, sin embargo, dichos resultados se complican aún más si se toma en consideración que las mujeres indígenas son las más afectadas porque sufren una triple discriminación por ser pobres, por ser indígenas y por ser mujeres.

Definitivamente, el Estado de Guatemala debe mejorar las condiciones educativas para todos los guatemaltecos, invertir más en educación, es decir asignar un presupuesto justo a la cartera educativa y asegurar que los programas educativos

estén orientados hacia la población más vulnerable y menos atendida dentro del sistema educativo, porque es importante mejorar la brecha educativa entre los grupos menos favorecidos.

De acuerdo a los datos presentados, es oportuno realizar un análisis de la información a nivel nacional con los datos obtenidos en el contexto en el que se desarrolla el Proyecto de Mejoramiento Educativo. Se debe partir indicando que las situaciones de las diferencias de edades dentro de la matrícula estudiantil se debe a que en el contexto del Barrio El Arroyo del municipio de San Benito, Petén, hay niños que no asisten a la escuela o que se inscriben y dejan de asistir, lo que representa un rezago educativo para la comunidad, para el municipio y para el país.

Con el diagnóstico realizado en el barrio se evidencia que el factor sociocultural influye para que los niños no asistan a la escuela y eso se debe a las condiciones de pobreza, de desigualdad, de fuentes de trabajo y hasta de falta de motivación por parte del niño y de los mismos padres de familia que han perdido la autoridad por consentir mucho a los hijos. Otro de los factores culturales que motivan al niño a no asistir a la escuela, es porque están siendo sobreprotegidos por los familiares, indicando que aún son muy pequeños, aunque ya tengan la edad para ingresar al nivel primario, por lo que una consecuencia de dichos actos es la sobre edad.

Otro elemento sociocultural, muy importante dentro del contexto escolar a intervenir son los programas de apoyo, ya que la mayor parte de los estudiantes que asisten a la escuela son de escasos recursos económicos y los programas de apoyo como la alimentación escolar y los útiles escolares, de alguna manera los compromete para asistir a la escuela y contribuye a paliar las condiciones de pobreza que las familias tienen en el hogar, entonces es posible indicar que si se invierte más en educación y en los programas sociales de beneficio educativo, las condiciones y los resultados escolares, serán mejores elevando el indicador de educación, que es uno de los indicadores en los índices de desarrollo humano.

Dentro del contexto social del barrio, también se necesita del apoyo a la educación inclusiva, porque aunque hay pocos casos detectados con necesidades educativas especiales, es importante implementar acciones que permitan a los estudiantes, ser tolerantes y aprender a convivir con personas con problemas de aprendizaje o que presentan alguna discapacidad y los docentes, estudiantes y la comunidad educativa en sí, deben aprender a aceptar a los demás, brindándoles un espacio seguro y acogedor que les permite alcanzar las competencias educativas

Con respecto al entorno cultural y lingüístico es necesario considerar uno de los factores que se necesita mejorar en el contexto del barrio El Arroyo es la atención en Educación Bilingüe Intercultural –EBI- es decir desarrollar habilidades y competencias que permitan a las personas indígenas y no indígenas ser parte de una educación pertinente, que les admita ser ellos mismos, con sus propias creencias, costumbres y tradiciones, en donde se practique la tolerancia y el respeto de la diversidad cultural, étnica y lingüística, lo que conduce a la práctica de la interculturalidad.

En relación a los medios de comunicación y el uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación –TIC's- en el contexto educativo, la mayor parte de los padres de familia tienen acceso a los teléfonos celulares los cuales utilizan únicamente para llamadas telefónicas y para el uso de las redes sociales, sin embargo, para el acceso a información que contribuya a fortalecer el proceso educativo es muy poco. Con respecto al servicio de televisión por cable, menos del 50% cuenta con ese servicio y con respecto al acceso a equipo de cómputo en sus casas, es muy poco, al igual que el acceso a los centros de internet, ya que el servicio es muy escaso y caro.

El 50% de los pobladores tiene acceso a los medios de información, haciendo uso de la radio y muy pocos tienen acceso a los medios de comunicación escrito como los periódicos de circulación diaria. Con estos datos relacionados a las TIC's se

deduce que los estudiantes, adquieren muy poco respaldo de los mismos para sus tareas educativas y que en ese sentido los docentes no pueden apoyarse se dichos recursos, porque no se cuenta con la capacidad técnica, ni económica por parte de las familias y eso afecta a la calidad de la educación que se brinda en la escuela, porque no se cuenta con esos recursos tan indispensables en la educación actual.

Por último, es importante considerar que, para mejorar los indicadores educativos, también falta mejorar en el compromiso que deben adquirir los maestros y los padres de familia dentro de la escuela, porque ellos son piezas fundamentales en la educación de los niños y niñas que asisten al centro educativo.

Por su parte, los docentes dentro de la escuela, deben mejorar sus prácticas pedagógicas, es decir, deben asumir el compromiso de innovar las metodologías que aplican en el aula, deben comprometerse a planificar y a elaborar el material adecuado para que las clases sean llamativas, que motiven al estudiante a aprender y el cual les permita desarrollar sus habilidades y destrezas, así como el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, todo enmarcado dentro de lo establecido dentro del Currículo Nacional Base, que es el documento de soporte para el Sistema Educativo Nacional.

Además, necesario el apoyo y compromiso que los padres de familia puedan asumir en las actividades escolares, puesto que el compromiso debe ser de todos, todos los que conforman la comunidad educativa y el padre de familia es un pilar fundamental, debe brindar el apoyo en las actividades que se asignan en casa, así como en las actividades que se desarrollan en la escuela. Observar que el padre de familia, participa, colabora y está comprometido con la educación de los hijos, motiva a ellos a ser mejores estudiantes y sienten el respaldo en todas las actividades que realizan, por lo que se comprometen a ser mejores estudiantes y a obtener mejores resultados académicos.

Por lo indicado de los programas sociales y educativos es importante que los padres de familia que participan dentro de las Organizaciones de Padres de Familia –OPF- se involucren en todas las actividades que les compete, al mismo tiempo, es necesario que desarrollen competencias y habilidades que les permita realizar un trabajo en equipo que motive a los demás padres de familia a participar en estas y otras organizaciones o actividades en beneficio del centro educativo y de la educación de sus hijos e hijas. Indiscutiblemente la participación de los padres de familia en el proceso educativo es fundamental para alcanzar las competencias trazadas en el estudiante y la misión y visión de la escuela.

1.1.5. Marco de Políticas Educativas

La educación es un proceso que coadyuva en la formación integral del ser humano, se entiende por proceso como una actividad que debe desarrollarse por etapas, que es imprescindible cumplir con una parte, para avanzar con las demás partes, y se indica que es integral, porque debe formar al ser humano de tal manera que atienda todas las facetas de la vida, que le permitan incorporarse a un contexto dinámico y cambiante que cada día exige más la intervención del ser humano. Tomando en consideración lo anterior, se debe abordar el hecho educativo, desde los diversos enfoques, teorías y actores que intervienen.

Partiendo de la (ONU, 1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 26, en donde se indica que la Educación es un derecho inherente a la persona humano y que por lo tanto se debe brindar una educación gratuita y obligatoria, además que los padres tienen el derecho de elegir qué tipo de educación habrá de darse a los hijos. Encontramos, entonces la importancia del derecho a la educación y lo valioso que es el apoyo de los padres de familia en dichos procesos.

Por otra parte, en Guatemala, en la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No.12-91, (Congreso de la República de Guatemala, 1991) se establece y ratifica el derecho a la educación, indicando que como proceso debe

tener al educando como centro y sujeto del proceso educativo y que está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano, encontramos agregados que le dan sentido al hecho educativo. Por lo tanto, estos argumentos representan la base legal universal y nacional en relación al derecho a la educación.

A nivel nacional se debe contextualizar el proceso educativo de acuerdo a las políticas y objetivos estratégicos del (Consejo Nacional de Educación -CNE-, 2010) en donde se establecen ocho (8) políticas educativas, que van orientadas a garantizar una educación de calidad, para todos en los diferentes niveles educativos. En estas políticas se establecen objetivos estratégicos y de manera general da la pauta para generar líneas de acción que permitan brindar una educación de acuerdo a las necesidades, intereses y expectativas de los alumnos.

La primera línea de acción es la de cobertura, y a nivel de la comunidad se puede indicar que no existe la cobertura al 100% porque hay niños en edad escolar que no asisten a la escuela, asiste quizá un 95%. En cuanto a la calidad de la educación en la escuela, se puede mencionar que los maestros no se están preparando académicamente y eso afecta la calidad de educación que se imparte, porque los maestros no utilizan estrategias y metodologías innovadoras. Con respecto al modelo de gestión, en la escuela no cuenta con el apoyo en construcciones o ampliaciones de espacios físicos que garanticen una mejor condición del ambiente escolar.

En relación a la política de recurso humano sobresale que en el contexto escolar los docentes no tienen la oportunidad de prepararse académicamente porque en su mayoría 3 de 4 pertenecen al renglón 021. En la política de Educación Bilingüe Intercultural es importante que se dote de material y capacite a los docentes de la escuela sobre esa temática, porque es necesario en una sociedad multicultural. En la política de aumento a la inversión educativa, es un problema que afecta al sistema educativo nacional y en a nivel local afecta porque los programas de apoyo, no llegan en el tiempo, ni con la cobertura necesaria de acuerdo a las necesidades del contexto.

Por otra parte, en la política de equidad, en la escuela se le da participación a niños y niñas por igual, y se promueve el respeto de género, al mismo tiempo que se practican los valores para fortalecer las actitudes que pueden afectar la equidad de género, así mismo para evitar casos de discriminación de cualquier índole, porque es en la escuela en donde se deben fortalecer los conceptos de inclusión, aceptación y diversidad.

Por último es importante tomar en cuenta el fortalecimiento institucional y descentralización, que implica fortalecer las instancias locales para el desarrollo de procesos, descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas, y es aquí donde estriba la importancia de capacitar a los padres de familia, docentes, líderes comunitarios y autoridades locales para que de manera oportuna puedan intervenir en la solución o minimizar los problemas educativos que se presenten en la escuela.

Allí radica, la importancia del presente Proyecto de Mejoramiento Educativo ya que con este tipo de intervenciones, se espera impactar positivamente en las prácticas pedagógicas, didácticas, administrativas, del centro educativo seleccionado, porque lo que se busca es mejorar la calidad y cobertura del sistema educativo, al mismo tiempo que se espera contribuir para que todos los actores del proceso educativo, realmente desempeñen las funciones que le competen, de tal manera que el estudiante participe activamente en su aprendizaje, el docente demuestre compromiso en el trabajo que realiza y los padres de familia realicen las acciones pertinentes que le permitan ser parte activa del mismo proceso.

Cuando cada uno de los actores desempeñe la función que le corresponde, el sistema educativo como tal tendrá mejores resultados y por ende la calidad de educación y el nivel de vida de los estudiantes y del país mejorará significativamente, contribuyendo de esa manera a mejorar el índice de desarrollo humano en el país.

1.1.6. Selección del entorno educativo a trabajar

Para los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe del Programa Académico de Desarrollo Educativo Profesional Docente –PADEP/D- es de suma importancia intervenir en la solución de algunos de los problemas que más están afectando al contexto educativo en el que se desenvuelven y del cual son parte activa.

Por ello, es importante el Proyecto de Mejoramiento Educativo que cada uno de los docentes-estudiantes que son parte del Programa PADEP/D, están desarrollando en sus centros educativos, porque de esa manera contribuyen a darle solución o minimizar el impacto negativo, que los problemas educativos detectados, están provocando.

El entorno educativo en el que se realizará el Proyecto de Mejoramiento Educativo es la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio El Arroyo, San Benito, Petén, por medio del proyecto, se involucrará principalmente a los padres de familia, para orientarlos por medio de actividades que permitan integrarlos a la Organización de Padres de Familia y darles participación activa en todas las actividades escolares, de tal manera que sean agentes de cambio que colaboren en la educación de sus hijos e hijas, convirtiéndolos en líderes que promuevan el éxito escolar en todos los aspectos.

Para alcanzar estos objetivos se involucrarán únicamente los padres de familia de los niños y niñas que asisten al Ciclo de Educación Fundamental –CEF- es decir, los padres de familia que tienen estudiantes en Primero, Segundo y Tercer Grado, tomando en cuenta que es donde se da mayor índice de deserción, repitencia y sobre edad, además que es el ciclo en donde más se requiere del apoyo de los padres de familia, ya que los niños están en la edad que más necesitan de los progenitores.

1.2. Análisis Situacional

1.2.1. Identificación de Problemas del entorno educativo a intervenir

Después de la realización del diagnóstico correspondiente y del análisis respectivo de los datos obtenidos, se presenta un listado de problemas que se consideran son de suma importancia para mejorar la calidad educativa en la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio El Arroyo, San Benito, Petén.

1. Falta de aplicación del Modelo de Educación Bilingüe Intercultural –EBI-
2. Atención a Necesidades Educativas Especiales –NEE-
3. Repitencia Escolar en el Primer Ciclo
4. Deserción Escolar
5. Falta de comprensión lectora
6. Aplicación de otras metodologías de enseñanza
7. Desarrollo de Habilidad matemáticas
8. Poco apoyo de los padres de familia
9. Sobre edad escolar
10. Indisciplina en los estudiantes

Durante la realización de la etapa del diagnóstico y el marco epistemológico es cuando más se pudo evidenciar los problemas que afectan a la comunidad educativa del área en estudio, por ello, se presenta un listado de problemas, sin ningún orden específico, solamente se enlistaron para tener una idea general de las necesidades y problemas que se tienen como centro educativo. Cada uno de estos problemas conlleva la propia responsabilidad de los entes involucrados, principalmente de directores, docentes y padres de familia, quienes son los líderes que pueden promover cambios significativos en el proceso educativo.

Algunos de los problemas requieren de una intervención próxima y son urgentes resolverlos, otros pueden resolverse de manera más paulatina, otros requieren de la intervención de unos actores y otros de todos.

1.2.2. Priorización del Problema

Después de realizar el listado correspondiente de problemas que presenta el contexto educativo en el que se realizará el proyecto, se procedió a evaluar cada uno de los mismos, sin ningún orden en específico, de acuerdo a los criterios establecidos en la siguiente matriz de jerarquización y priorización de problemas, la cual ayudó a seleccionar el problema que más está afectando a la comunidad, al mismo tiempo que sea más factible para intervenir en el tiempo que se desarrollará el Proyecto de Mejoramiento Educativo –PME- que será en un lapso de seis meses.

Es importante resaltar que, por medio de estos criterios de selección, se pudo evaluar de manera cualitativa cada uno de los diez problemas encontrados, asignándoles un valor a los aspectos para que al final, el que obtenga un mayor resultado, será el problema priorizado.

CUADRO No. 1. Matriz de jerarquización de problemas

Puntuación obtenida por cada problema = (A + B + C + D + E) x (F + G)

PROBLEMAS	CRITERIOS					Subtotal 1 (A-E)	CRITERIOS		Subtotal 2 (F-G)	Subtotal 1 x Subtotal 2 TOTAL
	A.- Magnitud y	B.- Tendencia	C.- Modificable	D.- Tiempo	C.- Registro		F.- Interés	G.- Competencia		
Aplicación de la EBI	2	1	2	1	2	8	2	0	2	16
Atención a NEE	2	1	2	1	2	8	2	1	3	24
Repitencia Escolar 1er. Ciclo	2	1	2	1	2	8	1	1	2	16
Deserción Escolar	1	1	1	1	2	6	1	1	2	12
Falta de comprensión lectora	1	1	2	1	2	7	1	1	2	14
Otras metodologías de enseñanza	2	1	2	1	2	8	2	0	2	16
Desarrollo de habilidades matemáticas	1	1	2	1	2	7	2	1	3	21
Poco apoyo de los padres de familia	2	2	2	1	2	9	2	1	3	27
Sobre edad escolar	0	1	1	0	2	4	1	1	2	8
Indisciplina en los estudiantes	0	1	2	1	1	4	1	1	2	8

CRITERIOS	ESCALA DE PUNTUACIÓN		
	2 PUNTOS	1 PUNTO	0 PUNTOS
Frecuencia y/o gravedad del problema	Muy frecuente o muy grave	Medianamente frecuente o grave	Poco frecuente o grave
Tendencia del problema	En aumento	Estático	En descenso
Posibilidad de modificar la situación	Modificable	Poco Modificable	Inmodificable
Ubicación temporal de la solución	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Posibilidad de registro	Fácil registro	Difícil registro	Muy difícil registro
Interés en solucionar el problema	Alto	Poco	No hay Interés
Accesibilidad o ámbito de competencia	Competencia del estudiante	El estudiante puede intervenir pero no es de su absoluta competencia	No es competencia del estudiante.

Fuente: (Armandolin, 2012) p. 2

1.2.3. Análisis de Problemas

Después de la priorización del problema se procedió a realizar el árbol de problemas, en el que se analizaron todas las causas que generan el problema observado y las consecuencias que surgen del mismo problema, con esta actividad se tuvo la oportunidad de analizar desde una perspectiva más amplia cada uno de los factores que inciden en el problema seleccionado.

El árbol de problemas ayuda a comprender mejor las causas que generan el problema en estudio y de la misma forma contribuye a conocer cuáles son los efectos que provoca dicha problemática. Es una herramienta muy útil para observar la problemática estudiada, vista desde diferentes aspectos.

Partiendo del problema del poco apoyo de los padres de familia en la escuela, debido a que se observó que es necesario fortalecer ese aspecto en el centro educativo, se procedió a analizar cada una de las causas que ocasionan el problema siendo estas el desinterés de los padres de familia y la falta de motivación por parte de los docentes, de estas causas se desprenden otras como el trabajo, el factor cultural, falta de tiempo y la falta de vocación docente.

Así se van desglosando sucesivamente hasta llegar a aspectos claves como el tiempo que le invierten los padres de familia al trabajo y las creencias culturales en relación a la educación, la falta de estudios o capacitaciones, considerando estos tres puntos como referencia primordial, en el tema abordado, por otra parte, se analiza la mala organización del tiempo por parte del docente, la falta de planificaciones y el no tener la habilidad de comunicación con los padres.

Con respecto a los efectos del poco apoyo de los padres de familia en la escuela, se puede partir de dos ideas que corresponden a la poca participación de los padres en la OPF y al fracaso escolar, la poca participación de los padres en las OPF puede llevar a la ineficiencia de los programas de apoyo en la escuela y a la poca participación del alumno. La ineficiencia de los programas de apoyo trae consigo el descontento y la desconfianza de los demás padres que repercute en una mala comunicación, la poca iniciativa, la apatía por participar y las críticas destructivas por parte de los mismos padres de familia.

La poca participación del alumno lo puede llevar al bajo rendimiento y a problemas de autoestima y éstos les afectan con una preparación deficiente y la desmotivación. Por otra parte, el fracaso escolar los puede llevar la repitencia escolar y a la deserción y con ellos se pueden generar otros inconvenientes como la sobre edad, el trabajo infantil, el bullying, la discriminación y la pobreza, aspectos que de ninguna manera se pueden permitir en el sistema educativo, por lo que es importante abordar esta temática para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes.

El árbol de problemas dio la oportunidad de analizar de fondo los problemas que surgen de una situación observada en el centro educativo y permite ver una manera ampliada todo lo que genera un problema como tal y sobretodo conlleva a analizar la importancia de la intervención del docente en el contexto educativo.

1.2.4. Selección del problema a intervenir

Tomando en cuenta la realización del árbol de problemas y el análisis de problemas se procede a seleccionar el problema a intervenir, el cual surge de uno de los efectos que generan el problema principal, por lo que siguiendo las interrelaciones de las ramas queda de la siguiente manera: el poco apoyo de los padres de familia en la escuela genera la poca participación de padres en la OPF y en las actividades educativas, lo que a su vez conlleva a la ineficiencia de los programas de apoyo debido al descontento de otros padres de familia y esto se debe a la falta de comunicación.

También se desprende el efecto de la poca participación del alumno, lo que conlleva al bajo rendimiento y este a la preparación deficiente de los educandos. Entonces, se concluye que la poca participación de padres de familia en la OPF, hace que el padre de familia, no le dé la importancia que se merece la organización de padres de familia en el proceso educativo, minimizan los beneficios que puede proporcionarles a sus hijos y por lo mismo no le dan el valor y el apoyo que los hijos necesitan para realizar todas las actividades que el hijo o la hija debe realizar para alcanzar las competencias de áreas, de grado y del nivel educativo al que asiste.

Por lo anteriormente manifestado, es importante atender estas necesidades, por consiguiente, el presente proyecto de mejoramiento educativo, permitirá la apertura de espacios de participación de padres de familia para hacerles conciencia sobre la importancia de integrarse a los grupos de OPF y para cubrir la necesidad de capacitaciones o actividades que impliquen la participación de los padres de familia en la escuela, para demostrarles la importancia del apoyo que pueden brindarles a los hijos e hijas.

1.2.5. Demandas sociales, institucionales y poblacionales

A. Listado de Demandas Sociales

Respeto a los Derechos Humanos

Respeto a los Derecho a la Educación- Alfabetización

Vida en Democracia y Paz

Desarrollo Sostenible

Fuentes de Trabajo

Salud Sexual y Reproductiva

Acceso a la Tecnología

Mundo Globalizado

Las demandas sociales son todos aquellos requerimientos o necesidades que la sociedad solicita que se les atienda de manera urgente e inmediata, porque están dentro del círculo de las necesidades humanas, que merecen ser atendidas para satisfacer otras necesidades, por ello es imprescindible la intervención del Estado como ente rector, del mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Dentro de estas demandas sobresale el respeto a los derechos humanos ya que engloba un conjunto de derechos que son vitales para el desarrollo de una vida plena, tales derechos como la educación, salud, recreación, seguridad, libertad de expresión, entre otros. Además, se pueden observar también que hay otras demandas como la Vida en Democracia y Paz, la creación de más fuentes de trabajo, el acceso a la tecnología, así como otras demandas que son necesarias satisfacerlas para mejorar el nivel de vida de los guatemaltecos.

El reto más grande que tienen los guatemaltecos, es que a la par de las demandas sociales como ciudadanos, están también las obligaciones, por lo que ambos deben estar de la mano, es decir no se puede exigir que se cumplan con los derechos, sino se ha cumplido con las obligaciones. La construcción de un ambiente sano, requiere del compromiso de todos los actores.

B. Listado de Demandas Institucionales

- Planificación de Acuerdo al CNB
- Comisiones del Centro Educativo
- Programas de Apoyo (Valija Didáctica, Útiles Escolares, Alimentación Escolar, Gratuidad)
- Programas Educativos (Lectura, Matemáticas, Valores, Gobiernos Escolares)
- Centro Recurso para Educación Inclusiva –CREI-
- Proyecto Educativo Instituciones –PEI.
- Proyecto Educativo Comunitario – PEC-
- Programa Yo decido
- Programa Nacional de Educación a Distancia –PRONEA-
- Estrategia Nacional de Transición Exitosa – ENTRE-
- Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo –SINAE-
- Programa Comprometidos Con Primer Grado
- Programa Académico de Desarrollo Educativo Profesional Docente-PADEP/D
- Programa Miles de Manos
- Estrategias Programa de Alimentación Escolar (DIGEFOCE)
- Estrategia Padres en Apoyo a la Educación
- Tecnología en el Aula. Proyecto 360°

El Ministerio de Educación como ente rector a cargo de la Educación Pública en el país es el encargado de velar porque se cumplan con las demandas educativas que parten de las leyes y acuerdos aprobados por en el Congreso de la República, principalmente contemplados en la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No.12-91, por ende es necesario que todos los que conforman la comunidad educativa adquieran compromisos que permitan cumplir con las demandas de la población estudiantil para mejorar el nivel de vida profesional y social.

Dentro de estas demandas están los programas que el Ministerio de Educación implementa para alcanzar lo establecido en las Políticas Educativas de calidad, cobertura, equidad, etc. así como todas aquellas acciones que, los actores del

proceso educativo: educandos, educadores, padres de familia y comunidad educativa, deben cumplir para alcanzar una alta calidad educativa a nivel nacional.

C. Listado de Demandas Poblacionales

- Alfabetización
- Escuela para padres
- Metodologías Activas
- Educación en Valores
- Educación Bilingüe Intercultural –EBI-
- Educación Inclusiva
- Educación Ambiental
- Educación Integral en Sexualidad

Dentro de la comunidad educativa, en un contexto más inmediato es importante conocer cuáles son las demandas educativas de los actores del proceso, tales como como estudiantes, maestros, padres de familia, líderes educativos, grupos organizadores y la comunidad educativa en general, ya que cada uno desde su propia perspectiva, pueden indicar cuales son las demandas o exigencias que consideran debe cubrir el sistema educativo a nivel local.

Por ello surge la necesidad de proponer las siguientes demandas que constituyen las principales aspiraciones y deseos de los protagonistas del hecho educativo: la necesidades de alfabetización a personas adultas que siendo padres y madres de familia no pueden ayudar a sus hijos debido a que no pueden leer y escribir, así mismo la conformación y consolidación de una escuela para padres que les brinde la oportunidad de aprender de los demás y de compartir temas afines que los ayuden a ser mejores padres y mejores personas al servicio de sus semejantes.

Por otra parte, también se deben fortalecer todas aquellas acciones de educación encaminadas a un eje transversal de Currículo Nacional Base, tales como la educación en valores, educación integral en sexualidad, educación inclusiva, educación bilingüe intercultural, educación ambiental, los cuales van dirigidos a

mejorar la calidad de vida de las personas y mejorar el contexto social, cultural, ambiental en el que todos están inmersos.

1.2.6. Red de actores involucrados

Los actores sociales desempeñan un papel muy importante para en el buen desarrollo de las actividades dentro del Programa de Mejoramiento Educativo, por lo que fue imprescindible la definición de las características de los actores, determinar la influencia que los actores ejercen en el contexto en que se relacionan, definir las características típicas de los principales actores, los criterios y atributos de cada actor social y por último se trabajó un diagrama de relación entre los actores, todo esto con la intención de identificar a quienes intervienen en el Proyecto de Mejoramiento Educativo y la influencia que cada uno ejerce para el logro de los objetivos planteados.

Después del análisis respectivo de los actores involucrados en el presente proyecto, se indica que los actores directamente involucrados son los estudiantes, quienes participarán en las actividades y serán el medio de conexión entre la escuela y los padres de familia, los docentes quienes tendrán que mejorar la comunicación con los padres de familia y los padres de familia, quienes participarán en las diferentes acciones y actividades programadas en la implementación de proyecto.

Por otra parte, los actores indirectamente relacionados serán los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- quienes orientaran a los padres de familia para que participen, el alcalde municipal a través del apoyo en diferentes gestiones y los líderes religiosos, quienes pueden orientar el trabajo de los padres de familia en la educación los hijos.

Dentro de los actores potenciales tenemos a los propietarios de las tiendas medianas cercanas al barrio, quienes apoyarán en las diferentes acciones a realizar en el proyecto, los medios de comunicación quienes fortalecerán las acciones implementadas en la escuela y las pequeñas empresas quienes serán

tomadas en cuenta para el apoyo en la ejecución de las diferentes actividades. Todos estos actores serán parte fundamental en desarrollo del proyecto, ya que sin la intervención de otros es difícil llevar a cabo todo lo contemplado dentro del proyecto de mejoramiento educativo.

1.3. Análisis Estratégico

Después de la conformación del marco organizacional en el que se identificó la institución educativa en la que se desarrollará el proyecto de mejoramiento educativo, así como el análisis de cada uno de los indicadores, los antecedentes y los marcos de fundamentación. Se pasó al análisis situacional en el que se identificaron los problemas que afectan a la institución educativa, los cuales se analizaron y priorizaron, así como se identificaron los principales actores que inciden en las actividades educativas y que pueden aportar significativamente al proyecto, ahora es momento de continuar con el análisis estratégico.

En este proceso de análisis estratégico se procederá a realizar un estudio minucioso del problema seleccionado, aplicando para el efecto herramientas como el FODA y la técnica MINIMAX, que permitan llegar a la selección del proyecto a diseñar y posteriormente se procederá a diseñar las actividades, los materiales, los recursos y las fechas en las que se harán efectivas dichas acciones, de tal manera que se concluya con la propuesta de proyecto de mejoramiento educativo, la cual estará lista para llevarse a la práctica.

1.3.1. Análisis DAFO del problema seleccionado

Por medio de la aplicación de esta estrategia se procedió a analizar cada uno de los factores que indican en la problemática en estudio, para ello, se enfocó el estudio partiendo de las Debilidades y las Amenazas que representan los factores negativos, los aspectos en los que más se requiere de atención y luego se continuó con las Fortalezas y Oportunidades que representan los aspectos positivos, que serán de mucha utilidad en el análisis respectivo. Como podrá observarse esta herramienta ayudará a analizar aspectos negativos y positivos, así como aspectos internos y externos.

1.3.2. Cuadro de Análisis FODA

CUADRO No. 3. Análisis FODA

FACTORES POSITIVOS	FACTORES INTERNOS		FACTORES NEGATIVOS
	<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <p>F1. Calendario Escolar Anual F2. Compromiso del docente en asignar tareas. F3. Programa de Valores F4. Educación Bilingüe Intercultural F5. Planificación Operativa Anual F6. La escuela como centro de atención a nivel comunitario F7. Normativa de Convivencia y Disciplina F8. Asignación de comisiones a docentes F9. Aprovechamiento del tiempo en la escuela, manejo de agenda y planificaciones F10. Preparación docente F11. Sentido de responsabilidad en los estudiantes.</p>	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <p>D1. Poca participación en las reuniones con Padres de familia. D2. No participan en las actividades escolares de los hijos D3. No hay buena comunicación con los hijos. D4. Los hijos no tienen confianza en los padres. D5. Desinterés por parte de los docentes D6. Deficiente coordinación administrativa-escolar D7. Inapertura de espacios de participación para padres en la escuela D8. El ambiente escolar no es agradable D9. Impuntualidad en la realización de actividades. D10. Pasividad en el desarrollo de eventos D11. Desinterés por parte de los alumnos</p>	
	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <p>O1. Dar el ejemplo a los demás compañeros O2. Organización del tiempo en familia O3. Desarrollo de actividades familiares O4. Aprender de otras culturas O5. Visitas a centro educativo O6. Apoyo institucional O7. Organización de Padres de Familia O8. Generación de propuestas a nivel comunitario O9. Capacitación y actualizaciones para docentes O10. Asistencia a iglesias o practicar algún deporte. O11. Acceso a los medios de comunicación</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <p>A1. El trabajo A2. Desinterés de los padres A3. Práctica de valores en la sociedad A4. Factor Cultural A5. Alta expectativa de los padres de familia A6. Múltiples compromisos adquiridos por parte del director A7. Delincuencia Común A8. Los medios de comunicación A9. Compromisos en el hogar o personales A10. Actividades sociales más relevantes A11. Castigo o maltrato infantil</p>	
FACTORES EXTERNOS			

Fuente: Elaboración propia, 2020.

1.3.3. Técnica MINIMAX

Es una técnica que se utiliza para realizar vinculaciones con los diferentes cuadrantes que conforman la matriz FODA o DAFO, en este caso primero se realizó las vinculaciones de las fortalezas con las oportunidades, luego las debilidades con las oportunidades, después las fortalezas con las amenazas y por último las debilidades con las amenazas.

Por medio de esta técnica se hace un análisis minucioso de las relaciones entre los factores internos y externos y de los aspectos positivos y negativos, de tal manera que al realizar este proceso estratégico se obtengan datos que permitan evaluar y orientar la toma de decisiones.

1.3.4. Cuadro o Tabla Minimax

CUADRO No. 4. Tabla Minimax

FORTALEZAS-OPORTUNIDADES	DEBILIDADES-OPORTUNIDADES
F1. Calendario Escolar Anual O1. Dar el ejemplo a los demás compañeros F2. Compromiso del docente en asignar tareas O2. Organización del tiempo en familia F3. Programa de Valores O3. Desarrollo de actividades familiares F4. Educación Bilingüe Intercultural O4. Aprender de otras culturas F5. Planificación Operativa Anual O5. Visitas a centro educativo F6. La escuela como centro de atención a nivel comunitario O6. Apoyo institucional F7. Normativa de Convivencia y Disciplina O7. Organización de Padres de Familia F8. Asignación de comisiones a docentes O8. Generación de propuestas a nivel comunitario F9. Aprovechamiento del tiempo en la escuela, manejo de agenda y planificaciones O9. Capacitación y actualizaciones para docentes F10. Preparación docente O10. Asistencia a iglesias o practicar algún deporte. F11. Sentido de responsabilidad en los estudiantes. O11. Acceso a los medios de comunicación	D1. Poca participación en las reuniones con Padres de familia. O1. Dar el ejemplo a los demás compañeros D2. No participan en las actividades escolares O2. Organización del tiempo en familia D3. No hay buena comunicación con los hijos O3. Desarrollo de actividades familiares D4. Los hijos no tienen confianza en los padres O4. Aprender de otras culturas D5. Desinterés por parte de los docentes O5. Visitas a centro educativo D6. Deficiente coordinación administrativa-escolar O6. Apoyo institucional D7. Inapertura de espacios de participación para padres en la escuela O7. Organización de Padres de Familia D8. El ambiente escolar no es agradable O8. Generación de propuestas a nivel comunitario D9. Impuntualidad en la realización de actividades. O9. Capacitación y actualizaciones para docentes D10. Pasividad en el desarrollo de eventos O10. Asistencia a iglesias o practicar algún deporte. D11. Desinterés por parte de los alumnos O11. Acceso a los medios de comunicación

FORTALEZAS-AMENAZAS	DEBILIDADES-AMENAZAS
F1. Calendario Escolar Anual A1. El trabajo F2. Compromiso del docente en asignar tareas. A2. Desinterés de los padres F3. Programa de Valores A3. Práctica de valores en la sociedad F4. Educación Bilingüe Intercultural A4. Factor Cultural F5. Planificación Operativa Anual A5. Alta expectativa de los padres de familia F6. La escuela como centro de atención a nivel comunitario A6. Múltiples compromisos adquiridos por parte del director F7. Normativa de Convivencia y Disciplina A7. Delincuencia Común F8. Asignación de comisiones a docentes A8. Los medios de comunicación F9. Aprovechamiento del tiempo en la escuela, manejo de agenda y planificaciones A9. Compromisos en el hogar o personales F10. Preparación docente A10. Actividades sociales más relevantes F11. Sentido de responsabilidad en los estudiantes. A11. Castigo o maltrato infantil	D1. Poca participación en las reuniones con Padres de familia. A1. El trabajo D2. No participan en las actividades escolares A2. Desinterés de los padres D3. No hay buena comunicación con los hijos. A3. Práctica de valores en la sociedad D4. Los hijos no tienen confianza en los padres A4. Factor Cultural D5. Desinterés por parte de los docentes A5. Alta expectativa de los padres de familia D6. Deficiente coordinación administrativa-escolar A6. Múltiples compromisos adquiridos por parte del director D7. Inapertura de espacios de participación para padres en la escuela A7. Delincuencia Común D8. El ambiente escolar no es agradable A8. Los medios de comunicación D9. Impuntualidad en la realización de actividades A9. Compromisos en el hogar o personales D10. Pasividad en el desarrollo de eventos A10. Actividades sociales más relevantes D11. Desinterés por parte de los alumnos A11. Castigo o maltrato infantil

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Análisis de la vinculación estratégica

A. Fortalezas-Oportunidades

F2. Compromiso del docente en asignar tareas / O2. Organización del tiempo en familia

En compensación del compromiso del docente en la asignación de tareas, es importante que los padres y madres de familia establezcan un horario para la realización de las tareas, en el que uno o los dos padres estén al pendiente de lo que se realiza en casa, a eso se refiere la organización de tiempo en familia.

F3. Programa de Valores / O3. Desarrollo de actividades familiares

Tomando en cuenta que en los centros educativos se desarrollan actividades dentro del programa de valores, es necesario que los padres de familia en casa, desarrollen actividades familiares que les permitan mejorar la comunicación entre los hijos por ello, es importante por ejemplo establecer un tiempo para el desarrollo de juegos educativos o para leer en familia.

F4. Educación Bilingüe Intercultural / O4. Aprender de otras culturas

Por medio de la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural se puede promover la participación de los padres de familia y los hijos en actividades culturales, que les permita valorar lo observado y aprender de la experiencia con otras culturas, para enriquecer la propia cultura.

F5. Planificación Operativa Anual / O5. Visitas al centro educativo

Tomando en cuenta que la escuela cuenta con un Plan Operativo Anual en el cual se establecen las actividades a realizar de acuerdo a las comisiones que funcionan en el centro educativo, es importante que se establezca un horario de visitas de los padres de familia a la escuela, para tener un mejor control de las visitas que se realizan al centro educativo.

F7. Normativa de Convivencia y Disciplina / O7. Organización de Padres de Familia

Debido a que en los centros educativos se aplica la normativa de convivencia y disciplina, se debe integrar a los padres de familia en la comisión de Disciplina, para que exista mayor respaldo de los padres de familia en la toma de decisiones y eso contribuya fomentar la participación en las organizaciones de padres de familia.

B. Debilidades-Oportunidades

D2. No participan en las actividades escolares / O2. Organización del tiempo en familia

Tomando en cuenta que los padres de familia no participan en las actividades escolares de los hijos es importante que los docentes implementen una Libreta de control de tareas, que permita que, al organizar el tiempo en familia, a los padres les sea más fácil la identificación de tareas asignadas en la escuela.

D3. No hay buena comunicación con los hijos / O3. Desarrollo de actividades familiares

Debido a que no hay buena comunicación con los hijos, los padres de familia dentro del desarrollo de actividades familiares deben fortalecer la autoestima de los hijos de tal manera que los haga sentirse seguros de sí mismo y que tengan la confianza suficiente, para solicitar la ayuda de papá o mamá cuando es necesaria.

D5. Desinterés por parte de los docentes / O5. Visitas a centro educativo

El desinterés por parte de los docentes puede reducir con las visitas periódicas de los padres de familia hacia la escuela, por lo que es importante que los maestros, lleven un registro de las visitas de los padres de familia en la escuela.

D7. Inapertura de espacios de participación para padres en la escuela / O7. Organización de Padres de Familia

Tomando en cuenta la inoportuna de espacios de participación para padres de familia en la escuela es importante mencionar que, dentro de la normativa legal de la Organización de Padres de Familia de Programas de apoyo, se les brinda a los padres de familia la oportunidad de formar de la Directiva de OPF y eso contribuye a la integración de los padres de familia en actividades escolares de mucha importancia.

D8. El ambiente escolar no es agradable / O8. Generación de propuestas a nivel comunitario

Partiendo de la idea que el ambiente escolar no resulta agradable para los padres de familia es necesario que a nivel comunitario se generen propuestas, que coadyuven a la integración de los diferentes actores sociales, para el mejoramiento del proceso educativo, por lo que es importante promover un diálogo con líderes comunitarios para generar propuestas de mejora del centro educativo.

C. Fortalezas-Amenazas

F1. Calendario Escolar Anual / A1. El trabajo

Tomando en cuenta que las actividades escolares se encuentran organizadas y aprobadas bajo el Calendario Escolar Anual, los directores deben programar e informar con anticipación a los padres de familia las fechas de las actividades a realizar, todo esto con el fin de solicitar el permiso correspondiente en los lugares de trabajo o para la reorganización del tiempo disponible.

F2. Compromiso del docente en asignar tareas / A2. Desinterés de los padres

Debido a que los docentes tienen un fuerte compromiso con la asignación de tareas, deberán informar a los padres de familia sobre la Programación de Actividades Bimestrales, en el que se incluyen fechas de tareas y actividades, para que de alguna manera disminuya la barrera del desinterés de los padres de familia hacia las actividades de la escuela.

F5. Planificación Operativa Anual / A5. Alta expectativa de los padres de familia

De acuerdo con la Planificación Operativa Anual es importante que los Directores informen a los padres de familia sobre las actividades que requieren del apoyo de todos y los objetivos a alcanzar para que los padres de familia no se impongan altas expectativas de lo que se esté desarrollando en la escuela y por ende no afecta el trabajo del docente.

F7. Normativa de Convivencia y Disciplina / A7. Delincuencia Común

La Normativa de Convivencia y Disciplina busca implementar acciones que contribuyan a minimizar los casos de delincuencia común que puedan realizar dentro de la escuela o el entorno por ello es necesario la aplicación de la misma en los centros educativos.

F8. Asignación de comisiones a docentes / A8. Los medios de comunicación

Tomando en cuenta que la asignación de comisiones a docentes contribuye a la organización de actividades dentro del ambiente escolar es importante que los

docentes y directores informen constantemente a los padres de familia sobre las actividades a realizar por cada comisión, para que la influencia de los medios de comunicación no interfiera entre la asistencia a eventos escolares y el tiempo que se le dedica a los medios de comunicación.

D. Debilidades-Amenazas

D1. Poca participación en las reuniones con Padres de familia / A1. El trabajo

Debido a la poca participación de los padres de familia en las reuniones, se hace necesario evaluar la manera en que los padres de familia puedan organizar su tiempo para cumplir con lo requerido en el trabajo y en la escuela, tales como reuniones en horarios flexibles, de tal manera que puedan cumplir con ambas responsabilidades.

D2. No participan en las actividades escolares / A2. Desinterés de los padres

Tomando en cuenta que los padres de familia no participan en las actividades escolares de los hijos es importante implementar acciones como la Escuela de Padres lo cual contribuirá a motivar a los padres para que interesen por involucrarse en las actividades escolares.

D3. No hay buena comunicación con los hijos / A3. Práctica de valores en la sociedad

No hay buena comunicación con los hijos dentro del hogar y eso repercute en las actividades escolares, por ello debe mejorarse la comunicación, creando un programa de diálogo entre padres e hijos para fortalecer la práctica de valores dentro de la sociedad.

D4. Los hijos no tienen confianza en los padres / A4. Factor Cultural

Debido a que los hijos no tienen la confianza en los padres de familia, es importante que desarrollen actividades en el marco de la Educación Bilingüe Intercultural que les permita fomentar un ambiente de interés mutuo, además de

no permitir que el factor cultural influya negativamente en las relaciones parentales.

D5. Desinterés por parte de los docentes / A5. Alta expectativa de los padres de familia

Tomando en cuenta que los docentes muestran desinterés por la relación de los padres de familia con los hijos, es necesario implementar acciones como reuniones con padres de familia por cada grado, para que de esa manera los docentes, no se sientan presionados por las altas expectativas que los padres de familia pueden tener del trabajo docente.

D7. Inapertura de espacios de participación para padres en la escuela / A7. Delincuencia Común

La inapertura de espacios de participación para padres en la escuela, debe eliminarse con la asignación de gafetes para padres de familia que visitan la escuela, porque de esa manera se podrá identificar a los padres de familia y evitar la delincuencia común que pueda presentarse en los centros educativos.

D8. El ambiente escolar no es agradable / A8. Los medios de comunicación

Si el ambiente escolar no es agradable para los miembros de la comunidad educativa, es más fácil que los medios de comunicación intervengan de manera irresponsable en las diferentes actividades organizadas por la escuela, por ello, es importante la realización de diversas actividades como el Festival con Padres de Familia, que los motive a asistir a la escuela y que poco a poco los involucren en las actividades escolares.

D9. Impuntualidad en la realización de actividades / A9. Compromisos en el hogar o personales

Tomando en cuenta que, en la mayoría de actividades de la escuela, la impuntualidad en la realización de actividades es un factor común, se debe implementar el uso específico de las agendas o cronogramas, así como la planificación de actividades que contribuyen a realizar las actividades en orden y

que permita que los padres de familia puedan cumplir también con los compromisos en el hogar o los compromisos personales.

D10. Pasividad en el desarrollo de eventos / A10. Actividades sociales más relevantes

Debido a la pasividad en el desarrollo de los diferentes eventos escolares, es importante que en la escuela se promueva el trabajo en equipo, a través de la correcta organización de las comisiones o subcomisiones que deben funcionar en el desarrollo de las actividades escolares, de tal manera que se realice una actividad más llamativa y no permita que los padres y madres de familia prefieran participar en actividades sociales más relevantes dentro del contexto social.

D11. Desinterés por parte de los alumnos / A11. Castigo o maltrato infantil

Tomando en cuenta el desinterés por parte de los alumnos en que los padres de familia se involucren en las actividades escolares, es importante la Comunicación asertiva con los diferentes actores, que les indique claramente que se espera de cada uno de ellos y cómo se pueden integrar en la escuela, para que de alguna manera se evite el castigo o maltrato infantil que pueda existir, por no cumplir con lo solicitado por los maestros o la Dirección de la escuela.

1.3.5. Líneas de Acción Estratégicas

Después del análisis correspondiente de cada 5 vinculaciones, se planteó una conclusión, que nos lleva a una línea estratégica, que deben relacionarse con las líneas estratégicas propuestas por el Ministerio de Educación en el Plan Estratégico de Educación 2016-2020, para conocer si están dentro de las acciones esperadas por el Ministerio de Educación como ente rector de las políticas y programas escolares, dentro del sistema educativo nacional, por lo que al realizar el contracte queda de la siguiente manera:

Fortalezas-Oportunidades

Conclusión:

Fortalecer la participación e integración de los padres de familia en actividades dentro del hogar como los horarios de realización de tareas, de juegos lúdicos, de lectura y apoyo en la Comisión de Disciplina que contribuyan a mejorar la relación de padres e hijos en beneficio de una educación de calidad para los educandos.

Línea Estratégica No. 7. Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación.

Debilidades-Oportunidades

Conclusión:

Fortalecer el apoyo de los padres de familia a través de la libreta de registro de tareas, registro de visitas en los diferentes grados y la participación de los padres en la OPF y en los diálogos con líderes comunitarios, que tiendan a mejorar la comunicación y confianza entre los diferentes actores del proceso educativo.

Línea Estratégica No. 7. Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación.

Fortalezas-Amenazas

Conclusión:

Promover las actividades programadas en las escuelas, para que los padres de familia participen activamente, tales como actividades dentro del Calendario Escolar, Programación de actividades bimestrales, actividades organizadas por las comisiones, para que la comunidad educativa se involucre y para que se obtengan mejores resultados escolares.

Línea Estratégica No. 7. Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación.

Debilidades-Amenazas

Conclusión:

Promover diferentes actividades como la Escuela de padres y las reuniones con padres de familia, con los diferentes grados y secciones, para mejorar la relación entre éstos actores, con los docentes y alumnos, de tal forma que se fomente de manera positiva la relación escolar.

Conclusión:

Organizar actividades que contribuyan a la identificación institucional de los padres de familia hacia la escuela, tales como el Festival para padres y la correcta organización de las actividades que motiven al padre de familia a asistir a los diferentes eventos, de tal manera que poco a poco se involucre más en las actividades escolares y por ende apoyen más a su hijo o hija en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Ambas conclusiones se relacionan con la Línea Estratégica No. 7. Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación.

1.3.6. Posibles Proyectos

El mapa de soluciones es una estrategia elaborada a partir del problema identificado, el cual contiene además las líneas de acción establecidas, del que parten las posibles soluciones al problema, convirtiéndose éstos en posibles proyectos para darle solución al problema planteado. Cabe destacar que el mapa de soluciones brinda una perspectiva más clara de las posibles soluciones y por lo tanto de los posibles proyectos a desarrollar.

En el mapa de soluciones se plantean una serie de posibles proyectos a desarrollar dentro de la comunidad educativa, todos partiendo principalmente de la línea estratégica: compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación, lo cual lleva a proponer proyectos relacionados con la

participación de padres de familia, docentes, directores y estudiantes en busca de la mejora educativa para el área en estudio.

Entre los posibles proyectos están: establecer horarios para la realización de tareas, tiempo para la realización de juegos educativos en familia, crear espacios para la participación de padres en actividades culturales, establecer horarios para las visitas de los padres de familia en la escuela e integrarlos más activamente en la Comisión de Disciplina.

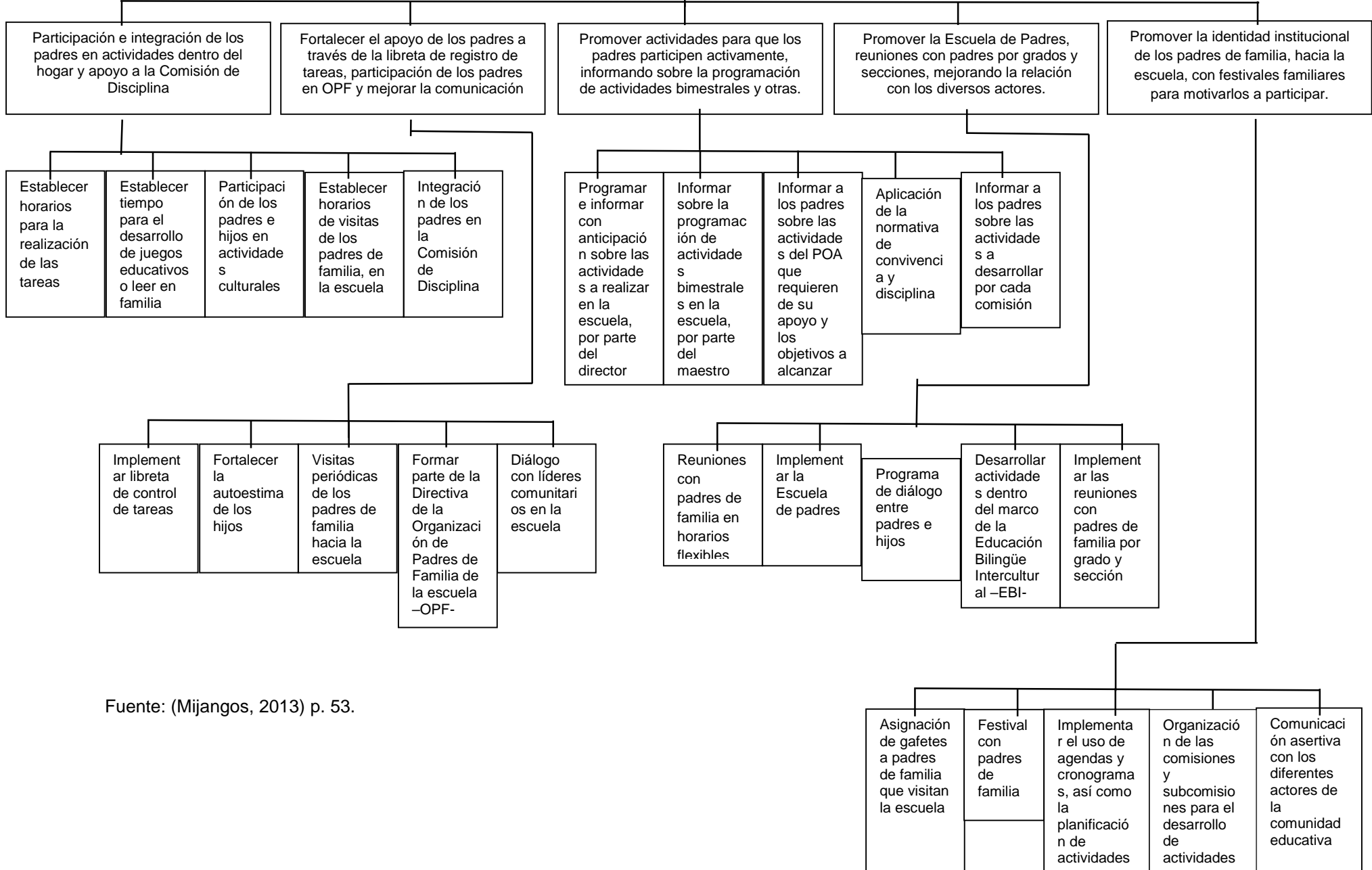
Por otra parte, se propone implementar la libreta de control de tareas de los hijos, fomentar la participación e integración en la directiva de la Organizaciones de Padres de Familia –OPF- y el diálogo con líderes comunitarios para mejorar la relación de la escuela con los padres de familia a través de trabajo que los líderes realizan.

También dentro de las propuestas se encuentran mantener más informado a los padres de familia sobre la planificación de actividades de los docentes en el aula y la planificación operativa anual que se tiene contemplado en el centro de estudios. Así como involucrarlos más en la aplicación de la normativa de convivencia y disciplina. Además, se propone planificar las reuniones con padres de familia en horarios flexibles, implementar las escuelas de padres y promover la educación bilingüe intercultural –EBI- e implementar las reuniones con padres de familia por grado o por sección para que la participación de los padres sea más aprovechada en relación a la atención de los hijos e hijas.

En otro grupo de propuestas está la implementación de Festivales con padres de familia e incluirlos en la organización de comisiones y subcomisiones que funcionan en las diferentes actividades escolares, para que participen los padres de familia más activamente en todas las actividades programadas en la escuela.

Poca participación de los padres de familia en las organizaciones de padres de familia -OPF-

CUADRO No. 5. Mapa de soluciones.



Fuente: (Mijangos, 2013) p. 53.

1.3.7. Selección del proyecto a diseñar

Tomando en cuenta la vinculación de las debilidades con las amenazas, D2: Los padres de familia no participan en las actividades escolares de los hijos con A2: El desinterés de los padres de familia y en relación con la Línea de acción: Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación, se optó por implementar la estrategia: Escuela de Padres, con el que se espera concientizar a los padres sobre el apoyo que debe brindar en las diferentes organizaciones y actividades que se realizan en la escuela.

Dicho proyecto de mejoramiento educativo contribuirá a mejorar la relación de padres e hijos y la relación que deben mantener los progenitores con la escuela como centro educativo, así como para promover la identidad institucional.

Por lo que en resumen quedará de la siguiente manera: Implementación de la estrategia Escuela de Padres en el centro educativo para mejorar la relación de padres e hijos y para mejorar la relación con la escuela.

En síntesis, el nombre del proyecto quedará así: Implementación Escuela de Padres para mejorar relación con comunidad educativa.

1.4. Diseño de PME

1.4.1. Nombre del proyecto

Implementación Escuela de Padres para mejorar relación con comunidad educativa.

1.4.2. Descripción de Proyecto

El Proyecto de Mejoramiento Educativo titulado Implementación de la Escuela de Padres para mejorar relación con comunidad educativa, se realizará en la Escuela Oficial Rural Mixta del Barrio El Arroyo del municipio de San Benito, departamento de Petén, situado a 4 kilómetros de la cabecera municipal. Con la presente propuesta se pretende fortalecer los indicadores de proceso en relación a la

Organización de los padres de familia en la escuela y su incidencia en el apoyo en el cumplimiento de las tareas y otras actividades escolares, en lo cual también va implícito el control de la asistencia del niño o niña en la escuela, para mejorar el rendimiento académico y alcanzar la calidad educativa.

Tomando en cuenta que los docentes manifiestan que es la única organización de padres de familia que funciona en la escuela y se dedica exclusivamente a los programas de apoyo, por lo que es necesaria la intervención de más padres de familia que se involucren en las actividades escolares. Por otra parte, con este proyecto también se fortalecerán los indicadores de eficiencia interna del centro educativo y los indicadores de resultados de aprendizaje, ya que se fortalecerán la asistencia de los niños en la escuela y el rendimiento académico que influyen en dichos indicadores.

Dentro del proyecto a implementar se pretende atender a las demandas sociales, institucionales y poblacionales, iniciando por el respeto al derecho a la educación, el fortalecimiento de la planificación docente, el apoyo a los programas que el Ministerio de Educación implementa como el Programa de Lectura, Programa de Valores, Programa Contemos Juntos, Estrategia Padres en apoyo a la educación, los Programas de Apoyo, el PEC, así como la Educación inclusiva, la educación en valores, la educación ambiental y la educación bilingüe intercultural que forman parte de las demandas poblacionales.

En la realización del Proyecto se involucrarán a los docentes, estudiantes, padres de familia y líderes comunitarios, así como se buscará el apoyo de personas que han colaborado con la escuela como voluntarios y pequeñas empresas que tienen incidencia en el contexto educativo, para que por medio de las diferentes actividades que se implementarán se integre a los padres de familia a las diferentes actividades que se realizan en la escuela y para que le den importancia al proceso educativo de los niños y niñas, ya que se ha observado que los padres

de familia no brindan el apoyo que los estudiantes requieren en casa y no se involucran en todas las actividades académicas y escolares.

El proyecto seleccionado fue resultado del trabajo realizado en la Técnica DAFO y en la Técnica MINIMAX en el cual se realizaron las vinculaciones estratégicas, por lo que el proyecto a implementar surgió de la vinculación de las debilidades con las amenazas, D2: Los padres de familia participan en las actividades escolares de los hijos, con A2: El desinterés de los padres de familia y en relación con la Línea de acción: Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación.

Con la ejecución del proyecto se pretende minimizar el impacto negativo que el desinterés de los padres de familia provoca al no participar activamente en las actividades escolares y con ello mejorar la participación de los padres en las diferentes actividades educativas, así como fortalecer las acciones que las Organizaciones de Padres de Familia realizan dentro del contexto escolar.

Concepto

Mejorar relaciones padres de familia.

1.4.3. Objetivos

Objetivo General:

Implementar la estrategia Escuela de Padres en el centro educativo para mejorar la participación de los padres de familia en la OPF y el rendimiento escolar en los niños y niñas de Primero a Tercero Primaria, que asisten a la Escuela del Barrio El Arroyo, San Benito, Petén.

Objetivos Específicos:

Establecer talleres de capacitación con padres de familia, docentes, líderes y autoridades locales.

Organizar actividades de sensibilización (diálogo comunitario) que promuevan el apoyo de la comunidad hacia la escuela.

Detallar actividades que permitan la integración de la familia como unidad básica social y de apoyo en el ámbito escolar.

1.4.4. Justificación

El proyecto de mejoramiento educativo que se desarrollará es de suma importancia para el centro educativo, porque en una primera instancia lo que busca es integrar a los padres de familia a las diversas actividades que se realizan en la escuela, dándoles más espacios de participación tomando en cuenta que únicamente existe el apoyo de algunos padres de familia dentro de la Organización de Padres de Familia –OPF- y se dedican exclusivamente a actividades relacionadas con los programas de apoyo.

Por lo que este proyecto tiene como fin primordial capacitar a los padres de familia e involucrarlos en actividades para demostrarles la importancia de su participación en todas las actividades escolares, ya que ese tipo de actitudes no solamente les ayudará a participar, sino a valorar el proceso y contribuir a la educación, mejorando los indicadores de proceso e indicadores de escolarización de eficiencia interna e indicadores de resultados de aprendizaje, ya que si un estudiante recibe el apoyo del padre de familia en la casa, puede mejorar sus resultados de aprendizaje y la asistencia diaria en la escuela.

Mediante la realización de este proyecto titulado “Implementación escuela de padres para mejorar relación con la comunidad educativa” también se busca atender a las demandas sociales, como el respeto al derecho a la educación, las demandas institucionales fortaleciendo los programas que implementa el MINEDUC como Programa Leamos Juntos, Contemos Juntos, Vivamos juntos en armonía, etc. así como las demandas poblacionales que incluyen la educación inclusiva y la educación bilingüe intercultural. Para alcanzar estos objetivos se

contará con el apoyo de los padres de familia, los estudiantes, los docentes, el director, los líderes comunitarios, voluntarios y pequeñas empresas que contribuirán para que este proyecto sea posible.

Al finalizar el proyecto los padres de familia se identificarán más con la comunidad educativa y apoyarán a sus hijos en las actividades escolares, por lo que como un aporte significativo del proyecto se dejará organizado una propuesta de sostenibilidad que involucra a directores, docentes, técnico de programas de apoyo e instituciones para que se puedan fortalecer las acciones educativas que los docentes implementan dentro de las aulas. Eso hará que el proyecto sea sostenible por un tiempo y que de esa manera se continúe con la buena disposición de apoyar las actividades escolares.

1.4.5. Actividades a desarrollar organizadas por fases

En la fase de inicio dentro de las actividades a realizar están: redacción del compromiso de manera clara, sencilla y con seguridad, la entrega formal del compromiso a la facilitadora como muestra de responsabilidad personal y la interiorización de los compromisos para apropiarse de ellos de manera individual. Con respecto a las solicitudes: Redacción de solicitud dirigida al Director de la escuela para autorización del PME, redacción de solicitud al Director Departamental de Educación y entrega de las autorizaciones correspondientes a la facilitadora del curso.

En la socialización se entablará un dialogo con director para que conozca la planificación de PME, un dialogo con los docentes para solicitarles su apoyo y diálogo con los líderes comunitarios para coordinar las actividades. En la última parte de esta fase se realizará el lanzamiento del PME con las actividades: invitación a autoridades locales para que participen en la presentación, invitación a autoridades educativas para que acompañen al inicio del PME y lo conozcan e invitación a comunitarios. La fase estará a cargo del docente-estudiante con una duración aproximada de 8 horas, utilizando los recursos de papel bond, computadora, impresora, con un aproximado de Q.1,416.50 quetzales.

En la fase de planificación como primera actividad se organizará a los diferentes actores directos e indirectos tales como docentes, padres de familia, autoridades y líderes locales para que de manera conjunta y cada uno desde sus respectivos ámbitos apoyen el proyecto de mejoramiento educativo. Luego se gestionará el apoyo de los actores potenciales y profesionales para que apoyen en la ejecución de las actividades contempladas dentro del proyecto de mejoramiento educativo.

Y como tercera actividad se programarán los talleres y capacitaciones que involucrarán a los diferentes actores tales como padres de familia, docentes, autoridades y líderes locales. Toda esta fase estará siendo coordinado por el maestro-estudiante a cargo del Proyecto de Mejoramiento Educativo Prof. Braulio Amilcar Chán Tesucún, utilizando los recursos como impresora, computadora, hojas de papel bond, con duración aproximada de 9 horas.

En la fase de ejecución se llevarán a cabo las siguientes actividades: en los talleres de capacitación, cuatro talleres dirigidos a padres de familia con los temas de paternidad responsable, la escucha activa, relaciones interpersonales, actitud de los padres hacia la escuela; dos talleres de capacitación dirigido a docentes sobre los temas la actitud de los docentes ante los padres de familia, estrategias para trabajar con padres de familia desde el aula y dos talleres de capacitación dirigido autoridades locales y líderes comunitarios con los temas ¿Qué es el liderazgo? Y las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.

Además, se realizará un dialogo comunitario con todos los actores involucrados y un festival cultural para mejorar la relación entre familia y escuela. Estos talleres estarán siendo coordinados por el maestro-estudiante y con el apoyo de la directora y docentes y serán impartidos por profesionales que tienen el dominio de los temas programados. Se desarrollarán en un total de 20 horas con un costo aproximado de Q.13,758.00 quetzales. Utilizando diferentes recursos como computadoras, cañoneras, papelógrafos, marcadores, hojas de papel bond, pizarrón, bocinas, micrófono, yacs, trompos, capiruchos, cuerdas y yoyos, etc.

La fase de monitoreo se desarrollará de la siguiente manera: durante la fase de inicio se llevará a cabo a través de la hoja de compromiso, solicitudes enviadas y firmas de recibido y oficios de autorización de las autoridades respectivas. En la socialización y lanzamiento a través de invitaciones, hojas de asistencia, suscripción de actas, agendas, programas de actividades y fotografías. En la fase de planificación en la organización, se monitoreará a través de listado de actores participantes y potenciales, en la gestión por medio de solicitudes enviadas y firmas de recibido, en las capacitaciones a través de las planificaciones.

El monitoreo se llevará a cabo en los talleres de capacitación, dialogo comunitario y festival cultural por medio de invitaciones o convocatorias, listados de asistentes, agendas, presentaciones y fotografías. Toda la fase de monitoreo estará a cargo del maestro-estudiante Prof. Braulio Amilcar Chán Tesucún, con un costo de Q110.00 quetzales y con una duración de 3 horas con un promedio de 15 minutos por taller, utilizando para ellos hojas de papel bond, lapiceros, impresiones, teléfono celular, computadora e impresora.

En la fase de monitoreo se aplicará la observación, el control de las actividades realizadas, los documentos y archivos que permiten evidenciar el monitoreo y los informes respectivos de las actividades realizadas y los resultados obtenidos en las fases. Esta fase estará a cargo del maestro-estudiante y de la Licda. Irma Díaz, asesora del curso, utilizando para ello, hojas de papel bond, impresora y computadora.

En la fase de evaluación se realizará un análisis de los resultados obtenidos a través de las participaciones de los docentes, padres de familia y autoridades locales en las diferentes actividades dentro del Proyecto de Mejoramiento Educativo, así como la participación e integración en todas las actividades escolares y la respuesta que reciban los integrantes de lo OPF en cuento al apoyo e involucramiento en las actividades de la organización.

Esto se llevará a cabo tomando en cuenta el esquema de indicadores de evaluación y las metas de evaluación a través del uso de lápiz, hojas de papel bond, calculadoras, computadoras, impresoras, con un tiempo estimado de una hora y estará a cargo del maestro-estudiante encargado del proyecto Prof. Braulio Amílcar Chán Tesucún.

1.4.7. Criterios e instrumentos de monitoreo y evaluación del PME

1.4.7.1. Plan de monitoreo del PME

El Proyecto de Mejoramiento Educativo titulado Implementación Escuela de Padres para mejorar relación con comunidad educativa, se inició a desarrollar de noviembre de 2019 a mayo de 2020, siendo el responsable el Prof. Braulio Amilcar Chán Tesucún y las actividades programadas dentro del Plan de monitoreo son las siguientes:

Durante la fase de inicio, en la parte del compromiso se llevará a cabo a través de la hoja de compromiso entregada en el momento oportuno a la facilitadora del curso, en la parte de las solicitudes a través del envío de las solicitudes y de las firmas de recibido y oficios de autorización de las autoridades respectivas. En la socialización, por medio de invitaciones, hojas de asistencias y fotografías, en el lanzamiento a través de invitaciones, hojas de asistencia, suscripción de actas, agendas, programas de actividades y fotografías. Esto estará a cargo del Prof. Braulio Amilcar Chán Tesucún y Licda. Irma López, facilitadora del curso en el periodo comprendido del 09 de noviembre al 06 de enero de 2020.

En la fase de planificación en la organización de actividades con los actores involucrados, se monitoreará a través de listado de actores participantes y los actores potenciales, en la gestión con los actores potenciales y profesionales a cargo de los talleres, por medio de solicitudes enviadas y firmas de recibido, en las capacitaciones o talleres a través de las planificaciones respectivas de cada una de las diferentes actividades que conformarán el proyecto. Esto estará a cargo del Prof. Braulio Amilcar Chán Tesucún, estudiante-docente, en el periodo comprendido del 09 de noviembre al 30 de mayo de 2020.

El monitoreo se llevará a cabo en la fase de ejecución, en los talleres de capacitación con padres de familia, docentes y autoridades y líderes locales por medio de invitaciones o convocatorias, listado de asistentes, agendas,

presentaciones y fotografías, etc. Siendo los mismos recursos de monitoreo para las actividades de dialogo comunitario y festival cultural, en donde además se les solicitará a los padres de familia para que se expresen verbalmente sobre lo aprendido en la actividad.

El monitoreo en esta fase, estará a cargo del maestro-estudiante Prof. Braulio Amilcar Chán Tesucún, directora de las escuela y docentes quienes observaran la asistencia de los padres en las actividades, siendo efectivos del 01 de febrero al 30 de mayo de 2020.

Durante la fase de monitoreo se tendrá el cuidado de observar los detalles de lo que pasará en cada una de las actividades y se tendrá el control de las actividades realizadas, los documentos y archivos que permiten evidenciar todo el monitoreo aplicado en el transcurso del proyecto de mejoramiento educativo, así mismo se le estará enviando a la asesora Licda. Irma Díaz el informe respectivo de las actividades realizadas y los resultados obtenidos en las fases. Esta fase será responsabilidad directa del maestro-estudiante Prof. Braulio Amilcar Chán Tesucún y Licda. Irma Díaz, del 09 de noviembre de 2019 al 30 de mayo de 2020.

Se implementará el monitoreo en la fase de evaluación a través de análisis de los resultados obtenidos en la participación de los docentes, padres de familia y autoridades locales en las diferentes actividades dentro del Proyecto de Mejoramiento Educativo, así como la participación e integración en todas las actividades escolares y la respuesta que reciban los integrantes de lo OPF en cuento al apoyo e involucramiento en las actividades de la organización. Esta actividad, estará a cargo del maestro-estudiante encargado del proyecto Prof. Braulio Amilcar Chán Tesucún y de Licda. Irma Díaz, asesora del curso en el mes de mayo y junio de 2020.

1.4.7.2. Esquema de Indicadores

En la jerarquía de los objetivos: El objetivo general es implementar la estrategia Escuela de Padres en el centro educativo para mejorar la participación de los padres de familia en la OPF y mejorar el rendimiento escolar en los niños y niñas de Primero a Tercero Primaria que asisten a la Escuela del Barrio El Arroyo, San Benito, Petén. Siendo el indicador: Que los 45 padres de familia de los grados de Primero a Tercero primaria se involucren en diferentes actividades de la Escuela de Padres para motivarlos a apoyar a sus hijos en las diferentes actividades escolares. Los medios de verificación serán: talleres de capacitación, dialogo comunitario y festival de actividades culturales.

De acuerdo con la jerarquía de los objetivos los objetivos específicos quedarían así: Objetivo Específico 1: Establecer talleres de capacitación con padres de familia, docentes, líderes y autoridades locales. Actividades: Cuatro talleres de capacitación con padres de familia, dos talleres de capacitación con docentes y dos talleres de capacitación con líderes y autoridades locales.

Siendo el indicador: Que los 45 padres de familia participen en los 4 talleres de capacitación con diferentes temáticas en beneficio de la calidad educativa de sus hijos. Que los 5 docentes del nivel primario participen den dos talleres de capacitación que fortalezcan las competencias de comunicación y relaciones humanas con los padres de familia. Que 12 líderes comunitarios y autoridades locales participen en 2 talleres sobre liderazgo, relaciones interpersonales y trabajo en equipo para fortalecer la participación con padres de familia y docentes. Medio de verificación serán los talleres de capacitación.

Objetivo Específico 2: Organizar actividades de sensibilización (diálogo comunitario) que promuevan el apoyo de la comunidad hacia la escuela. Actividades: Presentación de videos que conlleven a la reflexión, breves recomendaciones y actividades prácticas, estudios de casos. Siendo el indicador:

Que los 45 padres de familia, 5 docentes y 12 autoridades locales participen en una actividad de diálogo comunitario en donde analicen casos que los lleven a reflexionar sobre su participación e integración en las diferentes actividades escolares. Medio de verificación: diálogo comunitario.

Objetivo Específico 3: Detallar actividades que permitan la integración de la familia como unidad básica social y de apoyo en el ámbito escolar. Actividades: Presentación de bailes tradicionales, actividades de tradición oral y realización de juegos tradicionales. Siendo el indicador: Que los 45 padres de familia, 5 docentes, 12 autoridades locales y líderes comunitarios y 59 estudiantes participen en el festival de actividades culturales, participando activamente en las diversas actividades propuestas. Medio de verificación: festival de actividades culturales: bailes tradicionales, actividades de tradición oral y juegos tradicionales.

1.4.7.3. Esquema de Metas

Para el indicador: Que los 45 padres de familia de los grados de Primero a Tercero primaria se involucren en diferentes actividades de la Escuela de Padres para motivarlos a apoyar a las OPF y para que acompañen a sus hijos en las diferentes actividades escolares. Meta: el 80% de los padres de familia de Primero a Tercero Primaria, se involucrarán en las diversas actividades organizadas por parte de la escuela para mejorar la relación con las organizaciones de padres y con el centro educativo y para mejorar el rendimiento escolar de los hijos o hijas.

Para el indicador: Que los 45 padres de familia participen en los 4 talleres de capacitación con diferentes temáticas en beneficio de la calidad educativa de sus hijos. Meta: el 80% de los padres de familia participarán en los diferentes talleres planificados, con temáticas relacionadas a mejorar la participación de ellos en la escuela y a mejorar el rendimiento escolar de los hijos.

Para el indicador: Que los 5 docentes del nivel primario participen en dos talleres de capacitación que fortalezcan las competencias de comunicación y relaciones humanas con los padres de familia. Meta: el 100% de los docentes se capacitarán para mejorar la relación con los padres de familia y para trabajar en equipo, como actores del proceso educativo.

Para el indicador: Que 12 líderes comunitarios y autoridades locales participen en 2 talleres sobre la comunicación asertiva y liderazgo para fortalecer la participación con padres de familia y docentes. Meta: el 80% de los líderes comunitarios y autoridades locales se capacitarán para realizar un mejor trabajo que beneficie a los docentes y a los estudiantes en general, así como mejora la relación con los demás padres de familia.

Para el indicador: Que los 45 padres de familia y 5 docentes y 12 autoridades locales participen en una actividad de dialogo comunitario en donde analicen casos que los lleven a reflexionar sobre su participación e integración en las diferentes actividades escolares. Meta: el 80% de padres de familia, el 100% de docentes, el 80% de los líderes comunitarios y autoridades locales, participarán y se involucrarán en las actividades del dialogo comunitario, en donde se analizarán temas educativos, que contribuyan a mejorar la integración y participación de los padres en las organizaciones con padres de familia y en actividades escolares.

Para el indicador: Que los 45 padres de familia, 5 docentes, 12 autoridades locales y 59 estudiantes participen en el festival de actividades culturales, participando activamente en las diversas actividades propuestas. Meta: El 85% de los padres de familia, el 100% de los docentes, el 80% de los líderes comunitarios y autoridades locales, así como el 85% de los niños participarán en el festival de actividades culturales, para promover la participación y la integración familiar en el ámbito educativo.

1.4.7.4. Esquema de indicadores de evaluación

Indicador de resultado: Que los 45 padres de familia de los grados de Primero a Tercero primaria se involucren en diferentes actividades de la Escuela de Padres para motivarlos a apoyar a las OPF y acompañar a sus hijos en las diferentes actividades escolares. Indicador de impacto: Un total de 36 padres de familia de Primero a Tercero Primaria, participan en actividades organizadas por parte de la escuela mejorando la relación con el centro educativo y el rendimiento escolar de los hijos o hijas.

Indicador de resultado: Que los 45 padres de familia participen en los 4 talleres de capacitación con diferentes temáticas en beneficio de la calidad educativa de sus hijos. Indicador de impacto: Un total de 36 padres de familia practican lo aprendido en los talleres, mejorando su participación en la escuela y en el rendimiento escolar de los hijos.

Indicador de resultado: Que los 5 docentes del nivel primario participen en dos talleres de capacitación que fortalezcan las competencias de comunicación y relaciones humanas con los padres de familia. Indicador de impacto: Los 5 docentes del nivel primario mejoraron la relación con los padres de familia y practican el trabajo en equipo, obteniendo una comunicación asertiva.

Indicador de resultado: Que 12 líderes comunitarios y autoridades locales participen en 2 talleres sobre la comunicación asertiva y liderazgo para fortalecer la participación con padres de familia y docentes. Indicador de impacto: 10 de los líderes comunitarios y autoridades locales fortalecieron el trabajo en equipo con los principales actores educativos, mejorando la relación con los demás padres de familia.

Indicador de resultado: Que los 45 padres de familia y 5 docentes y 12 autoridades locales, participen en una actividad de dialogo comunitario en donde analicen casos que los lleven a reflexionar sobre su participación e integración en las

diferentes actividades escolares. Indicador de impacto: 36 padres de familia, 5 docentes y 10 líderes comunitarios y autoridades locales, se ha integrado y participan de manera conjunta en las actividades escolares para beneficio de la comunidad educativa.

Indicador de resultado: Que los 45 padres de familia, 5 docentes, 12 autoridades locales y 59 estudiantes participen en el festival de actividades culturales, participando activamente en las diversas actividades propuestas. Indicador de impacto: 36 padres de familia, 5 docentes, 10 líderes comunitarios y autoridades locales, así como 50 estudiantes de Primero a Tercero Primaria participan activamente en las actividades escolares, fortaleciendo de esa forma la integración familiar en el ámbito educativo.

1.4.7.5. Metas de evaluación

Indicador No. 1: Participación de los padres en la Organización de Padres de Familia. Meta: El 80% de los padres de familia mejoraron la relación con la organización de padres de familia.

Indicador No. 2: Disponibilidad de participación de los padres en otros tipos de organizaciones. Meta: El 80% de los padres de familia están en la disponibilidad de apoyar en otras actividades afines al proceso educativo.

Indicador No. 3: Repitencia. Meta: El 90% de los estudiantes promoverán el grado de Primero a Tercero Primaria. Meta:

Indicador No. 4: Deserción. Meta: Mantener al 95% de niños inscritos desde el inicio del ciclo escolar.

1.4.8. Presupuesto

CUADRO No. 7. Presupuesto del Proyecto

Actividades	Tipo de recurso	Cantidad/ Tiempo	Precio Unitario	Precio Total
1. Lanzamiento del Proyecto de Mejoramiento Educativo con los actores involucrados.	Materiales			
	Trifoliales	50	Q. 1.00	Q.50.00
	Infografía	1	25.00	25.00
	Impresiones	5	0.50	2.50
	Refacciones	60	10.00	600.00
	Manta Vinílica	1	50.00	50.00
	Alquiler Retroproyector	3 horas	50.00	150.00
	Alquiler de Sonido	3 horas	100.00	300.00
	Alquiler de Cortinas	3 horas	75.00	225.00
	Humanos			
Director				
Docentes				
Padres de Familia				
Estudiantes				
			Subtotal	1,402.50
2. Cuatro talleres dirigidos a 50 padres de familia sobre diferentes temáticas relacionadas con la participación e integración en actividades escolares.	Materiales			
	Folder	200	Q. 1.00	Q. 200.00
	Hojas papel bond	1 resma	35.00	35.00
	Impresiones	800	1.00	800.00
	Papelógrafos	4 docenas	10.00	40.00
	Marcadores permanentes	3 docenas	50.00	150.00
	Marcadores para pizarrón	3	16.00	48.00
	Tinta para marcadores	3	30.00	90.00
	Refacciones	200	10.00	2,000.00
	Alquiles Retroproyector	12 horas	50.00	600.00
Alquiler de sonido	12 horas	100.00	1,200.00	
Humanos				
Capacitadores	12 horas	100.00	1,200.00	
Padres de familia				
			Subtotal	6,363.00
3. Dos talleres con 5 docentes para abordar la temática de la importancia del apoyo e integración de los padres de familia.	Materiales			
	Folder	10	Q. 1.00	Q. 10.00
	Hojas papel bond	1 resma	35.00	35.00
	Impresiones	100	1.00	100.00
	Papelógrafos	2 docenas	10.00	20.00
	Refacciones	10	10.00	100.00
	Alquiles Retroproyector	6 horas	50.00	600.00
	Alquiler de sonido	6 horas	100.00	600.00
	Humanos			
	Capacitadores	6 horas	100.00	600.00
Docentes				
			Subtotal	2,065.00

4. Dos talleres con diez líderes comunitarios y autoridades locales, para abordar temas afines a la participación de padres de familia y el trabajo en equipo.	Materiales Folder Hojas papel bond Impresiones Papelógrafos Refacciones Alquiles Retroproyector Alquiler de sonido	20 1 resma 80 2 docenas 20 6 horas 6 horas	Q. 1.00 35.00 1.00 10.00 10.00 50.00 100.00	Q. 20.00 35.00 80.00 20.00 200.00 600.00 600.00
	Humanos Capacitadores Líderes comunitarios Autoridades locales	6 horas	100.00	600.00
		Subtotal		2,155.00
5. Dialogo comunitario realizado con 50 padres de familia, 5 docentes, 10 líderes comunitarios y autoridades locales.	Materiales Hojas papel bond Impresiones Papelógrafos Refacciones Alquiles Retroproyector Alquiler de sonido	1 resma 130 1 docenas 65 3 horas 3 horas	35.00 1.00 10.00 10.00 50.00 100.00	35.00 130.00 10.00 650.00 150.00 300.00
	Humanos Capacitadores Docentes Padres de Familia Líderes comunitarios Autoridades locales	3 horas	100.00	300.00
		Subtotal		1,575.00
6. Festival de actividades culturales con 50 padres de familia, 5 docentes, 10 líderes comunitarios y autoridades locales y 59 estudiantes para promover la integración familiar y el acercamiento al centro educativo.	Materiales Yoyo Yacs Cuerda Capirucho Canicas Refacciones Alquiler de sonido	24 24 24 24 2 cientos 124 3 horas	5.00 5.00 5.00 5.00 50.00 5.00 100.00	120.00 120.00 120.00 120.00 100.00 620.00 300.00
	Humanos Docentes Estudiantes Padres de Familia Líderes comunitarios Autoridades locales			
		Subtotal		1,500.00
7. Actividades de monitoreo y evaluación	Materiales Hojas de papel bond Impresiones	1 ciento 100	10.00 1.00	10.00 100.00
	Recursos Docente-Estudiante Prof. Braulio Chán Facilitadora Lic. Irma Díaz			
		Subtotal		110.00
		TOTAL		Q. 15,270.50

Fuente: Elaboración propia, 2020.

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Marco Organizacional

2.1.1 Marco Epistemológico

Para Ceberio y Watzlawick (1998), citado por (Jaramillo, 2003) comentan que "el término epistemología deriva del griego *episteme* que significa conocimiento, y es una rama de la filosofía que se ocupa de todos los elementos que procuran la adquisición de conocimiento e investiga los fundamentos, límites, métodos y validez del mismo" (p. 175). Por consiguiente, la epistemología es una ciencia compleja que estudia principalmente el conocimiento, la esencia, el porqué de las cosas, de manera interna y de acuerdo al contexto social, de tal manera que ayuda a comprender el entorno en el que el ser humano convive y se relaciona.

Tomando en cuenta los aportes de (Saldarriaga-Zambrano, Bravo-Cedeño, & Loo-Rivadeneira, 2016) quienes indican sobre el constructivismo lo siguiente:

El constructivismo concibe el conocimiento como una construcción propia del sujeto que se va produciendo día con día resultado de la interacción de los factores cognitivos y sociales, este proceso se realiza de manera permanente y en cualquier entorno en los que el sujeto interactúa. (p. 130)

En ese sentido se afirma que el constructivismo es una teoría educativa que considera que el conocimiento es un proceso complejo que se logra a través de la intervención de factores cognitivos y sociales que se adquieren en todo momento, a través de la interacción diaria con otros seres humanos y con el contexto en el que el ser humano se relaciona, por lo que indiscutiblemente estos aspectos deben considerarse en el proceso de formación educativa de los educandos.

Por otra parte, para (MINEDUC, 2008) desde la perspectiva del enfoque del Curriculum Nacional Base –CNB- indica “Se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica” (p. 18) se puede observar que se le da vital importancia al ser humano visto desde el aspecto personal, social y cultural, los cuales son aspectos fundamentales en los que debe centrarse la tarea educativa, tomando en cuenta que las personas están en constante relación con sus semejantes dentro de una sociedad dinámica y cambiante.

2.1.2. Marco de Contexto Nacional

Con los aportes de Vigotsky (Carrera & Mozarella, 2001) con respecto a la Teoría sociocultural explican:

La concepción del desarrollo sería incompleta sin la distinción y articulación de los cuatro ámbitos en que aplicó su método genético: *filogenético* (desarrollo de la especie humana), Vygotsky se interesa por las razones que permiten la aparición de funciones psicológicas exclusivamente humanas (funciones superiores), *histórico sociocultural* señala que este ámbito es el que engendra sistemas artificiales complejos y arbitrarios que regulan la conducta social, *ontogenético* que representa el punto de encuentro de la evolución biológica y sociocultural y *microgenético* (desarrollo de aspectos específicos del repertorio psicológico de los sujetos), que persigue una manera de estudiar en vivo la construcción de un proceso psicológico.(p.42)

Como puede leerse la teoría sociocultural parte de un conjunto de cuatro ámbitos: filogenético, histórico sociocultural, ontogenético y microgenético que deben considerarse para comprender el concepto de desarrollo del ser humano. En el sistema educativo debe darse énfasis a estos aspectos para conocer mejor el contexto escolar en el que se desenvuelve el docente.

Para (Amadeo, 2002) al respecto de los medios de comunicación indica:

Los medios de comunicación constituyen uno de los actores sociales fundamentales de la sociedad moderna. Los temas que tratan, sus contenidos, lenguaje y humor, retratan las características e intereses de los miembros de la comunidad en la que se encuentran. No se limitan, sin embargo, a reflejar las inquietudes sociales. Los valores propios de la sociedad se ven plasmados en los medios de comunicación. Éstos son, en sí mismos, foros de discusión, ámbitos de debate y de encuentro de distintas opiniones y puntos de vista (p. 6).

Definitivamente, los medios de comunicación tienen una gran influencia en la sociedad actual, los contenidos, la información y el lenguaje que allí se difunden impactan en la vida de los educandos, por ello es importante, conocer hasta donde llega el alcance de los medios e incidir en la correcta utilización de la información para no tergiversar temas, y para fortalecer la práctica de valores.

La Escuela Paralela con aportes de (Marino, 2005) puede definirse como:

La escuela paralela es el conjunto de las vías mediante las cuales y al margen de la escuela, llegan hasta los alumnos (y a quienes no lo son), las informaciones, los conocimientos y cierta formación cultural, correspondientes a los más variados campos. Sus instrumentos son los de la comunicación de masas: la prensa, el comic, la radio, el cine y sobre todo la televisión, éstos nuevos canales de educación, no son controlados por los docentes, llegan a los alumnos de forma asidua y masiva (p. 87)

La información y los diferentes conocimientos transmitidos a los estudiantes, por los medios de comunicación están fuera del alcance de los docentes, es allí entonces, en donde existe la escuela paralela, ya que a la par de la educación sistemática, reciben otro tipo de información, que si no es bien conducida puede llevar en su mayoría de veces a informar de forma equivocada a los niños y niñas.

En relación a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, Cabero (1998) citado por (Belloch, 2012) manifiesta:

En líneas generales podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexionadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas (p. 2).

Los beneficios obtenidos para la humanidad con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son variados y contribuyen a facilitar la vida de las personas. En el ámbito educativo, las nuevas tecnologías contribuyen a fortalecer la comunicación, el intercambio de información y el fácil acceso a las mismas, así como fortalece las áreas científicas, todo esto facilita el aprendizaje de los educandos.

Al respecto de los factores culturales y lingüísticos (Tuts, 2007) manifiesta:

No cabe duda de que la lengua de origen es parte de la identidad y de la cultura de las personas, como también lo son otros factores de apego: las costumbres, los hábitos alimentarios, pero también la organización familiar y/o social, que refleja otra mirada sobre la vida y a veces una escala de valores diferente. (p. 37)

Sin lugar a dudas, los factores culturales y lingüísticos son aspectos fundamentales que se deben tomar en cuenta en la tarea educativa, porque eso contribuye a mejorar la identidad de los educandos, fortaleciendo de esa manera la educación bilingüe intercultural que tiene como fin primordial la aceptación, la integración y el trabajo en equipo, que puede surgir entre los estudiantes de diferentes etnias que puedan asistir a un mismo centro educativo.

Según (Barros, Vélez, & Verdejo, 2004) la Teoría de la Actividad puede definirse como:

La Teoría de la Actividad identifica los elementos e indica cómo los aspectos sociales influyen en la forma de actuar de los grupos. Para pasar de este plano sociológico (teórico) a uno tecnológico (práctico) es necesario hacer un modelo abstracto con los elementos de la teoría y posteriormente materializarlos en términos computables.

De acuerdo con esta teoría ofrece un marco teórico que ayuda a identificar los aspectos sociales y los relaciona con los aspectos tecnológicos, que es su mayor aporte, para comprender de mejor manera como esa relación afecta o ayuda en la forma de actuar de los grupos sociales, lo que es importante conocer debido a que el ser humano es un ser social que está en constante relación con sus semejantes. Y en el contexto escolar por el aprendizaje colaborativo y el trabajo en equipos.

En relación a la Teoría del Aprendizaje Significativo, (Ausubel, 1983) al respecto indica:

El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante ("subsunsor") preexistente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras. (p. 2)

Por medio del aprendizaje significativo los estudiantes tienen la capacidad de interactuar entre los conocimientos que ya poseen y los nuevos conocimientos, de tal manera que dichos conocimientos adquiridos permanezcan en la estructura cognitiva de forma permanente y que puedan ser utilizado en cualquier momento de la vida del educando.

2.1.3. Marco de Políticas Educativas

Desde el punto de vista de (Marsh, 1997) la ciencia política puede definirse como:

Una disciplina que descansa en el principio de que todo conocimiento es público y cuestionable. No hay verdades ocultas ni infalibles portadores de la verdad. La ciencia política exige a los que la practican, que aporten argumentos y datos que puedan convencer a otros (p. 15).

La política es una ciencia que requiere de coherencia lógica y del apoyo de todos los seres humanos, para contribuir a formar una sociedad libre y democrática, en el que sobresalga la verdad como el medio más eficaz para llegar a la verdad, la escuela como entidad educativa debe valorar los aportes de la ciencia política y orientar a los estudiantes para que hagan buen uso de ella.

En relación al mismo contexto de política, (Dewey, 1995) en el libro Democracia y Educación, infiere que: “Si una persona no puede prever las consecuencias de sus actos y no es capaz de comprender, lo que sobre ellos le dicen las personas de más experiencias, le será imposible guiar sus actos inteligentemente” esto indica que los seres humanos, dentro de cualquier contexto, pero principalmente en el ámbito educativo, debe reflexionar sobre sus acciones y mejorar constantemente para construir un sociedad más justa, solidaria y equitativa, para bienestar del entorno social que lo rodea y de la población guatemalteca.

Con respecto a la participación social educativa (Sánchez, 2006) indica que

Demanda la participación de alumnos, padres de familia, directivos escolares y autoridades de distintos ámbitos de gobierno. Es decir, interpela a todos los que intervienen en el proceso educativo y la comunidad. Esa participación tendrá como finalidad alcanzar mejores resultados educativos, mayor comprensión de los padres, formar redes sociales de interés y motivación. (p. 73)

Dentro de este contexto de la participación social educativa, se enmarca la necesidad de involucrar a los actores del proceso educativo, para que realizando un trabajo en equipo se alcancen las mejoras educativas. Y es allí donde se evidencia la necesidad de integración de los padres de familia en las diversas actividades del contexto escolar, que es el indicador educativo que se fortalecerá con el presente proyecto de mejoramiento educativo.

Partiendo de las ideas de (Gonnet, 2015) al respecto del orden social afirma:

Así, el orden social como orden moral no es más débil en las sociedades modernas que en las tradicionales. En ambos casos, la experiencia moral resulta de una determinada experiencia social. En esta dirección, no es posible entender a la sociedad moderna como una sociedad en donde el orden social se debilita, sino que es más preciso comprenderla como una nueva forma moral (p. 292)

Tomando en cuenta la anterior información que el orden social en la sociedad moderna no se debilita, sino al contrario se debe comprender como una nueva forma moral de vida, es importante que todos los actores del proceso educativo, docentes, padres de familia, estudiantes, líderes comunitarios, autoridades locales, se integren para tener un mismo concepto de orden social y para que de forma conjunta avancen hacia las metas trazadas y hacia la misma dirección.

Los grupos de presión, según (Amadeo, 1961) presenta la siguiente idea:

Todas las agrupaciones sociales constituyen grupos de presión en potencia. Las asociaciones profesionales, culturales, religiosas, etcétera, se crean generalmente para cumplir los fines específicos que establecen sus estatutos, entre los que, lógicamente, casi nunca se menciona un propósito particular de influir la gestión del gobierno. No obstante, muchas veces estas entidades salen de esa órbita prefijada e intentan por diversos medios defender o imponer sus intereses. Es entonces cuando se convierten en grupos de presión.

En el contexto escolar del Barrio El Arroyo existen grupos organizados a nivel de la comunidad, como de la escuela y representan grupos de presión en potencia, porque en algún momento quieren imponer sus intereses, sin embargo es importante realizar un trabajo en equipo y mejorar la comunicación para que en lugar de ser vistos como grupos de presión se conviertan en grupos de interés y en parte ese es el objetivo de trabajar con los grupos de padres para que contribuyan a mejorar la relación con la escuela y por ende con la comunidad.

Por otra parte, al definir el concepto de sistema político se presenta la siguiente idea de (Cohen R. , 1979):

El sistema político es un aspecto de las relaciones sociales. Este aspecto concierne al poder y a las relaciones de autoridad que afectan a la vida social de una polity, en la medida en que ese grupo se define en las; tradiciones y prácticas de la sociedad. Uno de los problemas de investigación que tal conceptualización pone de relieve es el de la distribución del poder y de la autoridad dentro de las organizaciones llamadas no-políticas en la sociedad, y el de su carácter y conexión con el sistema político a medida que se diferencia progresivamente en una red de rol separado de la sociedad (p. 35)

Partiendo de la idea que el sistema político es parte de las relaciones sociales es importante que los padres de familia, dentro del centro escolar, adquieran habilidades y destrezas, como la comunicación asertiva y las relaciones interpersonales, que los fortalezcan para la toma de decisiones y para ejercer una ciudadanía que contribuya de manera significativa en el desarrollo de la escuela, de la comunidad y del país, por ello, con el desarrollo de los talleres y actividades dentro del Proyecto del Mejoramiento Educativo se fortalecen dichas habilidades.

2.2. Análisis Situacional

2.2.1. Técnicas de Administración Educativa

La administración educativa como disciplina científica cuenta con “teorías, métodos y técnicas específicas para ser referidos y utilizados en el campo de la administración educativa, orientados a la solución de problemas y al mejoramiento continuo de la práctica profesional en el campo” (Madriz, 2003 p. 13). Es entonces, una ciencia que proporciona los recursos, estrategias y técnicas necesarias para la realización del trabajo administrativo, el cual exige cada vez más de una mejor cultura organizacional dentro del ámbito escolar, haciendo el trabajo más eficiente y eficaz en beneficio de la población estudiantil, quienes son los principales beneficiados.

Al respecto (De Puelles Benítez, Lázaro Flores, Seage Mariño, Torreblanca Prieto, & Merino Sánchez, 1986) indican lo siguiente en referencia a las técnicas de administración educativa:

La empresa educativa exige hoy el concurso de técnicas muy específicas. La empresa educativa necesita hoy más que nunca de un equipo pluridisciplinar, si quiere de verdad responder al reto de estos tiempos. El administrador de la educación aparece como un administrador general, como un gerente de proyectos o programas educativos en los que intervienen diversos especialistas y que el administrador dirige (p. 41).

Desde esta perspectiva se puede deducir que actualmente el administrador educativo debe conocer, entender y aplicar las diferentes técnicas útiles en la administración educativa, porque eso le permitirá responder a las exigencias del contexto inmediato, al mismo tiempo que le permita saber dirigir con propiedad los programas y proyectos educativos que estén bajo su cargo como administrador del proceso escolar.

A. Técnica del Árbol de Problemas

De acuerdo con (Martínez & Fernández, 2008) la técnica del árbol de problemas se puede definir así:

Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. Por tanto, es complementaria, y no sustituye, a la información de base (p. 2).

El árbol de problemas es una excelente técnica de organización de información que contribuye a organizar las ideas de causa y efecto que surgen de una problemática en estudio, en este caso de un Problema Educativo del contexto en el que se desarrolla el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Por consiguiente, (Román, 1999) indica que el árbol de problemas es una técnica muy valiosa dentro del diseño de los proyectos sociales, argumentando al respecto: “El árbol de problemas, hace visible, las posibles hipótesis de la intervención y a la vez permite dimensionar la posibilidad de éxito del proyecto, en función de las múltiples causas y variables que intervienen en el problema elegido”. Siendo así, el árbol de problemas ayuda a analizar de manera anticipada todo el contexto en el que impactará la ejecución del proyecto, previendo los resultados de acuerdo a las causas y efectos del análisis correspondiente.

B. Matriz de Priorización

La Matriz de Priorización aplicada para la selección del problema a intervenir se derivó de los aportes de los criterios propuestos por Hanlon, quien citado por (Morales González & Cabrera Jiménez, s.f.) al respecto indica lo siguiente:

El método de Hanlon es uno de los más usados en el área de la salud pública, sobre todo por su objetividad y flexibilidad. Es una herramienta metodológica que permite priorizar problemas de salud de acuerdo a su magnitud, trascendencia o severidad, eficacia de la intervención y por la factibilidad del problema (p. 43).

En este caso del Proyecto de Mejoramiento Educativo, como fue aplicado a problemas educativos se adaptaron dichos criterios, sin perder de vista las características de la magnitud, trascendencia o severidad, eficacia de intervención y factibilidad del problema, lo que permitió realizar de mejor manera el análisis respectivo.

Por otra parte, dentro del mismo tema (Aguilar Idáñez, Ander-Egg, & Richmond, 2001) señalan que se deben llevar a cabo la selección del problema, tomando en cuenta los tres aspectos básicos y fundamentales como son: la naturaleza del problema o necesidad, la magnitud del problema o necesidad, la gravedad del problema o necesidad, además de tomar en cuenta los aspectos de centro de interés y necesidades de cambio o de mejora. (p. 43-45).

Los anteriores autores al igual que Hanlon, aportaron los criterios de la matriz de jerarquización de problemas aplicado en este PME, por lo que es importante resaltar que dichos autores concuerdan en los criterios de selección del problema a intervenir. Es importante considerar que la matriz de jerarquización de problemas, con los criterios utilizados, permitió seleccionar con propiedad el problema a intervenir en el contexto educativo, considerando de esa manera todos los aspectos relevantes.

C. Árbol de Problemas

Según la UNESCO (2017) citado por (Guamán Andrada, Guajala Ruiz, & Uzurieta Jácome, s.f.) el árbol de problemas consiste en hacer un listado de todas las

posibles causas y efectos del problema que surja, luego de haber realizado un diagnóstico sobre la situación que se quiere resolver. Dentro de los pasos a seguir están: Formulación del problema central, identificación de las causas directas del problema central, avanzar hacia abajo preguntándose por las causas de las causas, avanzar hacia arriba preguntándose por los efectos y revisar el esquema completo y verificar las relaciones causales (p. 7-8).

Al realizar un árbol de problemas se debe tener cuidado de cumplir con todos los pasos y analizar lo más posible todas las causas y efectos que implican dicho problema, para abordar la temática de la manera correcta en espera de los resultados propuestos.

De acuerdo con (Rojas, 2006) en referencia al árbol de problemas comenta:

El árbol de Problemas es una herramienta que ayuda a facilitar la comprensión del equipo acerca de su realidad, el problema principal, sus causas y efectos, sus relaciones y los medios de que se dispone para cambiar la realidad. Se recomienda utilizar esta herramienta para el análisis de la realidad en los Planes Estratégicos, así como para la formulación del problema principal de los Proyectos (p. 37)

El árbol de problemas ayuda a comprender de forma rápida la relación de causa y efecto que existe en un problema detectado, pero según este autor también puede contribuir para conocer los medios que se dispone para cambiar dicha realidad, y en ellos también enfatiza el trabajo en equipo que debe realizarse para que el proyecto verdaderamente impacte positivamente a la población meta o en los actores involucrados dentro del proyecto.

2.2.2. Entorno Educativo

Fiarda (2010) citado por (Ortega Rocha, *et al.*, 2014) con respecto al entorno educativo indican lo siguiente: “El docente para efectuar una práctica docente eficaz debe de entender y comprender su realidad, intervenirla, tomar decisiones, producir conocimientos, asumir posición crítica frente a las teorías de la ciencia y la tecnología” (p. 10).

La importancia de conocer el entorno educativo en el que se desenvuelve cada docente es significativa, porque como explican los anteriores autores, permite al docente comprender la realidad de su entorno y tomar decisiones en relación a lo que observa y eso hace que el trabajo educativo impacte positivamente en beneficio de la población escolar que atiende.

Dentro del entorno educativo se define también la realidad social por lo que Parra (1998) citado por (García, 2007) lo define como:

La realidad social que se vive en la escuela, las interacciones entre los actores del proceso educativo, las cosmovisiones de tales actores, los conflictos, las influencias de la clase social, el lugar en que se vive, las expectativas de vida, la subcultura a la que se pertenece, los conflictos que se desarrollan, las normas que se practican, las creencias, los hábitos, las valoraciones de la cultura ideal y material, las pautas de crianza, las pautas de socialización, en fin, todos los rasgos culturales que se dan en la práctica pedagógica constituyen una 'materia prima' que debe ser extraída a fin de comprenderla y transformarla en acción deliberada de los diversos actores implicados en el proceso (p. 5 y 6).

En el entorno educativo se debe tomar en cuenta la realidad social, porque como puede observarse es una parte primordial dentro del contexto escolar, ya que muchos aspectos que aquí se describen influyen en la toma de decisiones, por ello, y para que la educación este de acuerdo a las necesidades e intereses de los educandos se debe conocer el entorno educativo en el que se labora.

2.2.3. Demandas Sociales, Institucionales y Poblacionales

De acuerdo con (Oporto, 2019) quien cita a Ander-Egg (1995) indica que éste autor, fundó su teoría mediante una clasificación de las necesidades de la siguiente manera:

Distinguirá entre: necesidades fisiológicas u orgánica, cuya satisfacción permite gozar a los hombres de niveles propios de su condición biológica, necesidades económicas, las cuales hacen referencia a la presencia de seres humanos en los procesos de producción y consumo; necesidades sociales, se refieren a la manera como los seres humanos se relacionan entre sí; necesidades culturales, relacionadas con los procesos de autorrealización y expresión creativa; necesidades políticas, referidas a la inserción de los seres humanos en las relaciones de poder y la vida ciudadana, y necesidades espirituales y religiosas, las cuales buscan dar sentido, significación y profundización a la vida en relación con la trascendencia (p. 57).

La clasificación de necesidades o demandas que plantea Ander-Egg, permite observar que de manera puntual se refiere a diferentes aspectos de la vida del ser humano, por lo que concibe de manera total las necesidades humanas, de tal forma que si no se satisface alguna de las necesidades mencionadas se puede indicar que la educación no es integral o que el proyecto no cumple con las demandas existentes.

Por su parte (Neef, 1998) con respecto a las necesidades humanas:

Vincula las necesidades a la idea de desarrollo, aportando elementos clave en su comprensión al conceptualizarlas no solo desde un enfoque carencial sino como potencialidades humanas individuales y colectivas, distinguiendo entre lo que son necesidades y satisfactores. Para él no existe correlación alguna entre el grado de desarrollo económico-industrial y la felicidad relativa de las personas implicadas, al contrario, el desarrollo económico parece aumentar la soledad y la alienación en las sociedades desarrolladas (p. 59)

Se deduce entonces, que Neef plantea un concepto un tanto diferente en relación a las necesidades humanas, sin embargo, hace siempre referencia a la necesidad de satisfacerlos de manera individual y colectiva, indicando una perspectiva muy directa en cuanto al desarrollo económico.

2.2.4. Actores directos, indirectos y potenciales

Partiendo de los aportes de Touraine (1984) citado por (Paz, 2015) en relación a los actores sociales, argumenta lo siguiente:

Un actor social puede ser conceptualizado como una especie de sujeto colectivo que se estructura partiendo de una identidad propia específica, contentivo de valores, así como de recursos y competencias que le facilitan actuar en un escenario social determinado, orientado a la obtención de ventajas para sus miembros, satisfaciendo las necesidades identificadas como prioritarias (p. 132)

Desde este enfoque se puede percibir al actor social como aquel ser humano que tiene la capacidad de incidir en las acciones que se implementan en su contexto inmediato, con la idea de mejorar su situación personal y por ende en beneficio de su núcleo familiar y social.

Por otra parte, Kullock (1993) citado por (Uribe López, Mojica Ruiz, & Alvarez Montero, s.f.) en relación a los actores sociales comentan:

Los actores sociales actúan en consecuencia en el marco de relaciones sociales desiguales y conflictivas, basadas en la influencia, la autoridad, el poder y la dominación. Una sociedad en transformación tiene por corolario la constitución y el desarrollo de nuevos actores sociales, productores de nuevos conflictos ligados a las características de la evolución de la sociedad. La intervención de los actores sociales debe ser juzgada a partir de su representatividad en el seno de la sociedad y de su poder, el que se manifiesta por su capacidad de transformar los conflictos sociales en nuevas reglas institucionales. (p. 22).

Este autor coincide con el hecho de que los actores sociales deben partir de las relaciones sociales y deben ir evolucionando de acuerdo a las características y exigencias de la sociedad, de tal manera que ejerza influencia positiva en las demás personas, motivándolos para integrarse y realizar un verdadero trabajo en equipo.

2.3. Análisis Estratégico

2.3.1. Técnica DAFO o FODA

Tomando en cuenta los aportes de (Díaz Olivera & Matamoros Hernández, 2011) en relación a la técnica DAFO o FODA, plantea lo que a continuación se describe:

El análisis DAFO (o FODA) es una herramienta de gestión que facilita el proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implementación de acciones y medidas correctivas, y para el desarrollo de proyectos de mejora. El nombre DAFO, responde a los cuatro elementos que se evalúan en el desarrollo del análisis: las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (p. 1).

La DAFO es una excelente herramienta que permite analizar de manera puntual una situación u organización y es de mucha utilidad para evaluar los cuatro aspectos básicos que lo conforman, de tal manera que al final, se tenga una idea general de la situación estudiada.

Con los aportes de (Hernández, 2018) la DAFO se define como:

Se trata de una herramienta analítica que facilita trabajar con toda la información que se tenga sobre una organización, situación, función o incluso persona, que, a partir de las relaciones entre variables, permite diseñar estrategias, sobre la base del análisis del ambiente interno y externo. Es frecuentemente empleada en procesos de diagnóstico, especialmente a nivel organizacional, por las amplias posibilidades que ofrece para generar una visión global del sistema objeto de análisis (p.1).

La matriz DAFO o FODA permite tener un conocimiento de los factores internos y externos que suceden dentro de una organización o situación analizada. Facilita el análisis de la situación de manera totalitaria lo que conduce a la toma de decisiones oportunas, considerando los diferentes factores que intervienen en el problema, al final los beneficiados siempre serán los actores involucrados.

2.3.2. Técnica Minimax

Arenales (2012) citado por (Mejía, 2014) en relación a la Técnica Minimax manifiesta lo siguiente:

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., y se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en el que se desarrolla el problema (Oportunidades y amenazas) y su relación de la realidad dentro del área de proyección (fortalezas, debilidades). Esta técnica permite evaluar cada cruce, y no responde a un proceso mecánico, sino estratégico, y un manejo de información que sustente las razones de dichas vinculaciones planteadas (p.46).

La técnica Minimax es una estrategia práctica, que después del análisis DAFO o FODA permite relacionar el contenido con los diferentes entes internos y externos que al final permitan obtener las líneas de acción estratégica, útiles en la definición del problema a resolver o minimizar.

Por otra parte, (Orantes, 2015) indica que “Minimax es un técnica que permite realizar cruces o vinculaciones de lo negativo y lo positivo que existen dentro de lo interno y externo del proceso de intervención, lo cual permite llegar a las líneas de acción” (p. 41). Con esta definición se deduce que la técnica de Minimax contribuye para que el trabajo de investigación, tenga el soporte necesario para la atención de la situación a atender, por lo mismo, facilita la obtención de información que respaldan la selección del problema y orienta de manera pertinente las acciones a implementar por el investigador.

2.3.3. Vinculación Estratégica

Desde el punto de vista de (Mijangos, 2013) la vinculaciones estratégicas se refieren a:

La vinculación estratégica muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado (p. 41)

Cabe mencionar que las vinculaciones estratégicas, como bien se indica en este apartado, sirven para determinar las líneas de acción, de donde surgen los posibles proyectos a desarrollar, los cuales serán fácilmente identificados como resultados de dichas vinculaciones.

2.3.4. Líneas de acción estratégica

Desde la perspectiva de (Osorio, 2011) las líneas de acción estratégica surgen de la siguiente manera:

Para comprender mejor la situación en que se encuentra una situación y después de analizarla a profundidad se establecen las estrategias que ayudarán para que la organización se siga fortaleciendo, contrarrestando las debilidades y amenazas aprovechando de una manera eficaz las fortalezas y oportunidades (p. 16)

Las líneas de acción estratégica son acciones que se generan de las vinculaciones estratégicas de los elementos del FODA y van enfocadas a minimizar la situación o problema. Tienden a evidenciar las fortalezas y oportunidades, al mismo tiempo que generan los posibles proyectos dentro del contexto en que se aplica el PME.

En otro contexto, (Cal, 2012) manifiesta en relación a las líneas de acción estratégica: “Con base a las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y basados en la lógica de las partes que involucra el análisis estratégico, se plantean las líneas de acción estratégicas que pueden contribuir a potenciar recursos y modificar el problema seleccionado”

Tomando en cuenta la idea anteriormente plasmada, se deduce que las líneas de acción estratégica generan propuestas que, de manera general, contribuyen a aprovechar los recursos disponibles del medio y contribuyen en su aplicación a la modificación las situaciones planteadas.

2.3.5. Mapa de soluciones

Según (Mijangos, 2013), el mapa de soluciones surge de la siguiente manera:

Es elaborado a partir de la identificación del problema principal, en este mapa se muestran las posibles soluciones que se le pueden dar al problema seleccionado, por medio de las líneas de acción y los proyectos que se generan a través de las líneas de acción, cabe mencionar que este mapa de soluciones está básicamente enfocado en contribuir a la solución del problema identificado (p. 52)

El mapa de soluciones es una gráfica que permite observar de mejor manera las posibles soluciones de un problema central, estas posibles soluciones son resultado de las líneas de acción estratégicas, por lo que en el mapa de soluciones se visualizan los posibles proyectos en su totalidad, siendo esto un resumen del trabajo realizado en el análisis estratégico.

2.3.6. Proyecto de Mejora Educativa

Para (Cano González & Casado González, 2015) la Escuela de Padres “es un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres... Es un recurso de apoyo a las familias con menores para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras...” (p. 20).

La escuela de padres contribuye a mejorar la relación entre los estudiantes y los padres de familia, así como la relación entre los padres de familia y la escuela, es un espacio de convivencia donde debe prevalecer la comunicación y que a través de diferentes actividades se llegue al proceso de reflexión, en el que cada uno de los actores participe de manera activa, propiciando el desarrollo integral del educando.

García de Dios (1976) citado por (Aguirre Ocaña, Caro Samada, Fernández Pastor, & Silvero Miramán, 2015) aporta la siguiente definición “La escuela de padres es el lugar adecuado para madurar las posturas de apertura al cambio, de educación permanente y de enriquecimiento mutuo en el planteamiento de los problemas de la pareja y de la educación en la familia” (p. 90).

Desde ese punto de vista la escuela de padres ayuda a mejorar la relación entre las familias y si existe una buena actitud de cambio entre ellos mismos, es más viable mejorar la relación con la escuela, mejorando de esa forma, la participación, la comunicación y la integración en las actividades escolares.

Desde otra perspectiva, (Durán Gervilla & Bueno Cañigral, 2004) consideran que dos de los principales objetivos de la escuela para padres es: “Ofrecer a los padres de familia la información y conocimientos básicos sobre diferentes temas, con el objeto de proporcionarles una mayor capacitación para ejercer su función y Promover el intercambio de experiencias entre los padres asistentes” (p. 15).

Ambos objetivos están bien definidos y expresan claramente las intenciones que se persiguen con la escuela de padres, puesto que la idea principal es brindar herramientas y estrategias que los padres de familia puedan aplicar para realizar lo mejor posible la función de padres, al mismo tiempo se espera que con la relación entre pares, permitan aprender de las experiencias de los otros, para mejorar sus propias experiencias.

2.4. Diseño del proyecto

2.4.1. Proyecto

(Carrión Rosende & Berasategi Vitoria, 2010) Presentan la definición de proyecto así: “Proceso único que conlleva un conjunto de actividades planificadas, ejecutadas y evaluadas que, con recursos humanos, técnicos y financieros finitos, trata de obtener unos objetivos en un plazo determinado, con un comienzo y un fin claramente identificables” (p. 12).

Esta definición de proyecto conlleva palabras claves como conjunto de actividades, recursos finitos, objetivos en plazo determinado, fin identificable, lo que describe claramente las acciones que se implementan en la ejecución de un proyecto, de manera general tiene la intención de alcanzar un bien o un servicio común, que beneficie a todos los actores involucrados.

Desde otra perspectiva (Otero Iglesias, Barrios Osuna, & Artilles Visbal, 2004) presentan la definición de proyecto así: “Es el conjunto de acciones o actividades que se realiza a partir de una situación actual para obtener una situación futura o esperada”. Un proyecto parte de una necesidad o de un problema identificado y lo que se busca, es cambiar o modificar esa situación, por lo tanto, se espera que con la realización de proyectos se cambie de una situación negativa o poco agradable a una situación positiva, que beneficie a la población meta.

2.4.2. Proyecto de Mejora Educativa

Con base a lo propuesto por (Moeller Porraz, Navarro Téllez, & Castellón Fonseca, 2014) los proyectos de mejora educativa son:

Propuestas de acción que buscan solucionar situaciones problemáticas, así como desarrollar o modificar procesos en una organización educativa. Su propósito es corregir áreas de oportunidad que entorpecen el desarrollo de procesos, obstaculizando el logro de los objetivos; o bien reestructurar o reinventar procesos y procedimientos para reducir costos y mejorar el servicio.

Los proyectos de mejora educativa, fortalecen las acciones de los actores que participan en el acto educativo, fortaleciendo las áreas de oportunidad para que el servicio que se brinde en la escuela, responda a las necesidades e intereses de los educandos.

Con los aportes de (Castro Rubilar & Castro Rubilar, 2013) los proyecto de mejora educativa se defines así:

“Por proyecto se entiende un conjunto coordinado de acciones y recursos que tienen como objetivo principal elevar la calidad de la educación que ofrecen a sus alumnos las escuelas del país”. A partir de una evaluación de las necesidades expresadas en un marco situacional (diagnóstico) para la búsqueda de soluciones a problemas que inhiben el desarrollo educativo, en lo pedagógico y en la gestión (p. 27)

Con los proyectos de mejora educativa se eleva la calidad del servicio que se brinda en las escuelas y estos surgen de las necesidades o problemas identificados en la etapa de diagnóstico, lo que conlleva a la atención de dichas necesidades, planteándose y llevándose a cabo acciones específicas.

2.4.3. Título del Proyecto

El título del proyecto es según (Ander-Egg & Aguilar Idáñez, 2000) “Caracterizar, en pocas palabras, lo que quiere hacerse en el proyecto e indicar el organismo ejecutor y patrocinante del mismo. Su objeto es identificar el proyecto e indicar el marco institucional desde el cual se realizará, de forma muy breve” (P. 3). Es la idea fundamental de lo que se va a realizar, identifica el proyecto y de manera breve indica lo que se pretende lograr. Para que un título sea de fácil comprensión, se debe tener siempre presente que su condición fundamental es que sea breve.

Al respecto del título del proyecto (Isaza Castro & Rendón Acevedo, 2003) opinan lo siguiente: “No se trata tan solo de plantear un tema genérico o un nombre por sonoro o impactante. Se requiere que desde el título se logre comunicar a los evaluadores o lectores el objeto real de la investigación que se expone” (p.6). La postura de los anteriores autores deja en claro que, es importante indicar en el título, el objeto real, o el fin primordial del trabajo de proyecto que se tiene planteado, debido a que, con ello, ya se tendrá una idea general, del tema que se abordará y de lo que se espera del mismo.

2.4.4. Descripción del proyecto

Según (PADID Programa de Apoyo a la Docencia, Investigación y Difusión de la Artes, 2014) se define como:

En este punto, se define y caracteriza la idea central de lo que se pretende realizar. Se recomienda que la descripción no sea extensa, ya que a lo largo del proyecto se irá ofreciendo información de todos sus aspectos. Lo que se pretende es que la persona que desee conocerlo, pueda tener, de entrada, una idea exacta acerca de lo fundamental del mismo: tipo, clase, ámbito que abarca, contexto en el que se ubica, etc. (p. 2).

La descripción del proyecto proporciona una idea exacta de lo que trata el proyecto, dando a conocer en que consiste, cual es el ámbito en el que se desarrollará, quienes intervienen y la importancia del mismo.

Por otra parte, (Tejerina Blanco & Vega Sánchez, s.f.) se refieren a la descripción del proyecto como:

En este apartado identificaremos el problema central que se quiere solucionar con el desarrollo del proyecto, ámbito y sector que abarca, propósito que tiene, etc. de tal manera que una persona que quiera saber del mismo pueda conocer su esencia al leer este apartado. La naturaleza es una descripción breve del proyecto, ya ampliaremos la información a lo largo del mismo cumplimentando el resto de apartados.

Como se indica en la anterior definición, el fin primordial de la descripción es dar a conocer la esencia del proyecto, pero de manera breve, puntual y directa, tomando en cuenta los aspectos relevantes que le dan sentido al proyecto como tal y que permitan al lector tener una idea clara del proyecto.

2.4.5. Concepto del Proyecto

Al respecto (Online Business School -OBS, 2019) lo define de la siguiente manera: “El concepto corresponde a la idea que incuba el proyecto en sí mismo. O lo que es lo mismo, hacia dónde apuntamos con su realización y qué esperamos de él”. El concepto define en pocas palabras la idea central del proyecto, en el este caso del Proyecto de Mejoramiento Educativo el concepto se realizó con un mínimo de 5 palabras, enfocado principalmente a lo que se desea ejecutar y el fin que se pretende alcanzar con la ejecución del proyecto.

2.4.6. Objetivo

(Silva, 2018) presenta la definición de objetivo así:

Se refieren a los fines a los que están orientadas las actividades que se deben cumplir. Son declaraciones escritas a través de las cuales se plasman los resultados que queremos alcanzar... Es necesario dedicarle tiempo y esmero ya que se trata de la guía más preciada para la consecución de la meta. Se deben establecer 3 tipos de objetivos de un proyecto: Los objetivos generales, los objetivos específicos y los objetivos operativos.

De acuerdo con esta autora, los objetivos son los enunciados que describen los resultados que deseamos alcanzar al culminar el proyecto, orientan para conseguir la meta y pueden ser de tres clases, aunque en el presente estudio únicamente se establecieron los objetivos generales y específicos.

Dentro de este mismo tema, (UCI-GSPM, s.f.) con respecto a los objetivos manifiestan:

Un objetivo describe un propósito o finalidad que contribuye a la solución de un problema en particular. Este es el punto de partida que guía el proceso de creación y planificación de todo un proyecto. En un proyecto se tiene como norma un objetivo general y varios objetivos específicos o secundarios. El objetivo general describe de manera global la intención del proyecto a realizar. Los objetivos específicos describen los entregables concretos del proyecto. Detalla los resultados esperados. Son individuales por lo que se escribe uno por cada resultado concreto. (p. 1)

Como se describió anteriormente los objetivos son el punto de partida del proceso de creación y planificación y describen las acciones que contribuirán en la resolución del problema detectado. Los objetivos generales y los objetivos específicos son de utilidad para plantearnos las acciones globales y concretas que conducen al resultado esperado.

2.4.7. Justificación

Con respecto a la justificación de un proyecto (Figuroa, 2005) opina:

En la fundamentación o justificación del proyecto explicaremos por qué es necesario realizar precisamente ese proyecto y no otro, por qué tal alternativa resulta la más óptima, respecto de las situaciones que necesitamos enfrentar. Un elemento que incide significativamente en la fundamentación de un proyecto es la identificación de su carácter estratégico de una visión global del desarrollo local (p. 23).

La justificación es la parte del trabajo en el que el autor convence al lector o a el receptor de la importancia y trascendencia del proyecto, indicando porque es necesario llevarlo a cabo, relacionando con las necesidades del contexto.

Según (Olmedo, 2016) la justificación se define como:

Son las razones por las que se considera necesario implementar el proyecto. Deben describir: La relevancia del problema y por qué debe atenderse. La utilidad que aportará a la comunidad educativa. Y la factibilidad para su implementación, así como sus limitaciones. (p. 9)

Un detalle significativo de la justificación es especificar claramente cuál será el aporte a la comunidad, aparte de indicar con certeza la viabilidad del proyecto y las limitantes del mismo, para conocer hasta qué punto el proyecto solucionará o minimizará el problema.

2.4.8. Qué es un plan de actividades

De acuerdo con la (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2010) en un Manual de Orientación establecen:

Un plan de actividades (llamado también «plan de trabajo») es un documento en que se analizan y presentan gráficamente las actividades del proyecto o del programa. Ayuda a identificar su secuencia lógica, la duración prevista y las dependencias que puedan existir entre las actividades, y sirve de base para asignar las responsabilidades de gestión (p. 46)

Se deduce entonces, que el plan de actividades contribuye a identificar las actividades a realizar y el tiempo en que deben realizarse, así como la relación o secuencia que deben existir entre las mismas, por lo que es un importante elemento dentro de la planificación del proyecto.

Por otra parte, (Méndez, s.f.) en relación al Plan de Actividades indica:

Son las acciones o tareas que se deben hacer para alcanzar los resultados o productos comprometidos. De esta forma a cada producto y lo resultado le corresponderá una acción o un conjunto de acciones determinadas y lógicamente relacionadas. Sólo se deben incluir aquellas acciones que realiza el equipo del proyecto. Para establecer el calendario y duración de ellas, se deberá tomar en cuenta la, disponibilidad y realidad sociocultural de los beneficiarios del proyecto (p. 8)

El plan de actividades es un componente que describe las actividades a realizar, organizados de manera lógica y de acuerdo al tiempo y a los recursos que se dispone. La función principal es orientar el desarrollo de actividades del proyecto.

2.4.9. Diagrama de Gantt

Para (Figuerola, 2005), el Diagrama de Gantt se puede definir como:

Es uno de los recursos metodológicos más utilizados para la programación de las actividades. Se trata de una matriz de doble entrada en donde se identifican las actividades y su realización ordenada en el tiempo. Permite una representación visual de las actividades a desarrollar (p. 28).

El diagrama de Gantt permite visualizar de mejor manera las actividades a desarrollar, ordenadas de acuerdo al tiempo, lo que contribuye en la ejecución y realización de las diferentes acciones propuestas en un proyecto.

Por su parte, (Ander-Egg & Aguilar Idáñez, 2000) indican lo siguiente:

Consiste en una matriz de doble entrada, en la que se anotan, en las líneas, las distintas actividades que componen un proyecto y en las columnas, el tiempo durante el cual se desarrollarán esas actividades. Una barra horizontal frente a cada actividad representa el período de duración de la misma. La longitud de la barra indica las unidades de tiempo, señalando la fecha de inicio y la fecha de terminación de la actividad (p. 24).

El diagrama de Gantt es realmente útil en el desarrollo de las actividades del proyecto, porque permite que el investigador ordene de manera secuencial y de acuerdo al tiempo sus actividades. Permite tener una apreciación visual clara y ordenada de las acciones a seguir durante el proyecto.

2.4.10. Monitoreo

(Crespo, 2011) se refiere al monitoreo como:

El monitoreo de un proyecto es la supervisión continua o periódica de su ejecución, tanto física, como desde el punto de vista de los cambios y los impactos (intencionales o no) que produce. Se hace día a día, por todas las personas que participan en el proyecto, quienes aportan los datos necesarios para elaborar un informe periódico que contiene, entre otros elementos, la descripción general de la marcha del proyecto en relación con los objetivos y resultados previstos, las actividades realizadas, el presupuesto ejecutado, la actualización del calendario de actividades en caso de ser necesario, la relación de gastos realizados, la actualización de las previsiones presupuestarias, la valoración de seguimiento y las recomendaciones (p. 44).

En conclusión, el monitoreo consiste en el proceso de seguimiento que se realiza en la ejecución del proyecto y sirve para conocer si el avance va en relación con los objetivos, metas y actividades programadas.

Dentro de la misma temática (Cohen & Franco, 1988) al respecto indica:

El seguimiento o monitoreo es una actividad gerencial interna que se realiza durante el periodo de ejecución. Es el examen continuo o periódico que efectúa la administración, en todos sus niveles jerárquicos, de la manera en que se está ejecutando una actividad. Con ello, se busca asegurar que la entrega de insumos, los calendarios de trabajo, los productos esperados se conformen a metas establecidas y que otras acciones que son necesarias progresen de acuerdo con el plan trazado (p. 65).

Con este concepto se deja más clara la idea de monitoreo porque explica que es una actividad gerencial interna, que se efectúa en todos los niveles jerárquicos y que tiene como objetivo asegurar que se cuenta con todo el material, insumos y recursos necesarios para la ejecución de las acciones planteadas dentro de la planificación de actividades.

2.4.11. Evaluación de proyectos

De acuerdo a los aportes de (Castro Rubilar & Castro Rubilar, 2013), quienes opinan lo siguiente:

La evaluación es un componente clave de cualquier proyecto, pues ella permite disponer de información acerca de la implantación y ejecución del proyecto lo que, al mismo tiempo, permite la toma de decisiones adecuadas y las posibilidades de proyección en términos de consolidación (p. 19)

Por medio de la evaluación se analiza la estructura y el funcionamiento del proyecto, así como se puede comprobar u observar los resultados, por lo es importante para la toma de decisiones y para éstas sean oportunas.

Por otra parte, (Cohen & Franco, 1988) en referencia a la evaluación opinan lo siguiente:

La evaluación puede llevarse a cabo, tanto durante la implementación como al concluir la misma o algún tiempo después, cuando se prevé que el proyecto ha provocado todo su impacto. Por otro lado, la evaluación tanto interna como externa se ocupa de quiénes se han beneficiado, en qué medida, de qué manera y por qué. (p. 65)

El proceso de evaluación del proyecto implica conocer cuál ha sido el impacto del proyecto en el contexto aplicado, tomando en cuenta los objetivos y metas trazadas, es decir, ve los resultados del proyecto, analizando los aspectos positivos y negativos que se lograron al final de todo el proceso de intervención.

2.4.12. Indicadores

Según (Plataforma de ONG de Acción Social, 2003) se definen como:

Los indicadores tienen como objetivo describir, cuantitativa o cualitativamente, el comportamiento de alguna variable. Un indicador es “una medida observable para demostrar que algo ha cambiado”. Un indicador da una idea del resultado que se intenta alcanzar o del efecto que se espera obtener. El indicador produce un tipo de información que ayudará a los programadores a tomar mejores decisiones respecto de la acción que están administrando. Los indicadores pueden ser directos o indirectos (p. 72).

Los indicadores son los encargados de medir la eficacia y eficiencia de las variables. Orientan la consecución de los objetivos trazados, ya que representan unidades de acción que deben observarse, si oportunamente se han cumplido o no, para que con base a los resultados se tomen decisiones.

Además, (Ander-Egg & Aguilar Idáñez, 2000) indican lo siguiente en relación a los indicadores:

Los indicadores de evaluación son los instrumentos que permiten comprobar empíricamente y con cierta objetividad la progresión hacia las metas propuestas... Podríamos decir que “el indicador es el signo con el que señalamos los grados de una cosa y las variaciones inducidas en ella”. O, más precisamente, que los indicadores son “las medidas específicas (explícitas) y objetivamente verificables de los cambios o resultados de una actividad. (p. 15)

Desde otro punto de vista, se puede inferir que los indicadores ayudan al investigador o al proyectista para saber si realmente se está avanzando en el logro de los objetivos y metas trazadas, ayudan a conocer el progreso de las actividades y si realmente se está dentro de las acciones pertinentes al proyecto.

2.4.13. Metas

Según (CIPPEC, 2019) “La meta puede definirse como un objetivo temporal, espacial y cuantitativamente dimensionado. En este sentido, las metas expresan un nivel de desempeño a alcanzar que debe ser dimensionado a partir de indicadores” (p. 2). Como puede analizarse las metas, deben trabajarse después de los indicadores y por lo mismo, deben ser medibles, realistas y tener un periodo de tiempo para su cumplimiento, entre otras características.

Por otra parte, (Baca-Tavira & Herrera-Tapia, 2016) presenta la siguiente definición:

Las metas son un fin tangible y mensurable al cual se dirigen las acciones del proyecto. Las metas se formulan de manera realista; además, es importante asumir en su diseño un sentido crítico y razonable sobre la viabilidad de su cumplimiento, pues para lograrlas se deben incorporar recursos, tiempo y eficientes procesos de gestión; mismos que de no ser manejados de forma adecuada pueden comprometer metas muy ambiciosas que en la práctica son incumplibles o inalcanzables (p. 79)

Las metas son entonces, el resultado de la intervención del proyecto, que se logra a largo plazo y en cual intervienen diferentes factores externos, por lo que es importante tomarlos en consideración al momento de plantearlos, puesto que pueden incidir en el logro o no de las metas propuestas.

2.4.14. Plan de Sostenibilidad

Al respecto (Gasparri, 2015) menciona lo siguiente:

La sostenibilidad de un proyecto incluye diferentes aspectos tales como lo Institucional, el financiero, el ambiental, el tecnológico, el social y cultural. Todos estos aspectos constituyen las dimensiones de la sostenibilidad que deberían ser consideradas, con el objetivo de dar continuidad a las acciones y que éstas no afecten la capacidad de desarrollo futuro. Dependiendo de cada proyecto algunas dimensiones son más importantes que otras, pero todas son importantes para alcanzar la sostenibilidad (p. 1)

El plan de sostenibilidad brinda los elementos e información pertinente para darle continuidad al proyecto, para que perdure por más tiempo, brindando los beneficios, aun cuando la implementación del proyecto diseñado, ya haya concluido, es allí donde estriba la sostenibilidad, en la capacidad en la permanencia.

Por su parte, (Fuentes Contreras & Ricardo Botello, 2012) indican que: “La sostenibilidad es la capacidad que debe tener un proyecto de generar los recursos necesarios para sostenerse eficientemente en el tiempo, afectando positivamente al mayor número de personas” (p. 2). Como puede observarse la sostenibilidad es la cualidad que le da vida a un proyecto, después de haber finalizado el tiempo por el cual en un inicio fue programado, esta característica permitirá beneficiar a los actores del proyecto por más tiempo y de hecho dará la capacidad de gestión y liderazgo a los propios actores sociales.

2.4.15. Presupuesto del Proyecto

(Redacción Mil Formatos, 2018), con respecto al presupuesto del proyecto indica:

Es un documento financiero en el que se planifica las necesidades de un proyecto para cubrir todos los gastos que genere y nos da las herramientas para controlar el progreso del mismo y detectar posibles desviaciones que nos puedan llevar a gastos innecesarios si no los corregimos tempranamente.

El presupuesto del proyecto contempla todos aquellos gastos que se generan en la implementación de las actividades y acciones realizadas y es muy útil porque contribuye a tener un control de los egresos que se tienen para no incurrir en gastos no contemplados o innecesarios.

Para (Calderón Moran, Ramírez Casco, & Ramírez Garrido, 2017) el presupuesto se define como:

El presupuesto de un proyecto es un plan cuantitativo de acción, que ayuda a la coordinación y control de asignaciones y utilización de los recursos financieros expresados en forma detallada para cumplir cada uno de sus objetivos en un determinado periodo de tiempo; y, en términos monetarios (p. 3).

Al igual que el autor anterior indican que el presupuesto contribuye a mejorar la asignación y el control de recursos financieros, de tal manera que puedan administrarse de forma óptima, para alcanzar los resultados esperados, en el tiempo y con los medios establecidos.

CAPITULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Nombre del proyecto

Implementación Escuela de Padres para mejorar relación con comunidad educativa.

3.2. Descripción de Proyecto Educativo

El Proyecto de Mejoramiento Educativo titulado Implementación de Escuela de Padres para mejorar relación con comunidad educativa, se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta del Barrio El Arroyo del municipio de San Benito, departamento de Petén, situado a 4 kilómetros de la cabecera municipal. Con el proyecto se fortalecieron los indicadores de proceso en relación a la organización de los padres de familia en la escuela y su incidencia en el apoyo en el cumplimiento de las tareas y otras actividades escolares, en lo cual también va implícito el control de la asistencia del niño o niña en la escuela, para mejorar el rendimiento académico y alcanzar la calidad educativa.

Tomando en cuenta que los docentes manifiestan que la OPF, es la única organización de padres de familia que funciona en la escuela y se dedica exclusivamente a los programas de apoyo, por lo que es necesaria la intervención de más padres de familia que se involucren en las actividades escolares. Por otra parte, con este proyecto también se fortalecerán los indicadores de eficiencia interna del centro educativo y los indicadores de resultados de aprendizaje, ya que se fortalecerán la asistencia de los niños en la escuela y el rendimiento académico que influyen en dichos indicadores.

Dentro del proyecto implementado se atendieron las demandas sociales, institucionales y poblacionales, iniciando por el respeto al derecho a la educación, el fortalecimiento de la planificación docente, el apoyo a los programas que el Ministerio de Educación implementa como el Programa de Lectura, Programa de Valores, Programa Contemos Juntos, Estrategia Padres en apoyo a la educación, los Programas de Apoyo, el PEC, así como la educación inclusiva, la educación en valores, la educación ambiental y la educación bilingüe intercultural que forman parte de las demandas poblacionales.

En la realización del Proyecto se involucraron los docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades locales y líderes comunitarios, así como se contó el apoyo de personas que han colaborado con la escuela como voluntarios y pequeñas empresas que tienen incidencia en el contexto educativo, por lo que por medio de las diferentes actividades que se implementaron se integraron a los padres de familia a las actividades que se realizan en la escuela y fue así como le dieron importancia al proceso educativo de los niños y niñas, ya que se había observado que los padres de familia no brindan el apoyo que los estudiantes requieren en casa y no se involucran en todas las actividades académicas y escolares.

El proyecto realizado fue resultado del trabajo obtenido en la Técnica DAFO – Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades y en la Técnica MINIMAX Mínimo-Máximo, en el cual se realizaron las vinculaciones estratégicas, por lo que el proyecto a implementar surgió de la vinculación de las debilidades con las amenazas, D2: Los padres de familia no participan en las actividades escolares de los hijos con A2: El desinterés de los padres de familia y en relación con la Línea de acción: Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación.

Con el proyecto se minimizó el impacto negativo que el desinterés de los padres de familia provoca al no participar activamente en las actividades escolares y con ello mejorar la participación de los padres en las diferentes actividades educativas,

así como fortalecer las acciones que las Organizaciones de Padres de Familia realizan dentro del contexto escolar.

3.3. Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Mejorar relaciones padres de familia.

3.4. Objetivos

Objetivo General:

Implementar la estrategia Escuela de Padres en el centro educativo para mejorar la participación de los padres de familia en la OPF y mejorar rendimiento escolar en los niños y niñas de Primero a Tercero Primaria, que asisten a la Escuela del Barrio El Arroyo, San Benito, Petén.

Objetivos Específicos:

Establecer talleres de capacitación con padres de familia, docentes, líderes y autoridades locales.

Organizar actividades de sensibilización (diálogo comunitario) que promuevan el apoyo de la comunidad hacia la escuela.

Detallar actividades que permitan la integración de la familia como unidad básica social y de apoyo en el ámbito escolar.

3.5. Justificación

El proyecto de mejoramiento educativo que se desarrolló fue de suma importancia para el centro educativo, porque en una primera instancia integró a los padres de familia a las diversas actividades que se realizan en la escuela, dándoles más espacios de participación tomando en cuenta que únicamente existe el apoyo de algunos padres de familia dentro de la Organización de Padres de Familia –OPF- y se dedican exclusivamente a actividades relacionadas con los programas de apoyo.

El fin primordial del proyecto fue capacitar a los padres de familia e involucrarlos en actividades para demostrarles la importancia de su participación en todas las actividades escolares, ya que ese tipo de actitudes no solamente les ayudará a participar en las diferentes organizaciones internas del centro educativo, sino a valorar el proceso y contribuir a la educación, mejorando los indicadores de proceso, indicadores de escolarización de eficiencia interna e indicadores de resultados de aprendizaje, ya que si un estudiante recibe el apoyo del padre de familia en la casa puede mejorar sus resultados de aprendizaje y la asistencia diaria en la escuela.

Mediante la realización de este proyecto titulado “Implementación escuela de padres para mejorar relación con comunidad educativa” también se buscó atender a las demandas sociales, como el respeto al derecho a la educación, las demandas institucionales fortaleciendo los programas que implementa el MINEDUC como Programa Leamos Juntos, Contemos Juntos, Vivamos juntos en armonía, etc. así como las demandas poblacionales que incluyen la educación inclusiva y la educación bilingüe intercultural. Para alcanzar estos objetivos se contó con el apoyo de los padres de familia, los estudiantes, los docentes, la directora, los líderes comunitarios, autoridades locales, voluntarios y pequeñas empresas que contribuyeron para que este proyecto sea posible.

Al finalizar el proyecto los padres de familia se identificaron más con la comunidad educativa, conocieron la importancia de involucrarse en las organizaciones y comisiones de la escuela y a partir de entonces, apoyaron a sus hijos en las actividades escolares, por lo que como un aporte significativo del proyecto se dejó organizado una propuesta de sostenibilidad que involucra a directores, docentes, técnico de programa de apoyo e instituciones, para que se continúe fortaleciendo las acciones de las organizaciones de padres y las actividades educativas que los docentes implementan dentro del aula. Eso hará que el proyecto sea sostenible por un tiempo y que de esa manera se continúe con la buena disposición de apoyar las actividades escolares.

3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente.

Tomando en cuenta la emergencia nacional por el Covid-19 que inicio desde la promulgación del Estado de Calamidad Pública de fecha 05 de marzo de 2020, Decreto Gubernativo No. 05-2020, emitida por el Presidente de República de Guatemala, Dr. Alejandro Giammattei, la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo no se realizó como se tenía planificado, considerando la limitada movilidad y las condiciones de incertidumbre que genera la pandemia.

Dichas actividades se realizaron de acuerdo al Plan Emergente, en el cual se alcanzaron los mismos objetivos trazados, pero utilizando otros medios y recursos disponibles. Al final se consiguió integrar a los mismos actores, pero de diferente manera, desarrollando las actividades del plan emergente de la siguiente forma:

CUADRO No. 8. Actividades Plan Emergente

Actividades Ejecutadas	Actividades No Ejecutadas	Actividades del Plan Emergente
Fase de Inicio Compromiso Autorización Socialización Lanzamiento		
Fase de Planificación Organización Gestión Capacitación		
Fase de Ejecución Talleres de Capacitación 2 dirigidos a docentes 2 dirigido a autoridades locales Diálogo comunitario	Fase de Ejecución Talleres de Capacitación 4 dirigidos a Padres de Familia Festival de actividades culturales	Fase de Ejecución Talleres de Capacitación Guía para padres de familia 1 Presencial y 1 por medio de WhatsApp Se realizaron en 3 sesiones, 2 individuales y 1 general Se realizó en dos grupos diferentes Se les entregaron los juegos y los practicaron en casa.
Fase de Monitoreo Se aplicaron los diferentes instrumentos de observación y las evidencias de las actividades realizadas.		
Fase de Evaluación Se revisaron los esquemas de indicadores de evaluación y las metas de evaluación.		

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Por medio de las actividades desarrolladas en el plan emergente, se alcanzó el objetivo general y los objetivos específicos, los cuales redundan en mejorar la relación de los padres de familia para con las actividades escolares, principalmente en la participación de las Organizaciones de Padres de Familia – OPF-, además de mejorar la el rendimiento y la aceptación de los hijos e hijas.

3.7. Plan de Actividades

3.7.1. Fases de Proyecto

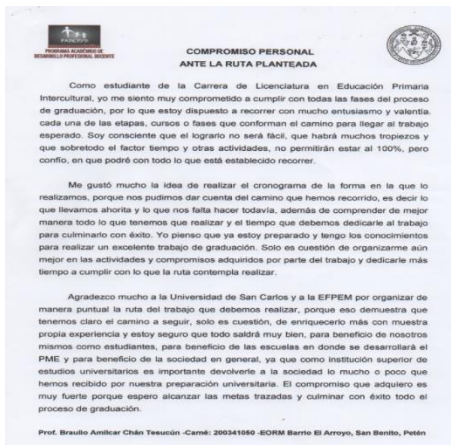
A. Fase de Inicio

El objetivo de esta fase fue comenzar con todas las actividades que el proyecto de mejoramiento requeriría para establecerse como tal.

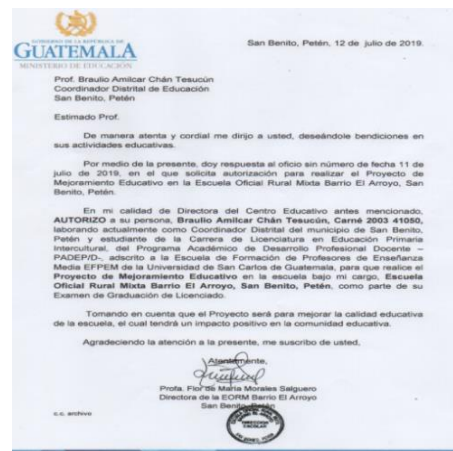
Por lo tanto se procedió a redactar una hoja de compromiso por parte del docente-estudiante en el que evidenciaba que tan identificado estaba y la disponibilidad que tenía para con el desarrollo del PME, luego de ese primer proceso se obtuvo la autorización correspondiente para llevar a cabo el proyecto, este paso fue muy importante porque se visitaron a las autoridades competentes, para adquirir el documento formal de aprobación del proyecto, por lo tanto se cuenta con el aval de la Directora del Centro Educativo, Profa. Flor de María Morales Salguero y del Director Departamental de Educación de Petén, Lic. Benedicto Israel Valle Guerra.

FOTOGRAFÍA No. 1. Compromiso personal

FOTOGRAFÍA No. 2. Autorización de la Directora



Fuente: Elaboración propia, 2020



Fuente: Elaboración propia, 2020

FOTOGRAFÍA No. 3. Autorización Director Deptal. de Educación



Fuente: Elaboración propia, 2020

Posterior a ello se socializó el proyecto con los diversos actores, por lo que fue necesario visitar a la directora, docentes, autoridades educativas, líderes comunitarios y autoridades locales, para compartirles los detalles relacionados al Proyecto de Mejoramiento Educativo.

FOTOGRAFÍA No. 4. Material utilizado en la socialización



Fuente: Elaboración propia, 2020

FOTOGRAFÍA No. 5. Socialización



Fuente: Elaboración propia, 2020

Por último en esta etapa el día viernes 03 de Enero de 2020, se realizó el lanzamiento del Proyecto de Mejoramiento Educativo a la comunidad beneficiada y se contó con el apoyo de padres de familia, integrantes del gobierno escolar, OPF, COCODE, docentes, directora, facilitadora del curso, etc. a quienes se les compartió la información relacionada al proyecto por medio de un tríptico, un poster y una presentación en Microsoft Power Point para que conocieran los detalles y actividades que conforman el Proyecto de Mejoramiento Educativo

aplicado en la Escuela del Barrio El Arroyo, San Benito, Petén, al mismo tiempo que se les solicitó el apoyo para la realización de todas las actividades que están contempladas dentro del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

FOTOGRAFÍA No. 6. Lanzamiento del Proyecto FOTOGRAFÍA No. 7. Docentes y Asesora del PME



Fuente: Elaboración propia, 2020.



Fuente: Elaboración propia, 2020

En los cuatro pasos realizados se obtuvieron los resultados esperados, porque cada uno de los actores estuvo en la disponibilidad de apoyar el proceso y los trabajos que implicaba el Proyecto de Mejoramiento Educativo, además demostraron su interés participando en las actividades en las que se les tomó en cuenta y acompañaron en el lanzamiento del proyecto que constituyó una parte primordial de esta fase de inicio.

B. Fase de Planificación

Organizar los grupos y plasmar las ideas de manera ordenada, considerando todos las personas y los aspectos que intervienen en el desarrollo o ejecución es el objetivo de la fase de planificación. En esta fase de planificación se desarrollaron tres sub actividades dirigidas a la organización, a la gestión y a la capacitación, en una primera instancia se organizaron a los diferentes actores directos e indirectos tales como los docentes, padres de familia, autoridades y líderes, quiénes desde sus propios espacios, realizaron un trabajo en equipo, apoyaron de manera activa las actividades programadas dentro del proyecto de mejoramiento educativo.

En la segunda parte de esta fase, correspondiente a la gestión se gestionó y obtuvo el apoyo de los actores potenciales, tales como las tiendas medianas y voluntarios, así como con los profesionales que participaron impartiendo talleres, quienes gustosamente apoyaron dichas actividades. Por último en esta fase de planificación se programaron los talleres y capacitaciones que fueron dirigidos a los padres de familia, los docentes, los líderes comunitarios y autoridades locales, quienes fueron tomados en cuenta como actores principales de este proyecto, debido al papel que desempeña cada uno en el ámbito educativo.

En esta fase, como resultado se obtuvo una mejor organización y coordinación de las actividades, lo que permitió desarrollar las acciones en orden, teniendo claro lo que cada uno debía realizar, al mismo tiempo que permito tener el control de las actividades que se llevaron a cabo en el PME.

C. Fase de Ejecución

La ejecución tenía como objetivo llevar a la práctica lo planificado en la fase anterior de tal manera que se cumplan con los objetivos planteados, sin embargo, por los motivos antes indicado se ejecutó el plan emergente, tomando en consideración la emergencia nacional del Covid-19, por lo que las actividades planificadas se llevaron a cabo, pero de diferente manera, debido a que no se permite la aglomeración de personas y menos si es con niños.

Se ejecutaron las acciones utilizando medios y materiales diferentes, pero que al final cumplían con la misma intención de capacitar a los actores del proceso educativo sobre la integración y participación de los padres de familia en la escuela.

Es así como en lo que corresponde a los Talleres de Capacitación con padres de familia, toda la temática se abordó por medio de una Guía para padres de familia, en la que se les describe el nombre del tema, objetivo, reflexión previa, lectura relativa al tema, recapitulación del tema, tareas para el hogar, compromisos y

evaluación, los temas abordados fueron: Paternidad responsable, la escucha activa, relaciones interpersonales y actitud de los padres hacia la escuela.

Para cumplir con esta actividad, el día lunes 13 de mayo de 2020 se le hizo entrega a la directora de 45 ejemplares de estas guías, por lo que el mismo día, se procedió a realizar la entrega a los padres de familia y fueron los padres de familia quienes leyeron el material, aplicaron las actividades y estrategias sugeridas en la guía y enviaron fotografías del uso de las guías en sus casas.

Como resultado de esta fase del trabajo se pudo observar que los padres de familia estuvieron atentos al material que se les entregó, ya que un 60% utilizó la guía para padres, y realizaron las actividades que allí están contempladas, además comentaron que el contenido del material es muy interesante, porque les brinda consejos y recomendaciones de cómo mejorar la relación con sus hijos, además que les da información de cómo ellos pueden intervenir y participar en las organizaciones con padres de familia y apoyar el trabajo de los docentes en la escuela.

Los padres de familia se tomaron fotografías utilizando el material y las enviaron como evidencias y algunos comentaron por escrito como lo utilizaron y como les pareció. Dos padres de familia comentaron que el material que se les entregó, estaba muy comprensible y que les gustó mucho conocer sobre esos temas.

FOTOGRAFÍA No. 8. Entregando guías a padres FOTOGRAFÍA No. 9. Explicando el uso de las guías



Fuente: Elaboración propia, 2020



Fuente: Elaboración propia, 2020

Con relación a los talleres dirigidos a docentes, la primera actividad se desarrolló de manera presencial el día miércoles 20 de mayo de 2020, en una de las aulas de la escuela, el tema abordado fue la actitud de los docentes ante los padres de familia y fue impartido por la Lic. Bárbara Julia López Vargas, Coordinadora Distrital de Educación del municipio de Flores, Petén, en este primer taller participaron los cinco docentes del nivel primario y 1 del Nivel Pre primario.

Para el segundo taller, el día miércoles 27 de mayo de 2020, se utilizó la aplicación del WhatsApp para realizar dos videoconferencias grupales, participando cuatro docentes que laboran en el nivel primario, y dos del nivel pre primario, con una duración de una hora y media. Se abordó el tema: Estrategias para trabajar con padres de familia desde el aula, el cual fue impartido por mi persona como Estudiante docente de la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural.

Con respecto a los resultados obtenidos en los talleres con docentes, el 90% de los docentes participaron de manera activa en el desarrollo de los dos talleres expresando sus opiniones, comentando sobre los temas y también consideraron importante que se les oriente sobre el tema de la actitud que como docentes deben mantener frente a los padres de familia y sobre las estrategias que pueden implementar para integrarlos al trabajo que se realiza desde el aula, debido a que son temas poco frecuentes y que son de mucha utilidad para integrar a los padres de familia en las actividades educativas.

Los maestros estuvieron muy agradecidos por que se les tomaran en cuenta en los talleres y comentaron entre ellos, que sí es importante darle el espacio a los padres de familia para que apoyen en el trabajo que se realiza en la escuela y para fortalecer el apoyo a las OPF. Además, indicaron que, con estas acciones, los niños obtienen mejores resultados y por ende una mejor calidad educativa que es responsabilidad de todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje.

FOTOGRAFÍA No. 10. I Taller con docentes.



Fuente: Elaboración propia, 2020

FOTOGRAFÍA No. 11. II Taller con docentes



Fuente: Elaboración propia, 2020

Por otra parte, los dos talleres de capacitación con líderes comunitarios y autoridades locales se realizaron con los integrantes de las OPF, el día viernes 08 de mayo y viernes 22 de mayo de 2020 con los integrantes del COCODE, abordando los temas de ¿Qué es el Liderazgo? y Relaciones Interpersonales y Trabajo en Equipo.

Esto se realizó de manera presencial tomando en cuenta las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud Pública y el Gobierno Central, por ello se dividió el grupo en 2, integrantes de OPF y COCODE, pero como al final surgió la necesidad de reunirlos a ambos grupos con los docentes, se organizó una tercera reunión el día viernes 29 de mayo de 2020, para tratar temas en común y principalmente para que trabajen en equipo y apoyen el trabajo de la OPF. Estos talleres estuvieron a cargo del docente-estudiante responsable del PME, quien desarrolló las temáticas correspondientes.

En la realización de los talleres con autoridades locales y líderes comunitarios, la participación del 75% de los integrantes de la OPF y COCODE, fue muy satisfactoria, porque indicaron que les había gustado mucho que se abordarían esas temáticas del liderazgo, las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo porque como comunitarios lo que más necesitan, es el trabajo en equipo, además que es importante que todos se integren a trabajar bien porque es para bienestar de los niños y niñas.

También indicaron que cuando a ellos se les elige para estar en los puestos que ocupan, no saben lo difícil que resulta hacer bien el trabajo, porque no se les brinda la orientación oportuna para conocer claramente cuáles son sus responsabilidades. Agradecieron por los talleres impartidos y solicitaron que se les siga apoyando en este tipo de actividades. La reunión sostenida con los tres grupos de OPF, COCODE y docentes de la escuela fue muy productiva porque sirvió para unificar criterios en relación a las funciones de cada grupo y se les pidió brindar el apoyo a los integrantes de padres de familia de la escuela y viceversa.

FOTOGRAFÍA No. 12. Taller con COCODE



Fuente: Elaboración propia, 2020

FOTOGRAFÍA No. 13. Taller con OPF



Fuente: Elaboración propia, 2020

La actividad de dialogo comunitario debido a la situación de emergencia COVID-19 se realizó en dos grupos, el Viernes 08 de mayo de 2020 con 15 padres de familia de Primero y Segundo Grado y el Miércoles, 13 de Mayo de 2020 con 14 padres de familia de tercer grado primaria, por lo que se llevaron a cabo diferentes actividades como la presentación de imágenes, la lectura y discusión de cuatro interrogantes sobre la importancia de la educación, se plantearon otras ideas puntuales que llevaron a los padres a un momento de reflexión sobre la importancia del apoyo que ellos pueden brindar a sus hijos e hijas y sobre la importancia de apoyar las actividades que los integrantes de la OPF realizan en la escuela.

Con respecto a la temática del dialogo comunitario, los padres de familia participaron durante la actividad respondiendo a las interrogantes que se les planteaba, estuvieron muy atentos a lo que se les explicaba y daban a conocer sus puntos de vista en relación a la importancia de apoyar a sus hijos en la escuela, durante el dialogo comentaron que ellos como padres deben apoyar a sus hijos, para que asistan a la escuela todos los días y que lleven todo los materiales y recursos necesarios.

Además, se les platicó acerca de la importancia de la alimentación escolar y de los hábitos higiénicos y sobre la importancia de apoyar el trabajo que realizan los integrantes de la OPF. Al final se les llevó a un momento de reflexión en el que de manera individual y sin expresar sus ideas, se les preguntó si ellos como padres consideran que estaban haciendo el papel que les corresponde y si las acciones que ahora realizan realmente están conduciendo al niño o niña, hacia donde ellos quieren que llegue o a alcanzar sus sueños y metas. En estas actividades de dialogo hubo un 60% de participación activa por parte de los padres de familia.

FOTOGRAFÍA No. 14. Dialogo padres de 1ro y 2do. FOTOGRAFÍA No. 15. Dialogo con padres de 3ro.



Fuente: Elaboración propia, 2020



Fuente: Elaboración propia, 2020

Con respecto a la última actividad de esta parte que corresponde a la ejecución se debió realizar el Festival de Actividades Culturales, pero de acuerdo al plan emergente en esta parte se les entregó a los padres de familia, el Miércoles, 13 de Mayo de 2020, 4 juegos tradicionales, entre los que estaban las cuerdas, los yacs, los yoyos y las canicas, para que en compañía de sus hijos, ellos realizaran

las actividades en sus casas y después enviaran las evidencias correspondientes, de tal manera que se promovió el juego en familia y la sana distracción entre los integrantes del grupo familiar, principalmente en estos momentos en los que pasan más tiempo en familia, para aprovecharlo al máximo.

En la realización de la actividad de juegos tradicionales, los padres de familia comentaban que estaban contentos por pasar un rato agradable con sus hijos y enviaron fotos y videos, en los que se observan muy emocionados y motivados por estar practicando juegos que ya desde hace un buen tiempo no realizaban, indicaron que con ese tipo de actividades se acercan más a sus hijos y pues en estos tiempos de permanecer en casa, dijeron que es importante tener una sana distracción y ver que a pesar de las circunstancias lo realmente trascendental, es tener una buena relación familiar, enviaron evidencias un aproximado del 60% de los padres de familia.

Lo que se puso de manifiesto en estas actividades es la paciencia del padre de familia y lo valioso de dedicar tiempo a sus hijos, ya que el juego es un excelente medio para generar más confianza y mejorar la comunicación.

FOTOGRAFÍA No. 16. Entrega de Juegos FOTOGRAFÍA No. 17. Padre enseñando a jugar Yoyo



Fuente: Elaboración propia, 2020



Fuente: Elaboración propia, 2020

FOTOGRAFÍA No. 18. Madre enseñando a jugar Yacs



Fuente: Elaboración propia, 2020

D. Fase de Monitoreo

El objetivo de la fase de monitoreo es observar que las diferentes fases del proyecto de mejoramiento educativo se vayan cumpliendo a cabalidad y de alguna manera ir guardando evidencias del trabajo realizado, por lo que dentro de las actividades de monitoreo realizadas en cada fase están: fase de inicio, la entrega del compromiso como docente-estudiantes, los oficios de autorización del PME, invitaciones, hojas de asistencia, actas, agendas y fotografías de actividades de socialización y lanzamiento.

Dentro de la fase de planificación: la lista de actores participantes y los actores potenciales. En el proceso de ejecución se monitoreo por medio de invitaciones, hojas de asistencia, agendas, solicitudes emitidas, fotografías y presentaciones y material impreso. En la fase de monitoreo, el registro y control de actividades y envío de informe de actividades a la asesora Licda. Irma Díaz y en la evaluación el análisis de los resultados obtenidos con la implementación del proyecto.

Los resultados obtenidos en esta fase permitieron culminar el Proyecto de Mejoramiento Educativo con éxito, ya que el docente-estudiante tuvo la necesidad de ir observando el trabajo que realiza, para mejorar en aquellos aspectos que necesitaban fortalecerse, además de acumular las evidencias para el informe final, ya que con ello se demuestra que hay un producto del trabajo realizado.

FOTOGRAFÍA No. 19. Primer folio acta

ACTA NO 1-2020
 En el Barrio El Arroyo Municipio de San Benito del departamento de Peten estando presentes los profesores Elmer José Rosales, Echeverri, Patricia González de Jesús Tejada, en calidad de presentadora de su proyecto de mejoramiento educativo así como los profesores de la E.O.M. Barrio Gilda Hernández, Lidia Pérez, Carolina López Lidia Irma Leizaola Díaz, Tania de López Ascaraya del proyecto y padres de familia, estando reunidos en una de las aulas de la escuela antes mencionada con fecha viernes tres de agosto del año dos mil veinte para dejar constancia de la siguiente PRIMERO palabras de bienvenida al acto por el profesor Elmer José Rosales Echeverri, segundo invocación a cargo de la profesora Lidia Vianey Palacios, Tercero lectura de los buenos oficios de nuestra honorable institución por todos los presentes, Cuarto presentación del proyecto de mejoramiento educativo por parte del proyecto, Quinto lectura de la resolución de la escuela para poder tener relación con comunidad educativa, actividades de desarrollo de familia y los talleres de capacitación con docentes, actividades de capacitación en desarrollo, actividades que requieren del apoyo familiar y actividades de mediación oral, readaptación de textos

Fuente: Elaboración propia, 2020

FOTOGRAFÍA No. 20. Segundo folio acta de lanzamiento

Tradicional, Marco o fundamento teórico, las variadas maneras de comunicación con los familiares, Sexto Presentación del proyecto de mejoramiento educativo del profesor, Segundo de sus villancicos el tema a presentar es implementación de estrategias didácticas para el desarrollo de la comprensión lectora, los antecedentes de la falta de la comprensión lectora, objetivos implementados metodologías, crear un ambiente agradable, utilizar la estrategia innovadora de presentación del proyecto de mejoramiento educativo del profesor, Elmer José Rosales Echeverri, el título de tema a desarrollar es IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES EDUCATIVOS PARA FORTALECIMIENTO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA, objetivos implementados actividades didácticas, el presente proyecto de mejoramiento educativo tiene aplicado a alumnos de primaria SEPUNGA palabras de la Directora de la Escuela, Patricia Ure de María Morales Salgado, y palabras a las compañeras por su esfuerzo que están haciendo, y muchas gracias, por tener un evento tan especial, Lidia Irma Leizaola Díaz, Tania de López Lidia, felicitó a los profesores, por su esfuerzo en aplicar su proyecto, e invitó a los padres de familia que se involucren en el proyecto, junto con maestros y padres de familia, NOVENO, el programa fue conducido por el profesor, Juan José Noel, Tercero, después del grande día, su agradecimiento a los profesores, por haber estado en cuenta la escuela, y como PRIMERO, no habiendo más que hacer

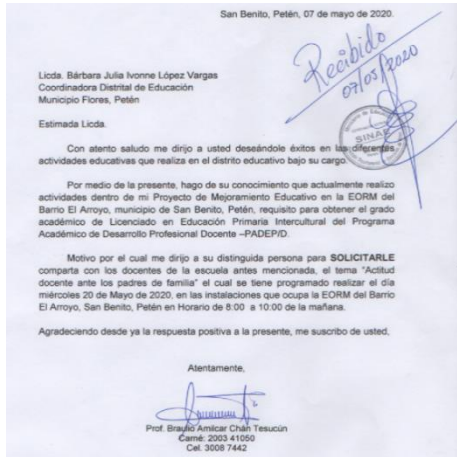
Fuente: Elaboración propia, 2020

FOTOGRAFÍA No. 21. Tercer folio del acta

constar se finaliza la presente acta después de su inicio damos fe de los que en ella intervinieron

 María Cruz
 Lidia Pérez
 Patricia González
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola
 Lidia Vianey Palacios
 Lidia Pérez
 Lidia Irma Leizaola

FOTOGRAFÍA No. 24. Solicitud I Taller docentes FOTOGRAFÍA No. 25. Agenda II Taller de docentes



Fuente: Elaboración propia, 2020

AGENDA
II Taller con Docentes
EODP y EORM Barrio El Arroyo, San Benito, Petén
Modalidad a Distancia: Plataforma de Mensajería Instantánea: WhatsApp
Miércoles, 27 de mayo de 2020

- ✓ Bienvenida Prof. Braulio Chán
- ✓ Invocación Profa. Odilia Peláez
- ✓ Comentarios sobre el Tema abordado en el Primer Taller
- ✓ Platicando sobre nuestra propia experiencia. (Conocimientos Previos)
- ✓ Sugerencias para trabajar con padres de familia (Nuevos Conocimientos)
- ✓ Reflexionando sobre lo aprendido
- ✓ Cierre de la Actividad.

Fuente: Elaboración propia, 2020

FOTOGRAFÍA No. 26. Comentario sobre los juegos



Fuente: Elaboración propia, 2020

E. Fase de Evaluación

El objetivo de la fase de evaluación es determinar si se alcanzaron los objetivos y metas trazadas desde el inicio del Proyecto de Mejoramiento Educativo. Dentro de las actividades realizadas dentro de este proceso se analizaron los datos de los resultados obtenidos con la participación de los actores directos, tomando en cuenta el esquema de indicadores de evaluación y las metas de evaluación para corroborar si se habían alcanzado las metas propuestas, con las actividades desarrolladas en el transcurso del proyecto.

Dentro de los resultados obtenidos de acuerdo a lo observado en las diferentes actividades se puede inferir que la participación de los padres de familia en la OPF y en actividades escolares se alcanzó en un 60%, ya que algunos padres de familia no demostraron interés por responder en las actividades ejecutadas, mientras que la disponibilidad de los padres de familia en participar en otro tipo de organizaciones es de un 60%, porque se pudo observar la buena actitud y el apoyo de la mayoría, en los otros dos indicadores de repitencia y deserción se tuvo una incidencia que será medible al finalizar el ciclo escolar.

Con respecto a la participación de los docentes fue de un 90% de participación y de las autoridades y líderes comunitarios de un 75% de participación en las diferentes actividades organizadas con cada grupo.

F. Fase de Cierre del Proyecto

La fase de cierre del Proyecto se realizó por medio del proceso de divulgación que incluye dar a conocer las acciones realizadas y los resultados obtenidos en el PME, para esta fase se tiene contemplado visitar a la comunidad educativa, las autoridades educativas, las autoridades universitarias y la entrega del informe final a la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala y se hará por medio de los siguientes materiales:

- Trifoliales en donde se explica cada una de las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos.
- Presentación en Power Point en donde se den a conocer las acciones implementadas en el Proyecto.
- Presentación de Poster Académico a la comunidad educativa.
- Grabación y publicación de video dando a conocer los resultados obtenidos.

Con esta última fase se informó a los actores que intervinieron en el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo y a las autoridades universitarias para que conozcan los resultados obtenidos y el impacto positivo ocasionado con la implementación del proyecto.

Plan de divulgación

Plan de divulgación Proyecto de Mejoramiento Educativo titulado “Implementación Escuela de Padres para mejorar relación con comunidad educativa” realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio El Arroyo del municipio de San Benito, departamento de Petén.

Justificación

El proyecto educativo como tal, desde sus inicios ha contado con la intervención de los diferentes actores que conforman la comunidad educativa, porque sin el apoyo y colaboración de todos los entes involucrados dicho proyecto no sería posible. Por eso es importante dar a conocer los resultados y las evidencias obtenidas con el desarrollo del proyecto, para darle importancia a lo que se ha logrado y para que se continúe con el proyecto de sostenibilidad que hará que el proyecto educativo tenga un impacto positivo por más tiempo.

La divulgación de los resultados obtenidos con el desarrollo del PME, además de involucrar a los principales actores, también permitirá dar a conocer los resultados obtenidos, a las autoridades municipales, autoridades educativas y a las autoridades universitarias, para que conozcan los logros obtenidos y para valorar los aportes que como centro educativo universitario se ha dado a la comunidad educativa, en la que el docente-estudiantes ha tenido una intervención directa.

Objetivos

General

Dar a conocer los resultados obtenidos en la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo titulado “Implementación Escuela de Padres para mejorar relación con comunidad educativa” a los actores principales y secundarios, así como a las autoridades municipales y universitarias.

Específicos

Definir un medio que permita la comunicación asertiva entre los diferentes actores involucrados dentro del Proyecto Educativo.

Compartir información relacionada al proyecto educativo, en cuanto a las actividades y las evidencias respectivas de las acciones realizadas.

Involucrar a los diferentes actores en el manejo de la información verídica, en relación al impacto positivo del proyecto dentro del contexto de aplicación.

Divulgar los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto para informar a la comunidad educativa la trascendencia del mismo, en beneficio de los actores involucrados.

Seleccionar los medios de comunicación electrónicos y digitales más apropiados para dar a conocer los resultados y las evidencias obtenidas en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Público

Tomando en cuenta que es un Proyecto de Mejoramiento Educativo y de acuerdo a los objetivos y la población participante, se procede a describir cada uno de los actores involucrados dentro del proceso de divulgación, quienes a través de diferentes actividades tuvieron una participación preponderante en las diferentes fases del proyecto. Dicha participación y comunicación fue de mucho apoyo para la realización de las actividades, puesto que la mejor forma de lograr los objetivos, era coordinando las diferentes acciones con los actores involucrados, esto permitió el flujo de información y participación y por lo mismo deben ser tomados en cuenta en este proceso de divulgación.

El público seleccionado para este proceso de divulgación es el siguiente: alumnos, padres de familia, líderes comunitarios, autoridades locales, autoridades municipales y educativas, autoridades universitarias, quienes formaron parte fundamental en las diferentes fases del proyecto de mejoramiento educativo.

Canales de difusión

Los canales de información y difusión utilizados para la divulgación del presente proyecto, serán de acuerdo al alcance de las posibilidades del público seleccionado, tomando en cuenta además las condiciones de la emergencia COVID-19. Para ello se ha decidido facilitar la información por diferentes medios tales como, de forma escrita o impresa, por los medios digitales tales como proyecciones y publicaciones en medios electrónicos y plataformas de medios sociales.

Primeramente, se darán a conocer las diferentes acciones realizadas por medio de un tríptico dirigido a la comunidad educativa, así como a las dependencias del Ministerio de Educación.

Luego se realizará por medio de un póster académico, el cual permitirá compartir la información con las autoridades universitarias y demás profesionales del PADEP/D.

Para ampliar más la difusión de resultados se utilizarán las redes sociales como Facebook, YouTube, WhatsApp entre otros medios, en donde se compartirá un video en donde se socializarán las evidencias, los beneficios y los resultados obtenidos con la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Acciones

De acuerdo a las necesidades del contexto, se realizó un plan de divulgación flexible que se adapta a las diferentes condiciones del público seleccionado, siendo las acciones a considerar son las siguientes:

Conocer el acceso y el alcance que tienen los medios de comunicación en el contexto inmediato del público seleccionado para la divulgación de proyecto.

Hacer el uso responsable y adecuado de las herramientas electrónicas y el manejo adecuado de la información virtual y digital.

Elaboración del plan de divulgación y la socialización respectiva.

Creación del material impreso, visual, audiovisual y selección de los medios y canales más apropiados para la difusión de los mismos.

Actualización de la información compartida y seguimiento a los mismos para que el mensaje enviado llegue a donde corresponde, de la forma más efectiva posible.

Cronograma

Del 04 al 08 del mes de mayo de 2020 se realizó la elaboración del plan de divulgación en donde se contemplaron todas las acciones a seguir para la divulgación de la información respectiva.

Del 11 al 15 de mayo de 2020 se realizó el reconocimiento respectivo de los canales y medios de difusión.

Del 18 al 22 de mayo de 2020, se elaboraron y crearon los materiales impresos, materiales visuales, audiovisuales, digitales, en los cuales se plasmaron las evidencias, resultados y beneficios del proyecto realizado.

Del 25 al 29 de mayo de 2020, se procedió a la publicación y difusión oficial de los resultados del PME, dirigidos a la comunidad educativa, autoridades locales, líderes comunitarios, autoridades municipales, educativas y autoridades universitarias.

Responsables y Recursos

Dentro del grupo de responsables del proceso de divulgación del proyecto se describen los siguientes actores:

Maestro-estudiante: Quien es el principal responsable y encargado de coordinar y dirigir las acciones dentro del Plan de Divulgación.

Docentes del centro educativo, quienes colaboran con la difusión de la información, coordinando las acciones con los demás integrantes de la comunidad educativa.

Los padres de familia, quienes participaron activamente en el proyecto y quienes puede compartir información con otros padres de familia y con los demás integrantes de la comunidad educativa.

Las autoridades educativas y universitarias, quienes juegan un papel preponderante dentro de la difusión de información dando a conocer con otros colegas y valorando el esfuerzo y el trabajo realizado por parte de todos los actores involucrados.

Entre los recursos y materiales utilizados para difundir la información y los resultados obtenidos en el PME, se mencionan los siguientes:

Uso de materiales impresos, para un mayor acceso a la información a los medios escritos.

Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y de dispositivos digitales, entre ellos: computadoras, teléfono celular, tablet, entre otros dispositivos.

Manejo de información a través de las plataformas sociales tales como WhatsApp, Facebook, You Tube, utilizando para ello las redes Wifi.

Póster Académico

<p align="center">Proyecto de Mejoramiento Educativo “Implementación Escuela de Padres para mejorar relación con comunidad educativa” Prof. Braulio Amilcar Chán Tesucún Escuela Oficial Rural Mixta Barrio El Arroyo, San Benito, Petén</p>			
<p>Descripción del Proyecto</p> <p>El Proyecto de Mejoramiento Educativo titulado Implementación de Escuela de Padres para mejorar relación con comunidad educativa, se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta del Barrio El Arroyo del municipio de San Benito, departamento de Petén, situado a 4 kilómetros de la cabecera municipal.</p> <p>Con el proyecto se fortalecieron los indicadores de proceso en relación a la organización de los padres de familia en la escuela y su incidencia en el apoyo en el cumplimiento de las tareas y otras actividades escolares, en lo cual también va implícito el control de la asistencia del niño o niña en la escuela, para mejorar el rendimiento académico y alcanzar la calidad educativa.</p>	<p>Objetivos</p> <p>Objetivo General:</p> <p>Implementar la estrategia Escuela de Padres en el centro educativo para mejorar la participación de los padres de familia en la OPF y mejorar rendimiento escolar en los niños y niñas de Primero a Tercero Primaria, que asisten a la Escuela del Barrio El Arroyo, San Benito, Petén.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>Establecer talleres de capacitación con padres de familia, docentes, líderes y autoridades locales.</p> <p>Organizar actividades de sensibilización (diálogo comunitario) que promuevan el apoyo de la comunidad hacia la escuela.</p> <p>Detallar actividades que permitan la integración de la familia como unidad básica social y de apoyo en el ámbito escolar.</p>	<p>Metodología</p> <p>El PME se desarrollo así: Marco Organizacional - Marco epistemológico - Marco del contexto educacional - Marco de políticas educativas Análisis Situacional Análisis Estratégico Diseño del Proyecto Ejecución de actividades diseñadas</p> <p>Actividades Realizadas</p> <p>Socialización Lanzamiento Taller con padres de familia docentes, líderes y autoridades locales Diálogo Comunitario Festival de actividades culturales</p>	<p>Resultados</p> <p>En promedio el 60% de los padres participaron en las diferentes actividades de talleres, diálogos y festival cultural</p> <p>El 90% de docentes participaron en los talleres y otras actividades</p> <p>El 75% de los líderes y autoridades locales participaron en los talleres de capacitación</p> <p>Acciones sostenibles</p> <p>Coordinación con la directora de acciones que se pueden implementar con docentes.</p> <p>Actividades escolares que involucren al padre de familia planificadas por el docente.</p> <p>Gestionar con DEFOCE y Técnico de Campo los talleres de capacitaciones a padres de familia y OPF</p>
<p>Concepto</p> <p>Mejorar relaciones padres de familia.</p>		<p>Justificación: El fin primordial del proyecto fue capacitar a los padres de familia e involucrarlos en actividades para demostrarles la importancia de su participación en todas las actividades escolares, ya que ese tipo de actitudes no solamente les ayudará a participar en las diferentes organizaciones internas del centro educativo, sino a valorar el proceso y contribuir a la educación, mejorando los indicadores de proceso, indicadores de escolarización de eficiencia interna e indicadores de resultados de aprendizaje, ya que si un estudiante recibe el apoyo del padre de familia en la casa puede mejorar sus resultados de aprendizaje y la asistencia diaria en la escuela.</p>	

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La institución educativa en la que se realizó el Proyecto de Mejoramiento Educativo es la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, que está ubicada a 8 kilómetros de la cabecera municipal de San Benito, departamento de Petén. La Escuela es un centro educativo comunitario, que atiende las tres etapas del Nivel Pre primario y todos los grados del Nivel Primario, en una sola sección cada uno. La escuela tiene un gobierno escolar muy bien fortalecido y cuenta con siete docentes que realizan un trabajo bien comprometido, dos docentes del nivel preprimario y cinco docentes del nivel primario.

Al revisar los indicadores educativos se pudo constatar que únicamente se cuenta con la Organización de Padres de Familia –OPF-, que se encarga exclusivamente de coordinar los Programas de Apoyo y que no se cuenta con otra organización de padres o con el apoyo de los padres para otras actividades educativas, por lo que es importante fortalecer la participación de los padres de familia para mejorar la relación familia y escuela que beneficie en todas las actividades educativas.

Al respecto (Paz, 2015) en cuanto a la participación de los actores sociales comenta que contribuyen en la obtención de ventajas para sus miembros, satisfaciendo necesidades orientadas como prioritarias, y en ese contexto los padres de familia deben ser grandes aliados de los docentes y directores para apoyar las diferentes organizaciones o comités que funcionan en el centro escolar.

Producto de las vinculaciones estratégicas realizadas se decide partir de la cuarta línea de acción estratégica: Promover diferentes actividades como la escuela de padres, reuniones con padres de familia, con los diferentes grados y secciones, para mejorar la relación entre éstos actores, con los docentes y alumnos, de tal forma que se fomente de manera positiva la relación escolar.

Para generar las líneas de acción estratégica los docentes deben conocer el entorno educativo en el que intervienen, y en ese aspecto (Ortega Rocha, *et al.*, 2014) indica que debe entender y comprender su realidad, intervenirla y tomar decisiones con una posición crítica, que permita mejoras en su contexto inmediato.

Por lo que se decide que el Proyecto de Mejoramiento Educativo a diseñar consistirá principalmente en implementar la escuela de padres para mejorar la relación con la comunidad educativa, de tal manera que no solo apoyen en los programas que implementa el MINEDUC, a través de las organizaciones de padres, sino que contribuyan a mejorar la calidad educativa, al involucrarse en diferentes actividades escolares dentro y fuera del aula. Por lo que se generaron espacios de participación para docentes, autoridades locales y líderes comunitarios, padres de familia y estudiantes, para que de manera conjunta se trabaje en mejorar la relación de los padres de familia con la escuela.

Al respecto sobre la importancia de la estrategia Escuela de Padres (Cano González & Casado González, 2015) manifiestan que es necesario implementarlas porque es un espacio de información, formación y reflexión en donde los padres pueden aprender más sobre las funciones educativas y socializadoras que coadyuvan a la mejora del rendimiento escolar y de la relación con la escuela.

Al revisar los indicadores educativos, los docentes comentan que hay poca participación e integración de los padres de familia en las actividades que se realizan en la escuela, por ende la participación en la Organización de Padres de Familia es muy limitada debido a que únicamente se centran en realizar lo que se les solicita y es imprescindible que los padres de familia se involucren en las demás actividades de la escuela, como la Comisión de Disciplina, Comisión de Lectura, el Comité de Calidad, la revisión y el acompañamiento en las tareas, otras

actividades de índole social y cultural, de tal manera que demuestren que respaldan las acciones que su hijo o hija realizan dentro del ámbito escolar.

Es importante mencionar que los padres de familia, se sienten inseguros en participar, debido a los grupos de presión (Amadeo, 1961) que influyen en la toma de decisiones y que muchas veces en vez de ayudar, contribuyen a desanimar y minimizar la participación de los actores del proceso educativo.

Tomando en cuenta las necesidades identificadas se desarrolló un Plan de Actividades en el que se involucraron a los padres de familia de primero a tercer grado primaria, a los docentes de la escuela, a los estudiantes y a los líderes comunitarios y autoridades locales. Entre las actividades desarrolladas se incluyeron capacitaciones, talleres, dialogo comunitario, festival de actividades culturales, en los que participaron los padres de familia, como principales actores, por lo que al final del proyecto se logró que aumentara en un 60% la participación de los padres de familia en las actividades educativas propuestas.

En este sentido es importante resaltar lo que indica (Sánchez, 2006) en el tema de la participación social en donde explica que, a mayor participación, hay mejores resultados educativos, mayor comprensión de los padres, formación de redes sociales de interés y motivación.

Con las acciones realizadas y los resultados observados se puso en evidencia lo que plantea Martínez citado por (Ospina Botero & Montoya Pavas, 2017) en el que manifiestan que cuando se realiza un trabajo en conjunto, entre los padres de familia y la escuela, se obtienen mejores resultados en el ámbito educativo, porque dicha participación enriquece y facilita el aprendizaje de los hijos e hijas, encaminándolos para alcanzar el desarrollo integral del estudiante, que es el fin primordial del sistema educativo nacional (p.39).

Asimismo, se puso en evidencia lo que manifiesta (Cabello & Giró Miranda, 2016) quienes señalan que la participación de las familias en la escuela, es bastante satisfactoria y que desde los centros se promueve y favorece la comunicación, aunque hay algunas familias que por diversas razones no se implican en las actividades escolares, quizá para no sentirse invadidos en su espacio, sin embargo, el papel del docente es mantener una comunicación asertiva entre los diferentes actores del proceso educativo (p. 64)

De acuerdo a lo que indican (Tyrell & Vanderstraeten, 2017) se infiere que aplicando principios de la Sociología de la educación que ha descrito a la escuela como un microcosmos encargada de promover la relación y participación entre la familia y la escuela y por ende entre los docentes y los padres de familia, se pudo comprobar que estimular la participación de ambos actores, contribuye a alcanzar mejores resultados académicos que beneficia a los niños y niñas, pero sobretodo se pudo contribuir a la integración social, que es tan importante como seres humanos, para el logro de objetivos en común (p. 16).

CONCLUSIONES

Se implementaron diferentes estrategias dentro de la Escuela de Padres, para mejorar la participación de los padres de familia en la OPF y en las diversas actividades escolares, asimismo para mejorar el rendimiento académico de los niños y niñas de Primero a Tercero Primaria, por lo que fue necesario involucrar además a los docentes, autoridades locales y líderes comunitarios.

Se establecieron cuatro talleres de capacitación con padres de familia, los cuales se desarrollaron a través de una guía para padres, dos talleres con docentes y dos talleres con líderes y autoridades locales, los que contribuyeron a comprender la importancia del trabajo en equipo y la necesidad de apoyar a la OPF y en las diferentes actividades que se realizan en la escuela.

Se desarrolló un dialogo comunitario, con dos actividades de sensibilización para padres de familia, en el que se le dio importancia al proceso educativo y se promovió la participación y el apoyo de la comunidad para con la OPF y con la escuela, tomando en cuenta que si se realiza un trabajo en conjunto es más fácil alcanzar las metas propuestas.

Se desarrollaron actividades del festival cultural a través de la realización de juegos tradicionales en el que los padres de familia y estudiantes, eran los protagonistas, lo que permitió la integración de la familia como unidad básica social y de apoyo en el ámbito escolar, promoviendo de esa manera también la sana diversión de los educandos.

Se mejoró en un 60% la participación de los padres de familia hacia la escuela, al igual que la disponibilidad para participar en organizaciones internas del centro educativo y en diversas actividades programadas en la escuela. Lo que de manera significativa contribuirá a mejorar el rendimiento académico de los niños y niñas al finalizar el ciclo escolar.

RECOMENDACIONES

Para alcanzar mejores resultados en el proceso educativo es importante involucrar a los padres de familia en las diferentes actividades programadas en el centro educativo, además de realizar un trabajo en conjunto con los docentes, autoridades locales y líderes comunitarios.

La participación de los diferentes actores en las actividades de actualización tales como talleres de capacitación, es sumamente necesario para fortalecer el liderazgo, el trabajo en equipo, las relaciones humanas y la toma de decisiones, dentro de las organizaciones que funcionan en el centro educativo.

El apoyo que los diferentes actores de la comunidad puedan brindar en la escuela, es importante para promover la participación, el compromiso y la identidad institucional, por ello se debe propiciar los espacios de sensibilización que los motive a formar parte de la institución educativa y que respalden el trabajo que se realiza continuamente.

Dentro de las actividades educativas es necesario promover la participación y la integración de la familia, porque eso permite mejorar la relación padres e hijos, lo que facilita la comunicación, mejora la autoestima, fortalece el trabajo en equipo, promoviendo de esa manera un ambiente de confianza y aprendizaje mutuo que beneficia a todos los integrantes del núcleo familiar.

La participación de los padres de familia en la escuela debe ser uno de los principales retos en el sistema educativo, porque cuando se cuenta con el apoyo y la colaboración de los padres de familia, las actividades escolares son más significativas, debido a que se construye un espacio de respeto y aceptación, hacia el trabajo y las acciones que los demás realizan en beneficio de la comunidad educativa.

Plan de sostenibilidad del PME

Parte Informativa:

Nombre del Proyecto de Mejoramiento Educativo: Implementación Escuela de Padres para mejorar relación con comunidad educativa. _____

Nombre del Estudiante: Braulio Amilcar Chán Tesucún _____

Institución educativa donde se ejecuta el Proyecto de Mejoramiento: Escuela Oficial Rural Mixta Barrio El Arroyo _____ Jornada: Matutina _____

Dirección: Barrio El Arroyo Municipio: San Benito Departamento: Petén _____

Periodo de Ejecución: Enero a octubre de 2021

Actores Involucrados: Padres de Familia, Docentes, Estudiantes, Directora, Autoridades locales, Líderes comunitarios, Prof. Braulio Amilcar Chán Tesucún.

Introducción:

La sostenibilidad de un proyecto permite continuar con las diferentes acciones y hacen que el impacto positivo del proyecto perdure por más tiempo, de tal manera que continúe beneficiando a la población meta.

A continuación se presenta un plan de sostenibilidad que permitirá que el Proyecto de Mejoramiento Educativo “Implementación Escuela de Padres para mejorar relación con comunidad educativa” en la EORM Barrio El Arroyo, San Benito, Petén pueda continuar beneficiando a los estudiantes por un periodo de dos ciclo escolares completos, el cual se ha sido elaborado por el docente-estudiante de primera cohorte de Licenciatura del Programa PADEP/D, para alcanzar los objetivos trazados en el mismo proyecto, que es implementar acciones que mejoren la participación de los padres de familia en la escuela y por ende que coadyuven a mejorar el rendimiento escolar de los niños y niñas.

Los objetivos del proyecto se alcanzarán por medio de talleres dirigidos a padres de familia, docentes, autoridades locales y líderes comunitarios, además de actividades de reflexión que permitan tener un acercamiento más directo con los padres y madres de familia. Los actores anteriormente descritos formarán parte de este proyecto y la participación de cada uno hará posible alcanzar las metas propuestas.

Por lo que se puede inferir que si los padres de familia, siendo uno de los actores principales del hecho educativo, mantienen una muy buena comunicación con los docentes, autoridades educativas y con los mismos estudiantes, los resultados serán significativos y eso permitirá mantener una identidad institucional que redunde en el buen desenvolvimiento de los hijos en las actividades educativas.

Cabe mencionar que el presente plan de sostenibilidad está estructurado por medio de la parte informativa, la introducción, los objetivos, la justificación, las actividades, la evaluación y recomendaciones pertinentes. Todo ello permitirá que lo planificado se lleve a cabo, para realmente alcanzar lo propuesto.

Objetivos:

General:

Lograr la sostenibilidad del Proyecto “Implementación Escuela para Padres para mejorar relación con comunidad educativa” para asegurar la calidad y continuidad a través de las diferentes actividades planificadas y ejecutadas en la EORM Barrio El Arroyo, San Benito, Petén.

Específicos:

1. Coordinar con la directora el fortalecimiento de acciones que los docentes pueden implementar desde el aula.
2. Desarrollar diferentes actividades escolares que involucren a padres de familia, planificadas por el docente.
3. Gestionar con personal de DIGEPSA y Técnico de Campo de Programas de apoyo, para que continúe con los talleres de capacitación a los padres de familia.

Justificación:

La sostenibilidad es parte fundamental de un proyecto de mejoramiento educativo, porque permite que las actividades desarrolladas durante la ejecución del plan, tengan la continuidad correspondiente, de tal manera que pueda seguir beneficiado a los actores implicados.

Esta etapa del proyecto es tan importante como las demás partes, porque cumple con proponer acciones de seguimiento, que permitan involucrar a los diferentes actores para que con sus propios medios o con poca ayuda, puedan seguir favoreciéndose de los beneficios de un proyecto, en este caso educativo. El plan de sostenibilidad es muy importante y necesario porque solo de esa manera, un proyecto, tiene la capacidad de trascender por más tiempo del periodo de ejecución.

Este plan de sostenibilidad es interesante porque propone actividades a realizar, para continuar con el involucramiento, capacitación e integración de los padres de familia de la EORM Barrio El Arroyo, San Benito, Petén, a las actividades escolares que se realizan en la escuela con sus hijos e hijas. Por lo que es relevante el papel que los padres familia desempeñan en el proceso educativo.

Este plan es novedoso porque propone integrar a las actividades de capacitación a las autoridades educativas, a los propios docentes y al personal del Ministerio de Educación que labora con los Programas de Apoyo, para que desde sus diferentes funciones cada uno pueda apoyar a los estudiantes, padres de familia, directora, líderes y autoridades locales en el buen desempeño de las funciones que a cada uno le competen.

Pero principalmente se propone que entre todos estos actores continúen con la implementación de acciones, que hagan ver al padre de familia, el rol que deben desempeñar en la educación de sus progenitores, porque los principales beneficiarios de estas acciones serán los estudiantes y la calidad de la educación que se les brinda a cada uno de ellos.

Desarrollo del Plan de Sostenibilidad:

CUADRO No. 9. Desarrollo del Plan de Sostenibilidad

Actividades Generales	Actividades Específicas	Estrategias de Sostenibilidad	Periodo de ejecución	Recursos	Responsables
1. Coordinación con la directora de acciones que se pueden implementar con docentes.	Calendarización de reuniones mensuales para abordar la temática de la participación de padres de familia.	Programar reuniones con fechas establecidas.	Enero a octubre	POA	Director Docentes
		Asignar a la Comisión de Disciplina las actividades planificadas con padres de familia.	Enero a octubre	Plan de Comisión	Comisión de Disciplina
	Generar espacios de participación en la escuela que requieran del apoyo de padres de familia	Revisar con la comisión de cultura en que actividades se puede generar espacios de participación e integración.	Enero a octubre	Plan de Comisión	Comisión de Cultura
	Coordinar talleres de capacitación a docentes con instituciones o profesionales a fines al tema.	Elaboración de propuestas de docentes con temas acorde.	Enero o febrero	Hojas Pizarrón Marcadores	Director Docentes
		Realización de propuestas de talleristas.	Enero o febrero	Solicitudes	Directores Docentes
		Organizar 1 taller por bimestre.	Febrero a septiembre	Cañoneras Computadora Carteles Mobiliario Registro de asistencia	Director Talleristas OG's u ONG's
2. Actividades escolares que involucren al padre de familia planificadas por el docente.	Planificar actividades encaminadas a promover la integración de padres de familia en las tareas educativas.	Incluir actividades sencillas como un collage familiar que promuevan el apoyo de padres de familia en casa.	Bimestral	Planificación Bimestral Hojas de trabajo	Docentes

	<p>Informar con anticipación a los padres de familia sobre las actividades en las que requerirá apoyo.</p>	<p>En las actividades que se requiera el apoyo de padres de familia en la escuela se les informara con 3 días de anticipación.</p>	<p>Semanal Bimestral</p>	<p>Planificación semanal Agenda Convocatoria</p>	<p>Docentes</p>
	<p>Promover la participación y las visitas de padres de familia en la escuela.</p>	<p>Definir un horario de atención a padres de familia y llevar un control sin que se los padres se sientan presionados a asistir.</p>	<p>Semanal Bimestral</p>	<p>Invitaciones Libro de visitas</p>	<p>Docentes</p>
	<p>Mantener buena comunicación con los estudiantes para que expresen las acciones que los padres realizan en apoyo a las actividades educativas.</p>	<p>Facilitar actividades que permitan al estudiante expresar como es su relación con los padres de familia y orientar para que esa relación sea más constante.</p>	<p>Semanal</p>	<p>Cuaderno de apuntes Invitaciones Visitas domiciliarias</p>	<p>Docentes</p>
<p>3. Gestionar con DEFOCE y Técnico de Campo los talleres de capacitaciones a padres de familia y OPF</p>	<p>Planificar reuniones con la Técnico de Programas de Apoyo</p> <p>Establecer una planificación de actividades a realizar.</p> <p>Facilitar talleres que promuevan la integración en la OPF y el apoyo que se debe brindar en las</p>	<p>Reunión a inicio del año para solicitar el apoyo y generar propuestas.</p> <p>Presentar una planificación de actividades y temática a abordar.</p> <p>Realización de talleres que propicien la integración de padres en la OPF y demás</p>	<p>Enero</p> <p>Enero</p> <p>Febrero a septiembre</p>	<p>Solicitud Cuaderno de apuntes</p> <p>Planificación de actividades</p> <p>Cañonera Computadora Carteles Marcadores Registro de Asistencia</p>	<p>Director</p> <p>Técnico de Campo</p> <p>Técnico de Campo Talleristas OG's u ONG's</p>

	actividades escolares Integrar a padres de familia en diferentes actividades organizadas por parte de DEFOCE	actividades escolares. Generar espacios de participación con padres y con padres otros centros educativos	Febrero a octubre	Invitaciones Solicitudes	Técnico de Campo Talleristas OG's u ONG's
<p>Evaluación: La evaluación de las actividades se realizará de acuerdo a la disponibilidad de los recursos, por lo que cada actividad a realizar se evaluará utilizando los medios escritos tales como planificaciones, registro de asistencia, invitaciones, libros de visitas, solicitudes, etc. que permitirán evaluar la efectividad de las acciones implementadas y la participación de los actores involucrados. Además, al culminar las diferentes actividades se irá evaluando paulatinamente para saber en qué aspectos se deben mejorar y cuales deben permanecer porque representan una buena aceptación.</p>					
<p>Recomendaciones para el fortalecimiento o consolidación del plan de sostenibilidad: La recomendación primordial para fortalecer las acciones dentro del plan de sostenibilidad es mantener una comunicación asertiva, con todos los actores de proceso educativo, porque eso permitirá que todos participen de manera activa y se involucren de manera permanente, haciendo un trabajo en equipo que beneficie a todos.</p>					

Fuente: Elaboración propia, 2020.

REFERENCIAS

- Aguilar Idáñez, M., Ander-Egg, E., & Richmond, M. (2001). *Diagnóstico Social: Conceptos y Metodología*. LUMEN/HUMANITAS.
- Aguirre Ocaña, A. M., Caro Samada, C., Fernández Pastor, C., & Silvero Miramán, M. (2015). *Familia, escuela y sociedad. Manual para maestros*. España: UNIR, Universidad Internacional de la Rioja S.A.
- Amadeo, B. (2002). La teoría del Framing. Los medio de comunicación y la transmisión de significados. *Revista de Comunicación*, 1, 6-32. Obtenido de <https://revistadecomunicacion.com/pdf/2002/Art006-32.pdf>
- Amadeo, O. D. (1961). Reflexiones sobre los grupos de presión. *Lecciones y ensayos*, 23, 107-108.
- Ander-Egg, E., & Aguilar Idáñez, M. J. (2000). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. LUMEN/HUMANITAS.
- Armandolin. (2012). *Análisis y Resolución de Problemas*. Recuperado el 22 de Mayo de 2020, de <https://es.scribd.com/document/32184509/Priorizacion-y-Seleccion-de-Problemas>
- Ausubel, D. (1983). Teoría del Aprendizaje Significativo. *Fasciculos de CEIF*, 1, 1-10.
- Baca-Tavira, N., & Herrera-Tapia, F. (2016). Proyectos Sociales. Notas sobre su diseño y gestión en territorios rurales. *Convergencia*, 23(72), 69-87. Recuperado el 24 de Mayo de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352016000300069&lng=es&nrm=iso. ISSN 2448-5799.
- Barros, B., Vélez, J., & Verdejo, F. (2004). Aplicaciones de la Teoría de la Actividad en el desarrollo de Sistemas Colaborativos de Enseñanza y Aprendizaje. Experiencias y Resultados. *Inteligencia Artificial. Revista Interamericana de Inteligencia Artificial.*, 8(24), 67-76.
- Belloch, C. (2012). *Las tecnologías de la información y comunicación en el aprendizaje*. Recuperado el 25 de Mayo de 2020, de Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación: <http://www.academia.edu/download/31932340/TIC.pdf>

- Cabello, S. A., & Giró Miranda, J. (2016). El papel y la representación del profesorado en la participación de las familias en la escuela. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 19(1), 61-71.
- Cal, N. T. (2012). *Fortalecimiento para la Reeducación y Readaptación de los Privados de Libertad en el Centro de Detención Preventiva para hombres de Cobán, Alta Verapaz*. Alta Verapaz, Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Trabajo Social.
- Calderón Moran, E. V., Ramírez Casco, A. D., & Ramírez Garrido, R. G. (Enero de 2017). Administración Presupuestaria de Proyectos Sociales y Productivos. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Recuperado el 25 de Mayo de 2020, de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/administracion.html>
- Cano González, R., & Casado González, M. (2015). Escuela y familia: Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las Escuelas de Padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 15-28.
- Carrera , B., & Mozarella, C. (2001). *Vygotsky: Enfoque Sociocultural* (Vol. 5).
- Carrión Rosende, I., & Berasategi Vitoria, I. (2010). *Guía para la elaboración de proyectos*. Vasco: KEI IVAC.
- Castro Rubilar, F., & Castro Rubilar, J. (2013). *Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional*. Chile: Universidad de Bio Bio, Fondo de Desarrollo de la Docencia FDD.
- CIPPEC. (2019). *¿Cómo diseñar metas e indicadores para el monitoreo y evaluación de políticas públicas?* Recuperado el 23 de Mayo de 2020, de <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2019/03/ME-Guia-4.pdf>
- Cohen, E., & Franco, R. (1988). *Evaluación de los proyectos sociales*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Latinoamericano -GEL- Colección Estudios Políticos y Sociales.
- Cohen, R. (1979). El Sistema Político. *Antropología Política*, 27-52.
- Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Ley de Educacional Nacional. Decreto Legislativo No. 12-91*. Recuperado el 12 de Mayo de 2020, de https://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2012/data/Conozcanos/Ley_Educacion_Nacional.pdf

- Consejo Nacional de Educación -CNE-. (2010). Recuperado el 12 de Mayo de 2020, de http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Politicvas_CNE.pdf
- Crespo, M. (2011). *Guía de Diseño de Proyectos Sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico*. Caracas, Venezuela.
- De Puelles Benítez, M., Lázaro Flores, E., Seage Mariño, J., Torreblanca Prieto, J., & Merino Sánchez, J. (1986). *Elementos de Administración Educativa*. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Dewey, J. (1995). *Democracia y Educación: Una introducción a la Filosofía de la Educación*. Madrid, España: Morata.
- Díaz Olivera, A. P., & Matamoros Hernández, I. B. (2011). *El análisis DAFO y los objetivos estratégicos*. Recuperado el 20 de Mayo de 2020, de <https://www.eumed.net/ce/2011a/domh.zip>
- Durán Gervilla, A., & Bueno Cañigral, F. J. (2004). *Manual Didáctico para la Escuela de Padres*. España: Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias. FEPAD.
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. (2010). *Planificación de Proyectos y Programas. Manual de Orientación*. Ginebra, Suiza.
- Figueroa, G. A. (2005). *La metodología de elaboración de proyectos como una herramienta para el desarrollo cultural*. Chile: UTEM, FONDART, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Fuentes Contreras, D., & Ricardo Botello, J. I. (2012). Procedimiento Metodológico para la Gestión de la Sostenibilidad de los Proyectos de Cooperación Internacional en un Municipio. *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, 5(15). Recuperado el 24 de Mayo de 2020, de <https://www.eumed.net/rev/delos/15/fcrb.html>
- García, M. R. (2007). *Interacción y Comunicación en entornos educativos: Reflexiones teóricas, conceptuales y metodológicas*. México: E-compós.
- Gasparri, E. (2015). *Elaboración del Plan de Sostenibilidad para el Proyecto*. Recuperado el 24 de Mayo de 2020, de https://www.marfund.org/wp-content/uploads/2016/05/011_Doc-PPT-011-Sostenibilidad.pdf

- Gonnet, J. P. (2015). Durkheim, Luhmann y la delimitación del problema del orden social. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México*, 60(225), 285-310.
- Guamán Andrada, J., Guajala Ruiz, M., & Uzurieta Jácome, O. (s.f.). *Diseño, Ejecución de Proyectos Sociales, Económicos y Educativos*.
- Hernández, M. R. (2018). *Matriz DAFO o FODA: herramienta estratégica con plena vigencia*. Recuperado el 20 de Mayo de 2020, de http://www.academia.edu/download/56507121/Matriz_FODA_herramienta_para_la_estrategia_Dra._Magda_Rivero_mayo_2018.pdf
- Isaza Castro, J., & Rendón Acevedo, J. A. (2003). *Guía Metodológica para la formulación y presentación de Proyectos de Investigación*. (U. d. CIDES, Editor) Recuperado el 20 de Mayo de 2020, de http://www.academia.edu/download/36985064/GUIA_METODOLOGICA.pdf
- Jaramillo, L. G. (2003). ¿Qué es epistemología? *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*(18), 174-178.
- Madriz, F. E. (2003). La administración educativa y su fundamentación epistemológica. *Revista Educación*, 27(1), 9-16.
- Marino, R. A. (2005). Medios de comunicación y educación. *Revista de Educación*(338), 85-99. Obtenido de http://www.revistaeducacion.educacion.es/re338/re338_07.pdf
- Marsh, D. (1997). *Teorías y Métodos de la ciencia política*. Madrid, España: Alianza.
- Martínez, R., & Fernández, A. (2008). *Árbol de Problemas y Áreas de Intervención*. México: CEPAL.
- Mejía, D. M. (2014). *Diseño de una Ruta Estratégica para el área de Desarrollo de PRODESSA que permita orientar las acciones institucionales, en el ámbito local*. Recuperado el 20 de Mayo de 2020, de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/04/06/Gonzalez-Diana.pdf>
- Méndez, M. (s.f.). *Diseño de un Proyecto IV*. Recuperado el 23 de Mayo de 2020, de https://pmayobre.webs.uvigo.es/master/textos/maria_mendez/disenos_proyectos_sociales.pdf

- Mijangos, J. I. (2013). *Fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias en la gestion de riesgo en el municipio de Guanagazapa, Escuintla*. Escuintla. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Trabajo Social.
- MINEDUC. (2008). *Curriculum Nacional Base, Primer Grado, Nivel Primario*. Guatemala: Ministerio de Educación de Guatemala.
- Moeller Porraz, M., Navarro Téllez, M., & Castellón Fonseca, X. (2014). *Proyectos de Mejora de la Gestión*. Nayarit, México: FECES, Secretaría de la Educación Pública.
- Morales González, F., & Cabrera Jiménez, M. (s.f.). El método de Hanlon, herramienta metodológica para priorizar necesidades y problemas de salud. Una perspectiva operacional para el diagnóstico de salud. *Revista Especializada en Ciencias de la Salud*, 21(1-2), 42-49.
- Neef, M. M. (1998). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona, España: Icaria.
- Olmedo, E. M. (2016). *Proyecto Educativo*. Recuperado el 23 de Mayo de 2020, de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT35.pdf
- Online Business School -OBS. (2019). *Cinco elementos básicos para el diseño de proyectos*. Recuperado el 22 de Mayo de 2020, de <https://obsbusiness.school/int/blog-project-management/tipos-de-proyectos/cinco-elementos-basicos-para-el-diseno-de-proyectos>
- ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado el 12 de mayo de 2020, de https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Oporto, P. M. (2019). *Desde el aprendizaje de lo cotidiano al actual sistema de binestar. El desarrollo educativo como limitador de la exclusión social*. España: EIDUNED.
- Orantes, T. L. (2015). *Facilitación desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, de la Participación del Liderazgo Femenino, del municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango en la Gestión de los Procesos de Desarrollo Social*. Obtenido de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/04/06/Davila-Thelma.pdf>

- Ortega Rocha, E., Rodríguez Carrillo, F., Mejía Carrillo, M., López Torres, R. M., Gutierrez Rico, D., & Montes Ramos, F. V. (2014). *Estrategias de Enseñanza-aprendizaje y su importancia en el entorno educativo*. México: Red Durango de Investigadores Educativos AC.
- Osorio, D. M. (2011). *Incidencia de la Junta Municipal de Mujeres en el desarrollo del municipio de Patzité, Quiché*. Quiché, Guatemala.: Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Trabajo Social.
- Ospina Botero, M., & Montoya Pavas, E. (Enero-Junio de 2017). Las prácticas educativas con familia desde la escuela. *Zona Próxima. Revista del Instituto de Estudios en Educación y del Instituto de Idiomas. Universidad del Norte*.(26), 31-43.
- Otero Iglesias, J., Barrios Osuna, I., & Artilles Visbal, L. (2004). *Reflexiones entorno a la definición de Proyecto*. Recuperado el 20 de Mayo de 2020, de <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000200005&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0864-2141.
- PADEP/D. (2019). *El Análisis Situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo. Documento guía del Curso. Segunda Parte*. Guatemala: PADEP/D-EFPEM.
- PADID Programa de Apoyo a la Docencia, Investigación y Difusión de la Artes. (2014). *Descripción del Proyecto. Guía de Diseño de Proyectos*. Recuperado el 22 de Mayo de 2020, de <https://www.cenart.gob.mx/wp-content/uploads/2014/08/Gu%C3%ADa-PADID-2014.docx.pdf>
- Paz, U. P. (2015). Actores sociales y grupos de interés. Reflexiones sobre el caso venezolano. *FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 14, 129-144.
- Plataforma de ONG de Acción Social. (2003). *Guía de Evaluación de Programas y Proyectos Sociales*. Madrid, España: masgráfica.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. (s.f.). El estado reciente del Desarrollo Humano en Guatemala. En P. d. -PNUD-, *Informe de Desarrollo Humano* (págs. 14-43). Guatemala.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. (2005). *Informe Nacional de Desarrollo Humano, Guatemala*. Recuperado el 12 de Mayo de 2020, de https://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/INDH_2005_2.pdf






- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. (2011). *Cifras para el Desarrollo Humano: Petén*. Guatemala: Serviprensa.
- Redacción Mil Formatos. (30 de Julio de 2018). *Presupuesto de un Proyecto*. Recuperado el 24 de Mayo de 2020, de <https://milformatos.com/empresas-y-negocios/presupuesto-de-un-proyecto/>
- Rojas, N. E. (2006). *Metodología Integrada para la Planificación Estratégica*. Recuperado el 16 de Mayo de 2020, de <http://disde.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/328/183.%20Metodolog%C3%ADa%20integrada%20para%20la%20planificaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Román, M. C. (1999). *Guía Práctica para el diseño de Proyectos Sociales*. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49772581/Diseno_de_proyectos.pdf?1477085642=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DGuia_Practica_para_el_Diseno_de_Proyecto.pdf&Expires=1592335185&Signature=fe5lGYfg6LZOE1GzrnWhYLcZq9qMVMWhKT0rfv36sf3nLKR.
- Saldarriaga-Zambrano, P. J., Bravo-Cedeño, G. d., & Loor-Rivadeneira, M. R. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la Pedagogía Contemporánea. *Dominio de las Ciencias*, 2(3 Especial), 127-137.
- Sánchez, A. C. (2006). La participación social en educación: un dilema por resolver. *Perfiles Educativos*, 28(113), 64-80.
- Silva, K. D. (2018). *¿Cuáles son los objetivos generales de un proyecto?* Recuperado el 23 de Mayo de 2020, de <https://mantenimiento-mi.es/2013/definicion-de-objetivos-claves-en-el-exito-de-un-proyecto>
- Tejerina Blanco, S., & Vega Sánchez, Y. (s.f.). *Naturaleza. Descripción del Proyecto*. Recuperado el 22 de Mayo de 2020, de <http://participando.es/los-proyectos/naturaleza-descripcion-del-proyecto/>
- Tuts, M. (2007). Las lenguas como elementos de cohesión social. Del multilingüismo al desarrollo de habilidades para la comunicación intercultural. *Revista de Educación*, 343, 35-54. Obtenido de http://www.fiile.org.ar/uploadsarchivos/re343_02_xq.pdf
- Tyrell, H., & Vanderstraeten, R. (2017). Familia y Escuela: Algunas reflexiones sobre la direnciación interna del sistema de la educación. (F. d. Sociales,

Ed.) *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad*(36), 1-20.

UCI-GSPM. (s.f.). *Como redactar objetivos*. Recuperado el 23 de Mayo de 2020, de http://www.ucipfg.com/Repositorio/MAP/MAPD-12/BLOQUE_ACADEMICO/UNIDAD_1/002.pdf

Uribe López, N. D., Mojica Ruiz, M., & Alvarez Montero, M. (s.f.). *Plan prospectivo estratégico del sector educativo en el municipio de Arauca*. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/16224/2019mauricioalvareznadiauribemarelvismojica.pdf?sequence=1>

WordPress. (2011). *Comprensión lectora basada en evidencias*. Recuperado el 12 de Mayo de 2020, de <https://clbe.wordpress.com/tag/serce/>

Proyecto de Mejoramiento Educativo “Implementación Escuela de Padres para mejorar relación con comunidad educativa” Prof. Braulio Amilcar Chán Tesucún Escuela Oficial Rural Mixta Barrio El Arroyo, San Benito, Petén			
 	 		
Descripción del Proyecto <p>El Proyecto de Mejoramiento Educativo titulado “Implementación de Escuela de Padres para mejorar relación con comunidad educativa”, se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta del Barrio El Arroyo del municipio de San Benito, departamento de Petén, situado a 4 kilómetros de la cabecera municipal.</p> <p>Con el proyecto se fortalecieron los indicadores de proceso en relación a la organización de los padres de familia en la escuela y su incidencia en el apoyo en el cumplimiento de las tareas y otras actividades escolares, en lo cual también va implícito el control de la asistencia del niño o niña en la escuela, para mejorar el rendimiento académico y alcanzar la calidad educativa.</p>	Objetivos <p>Objetivo General: Implementar la estrategia Escuela de Padres en el centro educativo para mejorar la participación de los padres de familia en la OPF y mejorar rendimiento escolar en los niños y niñas de Primero a Tercero Primaria, que asisten a la Escuela del Barrio El Arroyo, San Benito, Petén.</p> <p>Objetivos Específicos: Establecer talleres de capacitación con padres de familia, docentes, líderes y autoridades locales. Organizar actividades de sensibilización (diálogo comunitario) que promuevan el apoyo de la comunidad hacia la escuela. Detallar actividades que permitan la integración de la familia como unidad básica social y de apoyo en el ámbito escolar.</p>	Metodología <p>El PME se desarrollo así: Marco Organizacional - Marco epistemológico - Marco del contexto educacional - Marco de políticas educativas Análisis Situacional Análisis Estratégico Diseño del Proyecto Ejecución de actividades diseñadas</p> <p>Actividades Realizadas Socialización Lanzamiento Taller con padres de familia docentes, líderes y autoridades locales Diálogo Comunitario Festival de actividades culturales</p>	Resultados <p>En promedio el 60% de los padres participaron en las diferentes actividades de talleres, diálogos y festival cultural</p> <p>El 90% de docentes participaron en los talleres y otras actividades</p> <p>El 75% de los líderes y autoridades locales participaron en los talleres de capacitación</p> <p>Acciones sostenibles Coordinación con la directora de acciones que se pueden implementar con docentes. Actividades escolares que involucren al padre de familia planificadas por el docente. Gestionar con DEFOCE y Técnico de Campo los talleres de capacitaciones a padres de familia y OPF</p>
Concepto Mejorar relaciones padres de familia. 	<p>Justificación: El fin primordial del proyecto fue capacitar a los padres de familia e involucrarlos en actividades para demostrarles la importancia de su participación en todas las actividades escolares, ya que ese tipo de actitudes no solamente les ayudará a participar en las diferentes organizaciones internas del centro educativo, sino a valorar el proceso y contribuir a la educación, mejorando los indicadores de proceso, indicadores de escolarización de eficiencia interna e indicadores de resultados de aprendizaje, ya que si un estudiante recibe el apoyo del padre de familia en la casa puede mejorar sus resultados de aprendizaje y la asistencia diaria en la escuela.</p>		



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC–

**ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA -EFPEM-
PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE –PADEP/D-
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN BILINGÜE**



Escuela de Padres

**IMPLEMENTACIÓN ESCUELA DE PADRES PARA
MEJORAR RELACION CON COMUNIDAD EDUCATIVA**

GUÍA PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Estudiante: Prof. Braulio Amilcar Chán Tesucún

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA BARRIO EL ARROYO

SAN BENITO, PETÉN, MAYO DE 2020.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC–

ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA -EFPEM-

PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE –PADEP/D–

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL CON ÉNFASIS EN

EDUCACIÓN BILINGÜE

ESCUELA DE MADRES Y PADRES



GUÍA PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA BARRIO EL ARROYO

SAN BENITO, PETÉN, MAYO DE 2020.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC–
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA -EFPEM-
PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE –PADEP/D-
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN BILINGÜE**

GUÍA PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

**PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO –PME-
IMPLEMENTACIÓN ESCUELA DE PADRES PARA
MEJORAR RELACION CON COMUNIDAD EDUCATIVA**

Estudiante: Prof. Braulio Amilcar Chán Tesucún

Asesora: Licda. Irma Lesbia Díaz Toralla de López

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA BARRIO EL ARROYO

SAN BENITO, PETÉN, MAYO DE 2020.

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II.OBJETIVOS.....	2
2.1. Objetivo General:	2
2.2. Objetivos Específicos:	2
III.GENERALIDADES	3
3.1. ¿Qué es una Escuela de Padres?	3
3.2. Uso de la guía	4
IV.DESARROLLO DE LAS TEMÁTICAS.....	6
4.1. Nombre del tema: Paternidad Responsable	6
4.2. Nombre del tema: La Escucha Activa	11
4.3. Nombre del tema: Relaciones Interpersonales	16
4.4. Nombre del tema: Actitud de los padres hacia la escuela	22
V.CONCLUSIONES.....	27
VI.RECOMENDACIONES	28
VII.REFERENCIAS	29

I. INTRODUCCIÓN

La escuela de padres es una excelente estrategia que permite que los progenitores participen en acciones encaminadas a mejorar la relación entre la escuela y la familia, al mismo tiempo que es un espacio de información, formación y reflexión que contribuye a mejorar la educación que le brindan los padres a los hijos e hijas. La escuela como ente regulador de la educación sistemática debe facilitar estos espacios de convivencia y aprendizaje entre los padres de familia, para fortalecer las acciones encaminadas a mejorar la calidad educativa de los educandos.

En la presente guía para padres y madres de familia, se abordan cuatro temas muy importantes dentro de la formación de los padres y se trata principalmente de: la paternidad responsable, la escucha activa, las relaciones interpersonales y la actitud de los padres de familia hacia la escuela. Con estos temas se espera fortalecer el conocimiento que los padres ya tienen al respecto, además de contribuir a espacios de reflexión que les haga analizar su conducta frente a tales temáticas. El desarrollo de la temática está diseñado así: Nombre del Tema, Objetivo, Reflexión previa, Lectura relativa al tema, Recapitulación del tema, Tareas para el hogar, Compromisos y Evaluación.

Es importante señalar que dicha Guía dirigida a Padres y Madres de Familia de los estudiantes de Primero a Tercer Grado Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta del Barrio El Arroyo del municipio de San Benito, departamento de Petén, es parte del Proyecto de Mejoramiento Educativo Titulado “Implementación Escuela de Padres para mejorar relación con Comunidad Educativa” el cual es parte de los requisitos para culminar la carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe que imparte la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Programa Académico de Desarrollo Educativo Profesional Docente –PADEP/D-.

II. OBJETIVOS



2.1. **Objetivo General:**

Implementar la estrategia Escuela de Padres a través de una guía para padres y madres de familia, en el que se aborden temas educativos para mejorar la participación de los padres de familia en la OPF y el rendimiento escolar en los niños y niñas de Primero a Tercero Primaria, que asisten a la Escuela del Barrio El Arroyo, San Benito, Petén.



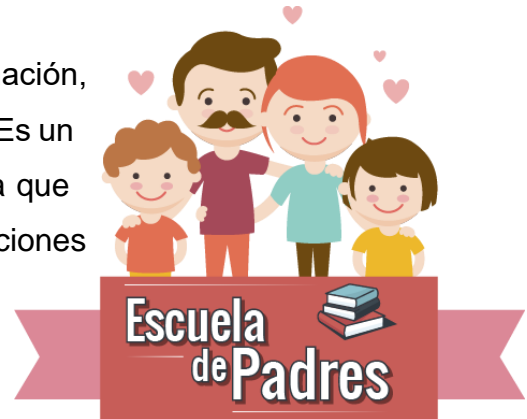
2.2. **Objetivos Específicos:**

- a) Desarrollar la temática de la paternidad responsable por medio de la lectura de temas.
- b) Potencializar la escucha activa a través de consejos aplicables en el hogar y en la escuela.
- c) Fomentar las relaciones interpersonales con la familia y demás integrantes de la comunidad educativa.
- d) Mejorar la actitud de los padres y madres de familia hacia la escuela para fortalecer la relación de padres a hijos.

III. GENERALIDADES

3.1. ¿Qué es una Escuela de Padres?

La Escuela de Padres “es un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres... Es un recurso de apoyo a las familias con menores para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras...” (Cano González & Casado González, 2015 p. 20).



La escuela de padres contribuye a mejorar la relación entre los estudiantes y los padres de familia, así como la relación entre los padres de familia y la escuela, es un espacio de convivencia en el que debe prevalecer la comunicación, para que por medio de diferentes actividades se llegue a un proceso de reflexión, en el que cada uno de los actores principales participe de manera activa, propiciando el desarrollo integral del educando.



Desde otra perspectiva, (Cañigral, *et al*, 2004) consideran que dos de los principales objetivos de la escuela para padres es: “1. Ofrecer a los padres de familia la información y conocimientos básicos sobre diferentes temas, con el objeto de proporcionarles una mayor capacitación para ejercer su función y 2. Promover el intercambio de experiencias entre los padres asistentes” (p. 15).

Ambos objetivos están bien definidos y expresan claramente las intenciones que se persiguen con la escuela de padres, puesto que la idea principal es brindar herramientas y estrategias que los padres de familia puedan aplicar para realizar lo mejor posible la función de padres, al mismo tiempo se espera que con la relación

entre padres, les permita aprender de las experiencias de los otros, para mejorar sus propias experiencias.

Por otra parte, (España, 2009) indica que la escuela de padres, inmersa en el ámbito escolar, puede ser un excelente instrumento para propiciar a los padres la información y la formación necesaria. En este sentido, las escuelas de padres deben ser: un lugar de encuentro para intercambiar experiencias y reflexionar, un medio para depurar hábitos incorrectos en los padres (autoeducación), una herramienta para mejorar la calidad educativa en la familia, por lo tanto, para su aplicación se requiere de una asistencia sistemática y una programación para alcanzar los objetivos deseados.



3.2. Uso de la guía

Estimado Padre, Madre o Encargado por medio de la presente guía se le brindará información y estrategias útiles para su formación y para mejorar la relación entre padres de familia y la escuela. Por lo que es importante conocer cómo está organizado el contenido.

A continuación, se les describe brevemente que es lo que deben realizar en cada una de las partes que conforman los temas a compartir, los mismos estarán identificados con una imagen para una mejor comprensión de las actividades a realizar por parte del padre, madre o encargado del niño o niña.



Nombre del tema: en este primer apartado se les presentará de manera clara el nombre del tema que se abordará en cada sección del desarrollo de las temáticas.



Objetivo: Aquí se les compartirá el motivo o la razón por el cual se decidió abordar el tema en estudio.



Reflexión previa: Consiste en una pequeña actividad de análisis personal sobre el tema abordado, previo a conocer más sobre la misma temática.



Lectura relativa al tema: Representa los nuevos conocimientos en relación al tema.



Recapitulación del tema: En este apartado se realizará un pequeño resumen del tema estudiado.



Tareas para el hogar: Son actividades que como padres de familia deben realizar, para aplicar lo aprendido en casa, con acciones prácticas, en la relación con los hijos.



Compromisos: Consejos prácticos de lo que, como padres se puede realizar para mejorar la relación con los hijos, con otros padres de familia, con los docentes, con la OPF y con la escuela como tal.



Evaluación: Esta última etapa servirá para que se autoevalúe que tanto ha aprendido del tema estudiado.

IV. DESARROLLO DE LAS TEMÁTICAS



4.1. Nombre del tema: Paternidad Responsable.

4.1.1. Objetivo: Desarrollar la temática de la paternidad responsable por medio de la lectura de temas.



4.1.2. Reflexión previa: Es importante responder las siguientes preguntas:



- Al recordar la primera vez que fue padre o madre ¿Qué sentimientos provocó en usted?
- ¿Cómo define la paternidad?
- ¿Considera que la paternidad es un trabajo de dos? ¿Por qué?
- ¿Cómo se describe usted como padre o madre?
- ¿Qué le gustaría que su hijo o hija fuese de grande?

4.1.3. Lectura relativa al tema



La Convención sobre los derechos del niño, de las Naciones Unidas (1989), otorga un conjunto de derechos al niño. Algunos de ellos conviene tener en cuenta:

- El interés del niño por encima de todo.
- Los Estados respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de las personas encargadas legalmente del niño.
- Derecho del niño a tener una identidad.
- Libertad de opinión. Derecho de los niños a ser oídos.
- Libertad de expresión y libertad de pensamiento.

- Obligaciones comunes de los padres en el interés superior del niño. Los padres tienen obligaciones comunes respecto de la crianza y desarrollo del niño.
- Salud y bienestar para todos.
- Derecho de la infancia a un nivel adecuado de vida para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.
- Educación adecuada en interés superior de la infancia. La educación deberá ir encaminada: a) Al desarrollo de la personalidad del niño, aptitudes y capacidad física y mental. b) Al desarrollo del respeto de los derechos humanos. c) Al respeto a los padres del niño y a su identidad cultural. d) A la preparación del menor para una vida responsable en una sociedad libre, tolerante, con igualdad.
- Derecho a ser protegidos de las drogas.

Todos los padres desean lo mejor para sus hijos. Lograrlo no depende solo del trabajo que ellos hagan como padres, sino también de otros factores que les ayudará o dificultará en su función.

Pero si preguntamos a los padres, como dice Wayne W. Dyer, en su libro *La felicidad de nuestros hijos: ¿Qué deseas por encima de todo para tus hijos?*, se pueden recoger algunas de las siguientes respuestas: -Quiero que mis hijos sean felices. – Quiero que sepan cómo disfrutar de la vida y apreciar cada día como algo maravilloso. – Quiero que se sientan satisfechos e importantes como personas. – Quiero que crezcan sabiendo cómo enfrentarse a los problemas y, que estos, no les derroten. – Quiero que sean sensibles, responsables y respetuosos con la naturaleza y con la humanidad. – Quiero que descubran y ejerciten sus capacidades, se sientan satisfechos y tengan el estímulo de un propósito en la vida. – Quiero que se sientan queridos y sean afectuosos. – Quiero que gocen de buena salud, tanto física como mental. Tratar de lograr todo eso en nuestros hijos es importantísimo y un reto, pero hay que trabajar para conseguirlo. Esa es la función de los padres: trabajar haciendo de padres.



Los buenos padres no nacen, se hacen. El trabajo más hermoso, admirable y gratificante, pero también el más complejo y difícil es, sin duda, el de padres. A pesar de lo que mucha gente cree, pocas madres y padres saben, sólo por instinto, cómo actuar y resolver las situaciones con sus hijos. Aunque los progenitores que han tenido más experiencia con niños –ya sea por sus hermanos, sobrinos o por haber hecho de canguros– se sienten algo más “capacitados” con los pequeños, todos tienen que aprender a actuar como padres como las muchas cosas que los humanos tenemos que ir aprendiendo a lo largo de nuestra vida.

De este modo, “ser padre” se aprende día a día. Se es padre en el actuar como padre. El vínculo con el niño empieza a forjarse en los contactos diarios durante los primeros meses: al coger al bebé, al alimentarlo, al intercambiar miradas y sonrisas con él, y se va desarrollando a lo largo del tiempo ya que es un proceso continuo.

Resulta muy positivo que los padres acepten y hablen sobre los sentimientos de irritación y malestar que experimentan al tener a su cargo a una criatura tan pequeña y difícil de tratar, ya que esta confesión conjunta les puede ayudar a que desaparezca la tensión, a comprender lo difícil y compleja de la nueva situación, las carencias que cada uno pueda tener sobre este tema y a unirse todavía más.



La comunicación, el diálogo sobre los temas relacionados con su papel de padres, sin intentar dominar con “su saber” el uno sobre el otro, es un elemento favorecedor de una dinámica de pareja armónica.

Principios a tener en cuenta:

- **Principio 1:** No se empeñe en luchas de poder, en enfrentamientos de los que es probable que nadie salga victorioso.
- **Principio 2:** Diga cosas agradables a sus hijos de vez en cuando, sobre todo si no se lo esperan.
- **Principio 3:** Es importante ser diferente. Acepte usted ser diferente. No deje que los hijos piensen que son más diferentes que sus padres.
- **Principio 4:** No haga cosas por sus hijos que ellos sean capaces de hacer por sí mismos, a menos que esté seguro de que le devolverán el favor.
- **Principio 5:** Hay que tener una autoestima alta. Si los padres no la tienen, sus hijos tampoco.
- **Principio 6:** Aprenda a pedir disculpas cuando no cumpla sus propios niveles de exigencia al tratar a sus hijos.



4.1.4. Recapitulación del tema

- El interés del niño por encima de todo.
- Todos los padres desean lo mejor para sus hijos.
- Los buenos padres no nacen, se hacen.
- “Ser padre” se aprende día a día. Se es padre en el actuar como padre.
- La comunicación, el diálogo sobre los temas relacionados con su papel de padres, es un elemento favorecedor de una dinámica de pareja armónica.



4.1.5. Tareas para el hogar

- Recuerde junto con su hijo las dichas de su propia niñez a través de cada nueva experiencia con él.
- Visite con su hijo parques, zoológicos y museos, vayan al circo, organice excursiones al campo, ríos y playas.
- Léale a su hijo cuentos en voz alta.
- Trabaje con su hijo en alguna afición: carpintería, costura, construcción de maquetas, pesca, pintura, dibujo, cocina, etc.

- Trabaje junto a su hijo en las tareas de la casa.
- Converse con su hijo, escúchele con atención. Descubrirá lo mágico de su mundo.



4.1.6. Compromisos

En el reparto de los roles padre/madre:

1. Hay que definir las tareas y funciones.
2. Hay que llegar a un acuerdo justo a la hora de distribuir las tareas.
3. Las tareas pueden ser asignadas a una persona o compartidas por la pareja (a veces conviene precisar cómo se compartirán o qué tiempo dedicará cada uno).
4. Los cambios en la situación familiar (paternidad, acceso de la mujer al trabajo, etc.) harán necesaria una redefinición de roles (distribuir las tareas).
5. Debemos ser conscientes de nuestro papel y desempeñarlo responsablemente.



4.1.7. Evaluación

Ahora que ha llegado al final del primer tema es importante que responda:

Que aprendió del tema:	Cómo va a aplicar lo aprendido en el hogar:	En que ayuda ese tema a mejorar la relación con la escuela.

Observación: En el desarrollo de esta y las demás temáticas, la información compartida fue extraída del Manual Didáctico para la Escuela de Padres de (Cañigral, *et al*, 2004)

4.2. Nombre del tema: La Escucha Activa



4.2.1. Objetivo: Potencializar la escucha activa a través de consejos aplicables en el hogar y en la escuela.



4.2.2. Reflexión previa:



Con los siguientes ejemplos se puede captar la forma activa de escuchar.

Ejemplo 1.º

Un niño/a llega a casa de la escuela diciendo: “Odio la escuela, no voy a ir más”. La reacción típica de los padres suele ser: “¡Cómo, que dices! Cómo que no quieres ir, a la escuela vas, aunque te tenga que llevar yo. Es por tu bien”. (Aquí los padres han racionalizado el mensaje del hijo/a. Su respuesta es racional).

La reacción desde la Escucha Activa podría ser: “Parece que hoy has tenido un día malo en la escuela, ¿no es cierto, hijo/a?, cuenta, ¿qué ha ocurrido?” (Aquí los padres “escuchan” el mensaje emocional del hijo/a y responden emocionalmente). A partir de aquí se puede seguir escuchando lo que se va exponiendo y haciéndole frente.

Ejemplo 2.º

Un niño/a les comenta a sus padres: “Me han castigado hoy en la escuela”. Una reacción frecuente en los padres suele ser: “¿Qué es lo que hiciste tú?”; o esta otra: “Probablemente te lo merecías”. (Respuesta racional).

La reacción desde la Escucha Activa podría haber sido: “Me imagino que te sentirías mal, ¿quieres contarme lo que ocurrió?”. (Reacción emocional). A partir de aquí se puede seguir escuchando lo que se va exponiendo y haciéndole frente.

Podemos DEFINIR la Escucha Activa como la forma de escuchar en la que el receptor (el que escucha) trata de entender lo que siente el transmisor (el que habla), o lo que

significa el mensaje. Posteriormente expresa con palabras lo que comprendió y lo transmite para que el transmisor lo verifique. El receptor no manda un mensaje propio, como sería el caso de una evaluación, opinión, consejo, reproche, análisis, etc., sino que transmite lo que piensa que significa el mensaje del otro.

4.2.3. Lectura relativa al tema



Aspectos generales

- La forma activa de escuchar intenta captar y comprender el mensaje. Produce aceptación. Por tanto, se realiza sin interpretar o descalificar el mensaje del otro.

- Para realizar una escucha activa se necesita una actitud abierta, aceptación del otro y empatía.

- Cuando un niño decide comunicarse con sus padres es porque necesita hacerlo, elige un código para su mensaje. Los padres necesitan descifrar ese mensaje, no interpretarlo. Si los padres no han captado correctamente el mensaje, pueden mandar “retroalimentación” de lo que han comprendido. El hijo puede entonces decirles que descifraron equivocadamente su mensaje. Cuando los padres “retroinforman” de lo que han captado del mensaje puede ocurrir que:

- Aciertan la comprensión del mensaje. Se produce la escucha activa.

- No aciertan (malinterpretan) el mensaje. Pero si aceptan el error y la “corrección” del hijo, también se produce la escucha activa.



Por tanto, la escucha activa es tratar de captar y entender lo que siente el otro, lo que significa el mensaje del otro, y luego expresar con palabras lo que entendió y que el otro se lo verifique, (“ahora entiendo lo que me querías decir, es esto..., verdad”). La escucha activa no manda un mensaje propio, interpretativo, sino que retroinforma solamente lo que piensa que significa el mensaje del que habla: ni nada más ni nada menos.

- La escucha activa es escuchar, descifrar acertadamente, entender los pensamientos y sentir los sentimientos del otro.

Efectos beneficiosos de la Escucha Activa (E.A.)

- Después de expresar los sentimientos y ser simplemente escuchados, estos tienden a desaparecer como por arte de magia.
- La Escucha Activa ayuda a que los niños tengan menos miedo de los sentimientos negativos (los sentimientos no son malos).
- La Escucha Activa promueve una relación cálida entre padres e hijos.
- La Escucha Activa ayuda a que el niño resuelva sus problemas.
- La Escucha Activa hace que sea el niño el que habla, por tanto: practica el hablar, ejercita el pensar por sí mismos, facilita el descubrir sus propias soluciones.
- La Escucha Activa influye para que el niño sienta más deseo de escuchar las ideas y pensamientos de sus padres.

Actitudes básicas que se deben tener para la escucha activa

1. Deseo de escuchar. Disponibilidad de tiempo, si no se tiene hay que expresarlo. Luego buscarlo.
2. Deseo de ayudar, de enseñar.
3. Capacidad para aceptar los sentimientos del niño.
4. Confianza en el niño.
5. Ser conscientes de que los sentimientos son transitorios, cambian.
6. Ver al niño como alguien aparte de usted, como un ser humano en pequeño.



Cuándo utilizar la escucha activa

- Cuando el niño revela un problema (el niño posee el problema):

Los niños que encuentran ayuda para resolver sus problemas mantienen su equilibrio mental y continúan adquiriendo fuerza y confianza en sí mismos. Los que no la encuentran desarrollan problemas emocionales.

– Las frustraciones, confusiones, privaciones, intereses y hasta los fracasos son problemas que les pertenecen a ellos y no a sus padres. (Los padres tienden a hacerlos suyos).

– Dejar en el niño la responsabilidad de resolver el problema. (Permitir al niño poseer el problema).

- Cuando se habla de sentimientos.

4.2.4. Recapitulación del tema



- Para realizar una escucha activa se necesita una actitud abierta, aceptación del otro y empatía.
- La escucha activa es escuchar, descifrar acertadamente, entender los pensamientos y sentir los sentimientos del otro.
- La Escucha Activa promueve una relación cálida entre padres e hijos.
- La Escucha Activa hace que sea el niño el que habla, por tanto: practica el hablar, ejercita el pensar por sí mismos, facilita el descubrir sus propias soluciones.
- Las frustraciones, confusiones, privaciones, intereses y hasta los fracasos son problemas que les pertenecen a ellos y no a sus padres. (Los padres tienden a hacerlos suyos).



4.2.5. Tareas para el hogar

Actitudes básicas por parte de los padres:

- Debe desear escuchar lo que el niño tiene que decir.
- Debe desear ser de ayuda para él para resolver ese problema en particular.
- Debe poder aceptar sus sentimientos.
- Debe tener una profunda confianza en la capacidad del niño para manejar sus sentimientos, para trabajar en ellos y para encontrar soluciones a sus problemas.
- Debe estar consciente de que los sentimientos son transitorios.

- Debe poder ver al niño como alguien aparte de usted.
- Debe tener una gran capacidad de paciencia.



4.2.6. Compromisos

Formas eficaces para enfrentarse al comportamiento inadecuado de los niños:

- **“Mensajes yo”**. Cuando los padres dicen cómo se sienten a causa de algún comportamiento inaceptable del hijo, el mensaje se convierte en un mensaje “yo”. (Por ejemplo: “me siento mal cada vez que gritas de esa manera”).

Los mensajes “yo”

- Tienen muchas menos posibilidades de provocar resistencia y rebeldía.
- Ayudan a que el niño madure, a que aprenda a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento.
- Son sinceros, se refieren a uno mismo, y tienden a influir en el niño para que transmita mensajes igualmente sinceros cada vez que sienta algo.



4.2.7. Evaluación

Ahora que ha llegado al final del segundo tema es importante que responda:

Que aprendió del tema:	Cómo va a aplicar lo aprendido en el hogar:	En que ayuda ese tema a mejorar la relación con la escuela.

4.3. Nombre del tema: Relaciones Interpersonales



4.3.1. Objetivo: Fomentar las relaciones interpersonales con la familia y demás integrantes de la comunidad educativa.



4.3.2. Reflexión previa

Responda a las siguientes interrogantes.



1. ¿Con que frecuencia platica usted con sus hijos?
2. ¿Cómo es la comunicación que practica con sus hijos y con su esposa (o)?
3. ¿Conoce los gustos, los miedos, el deporte, las áreas, los sueños de sus hijos?
4. ¿Cómo es la comunicación y la relación con los docentes de sus hijos?

4.3.3. Lectura relativa al tema



¿Qué es la comunicación?

La comunicación es la transmisión de mensajes entre las personas y constituye el fundamento de las relaciones humanas. La comunicación no se reduce al hecho de solo hablar, puesto que dos personas pueden hablar entre sí y no comunicarse. Para que se dé el proceso de la comunicación entre dos personas tiene que establecerse un intercambio de mensajes o permuta de información. En la comunicación se establece una reciprocidad entre los dos comunicantes, un intercambio de información, ideas, pensamientos, sentimientos. El proceso de la comunicación se produce cuando un emisor (el que habla), transmite un mensaje (información que se transmite: pensamiento, opinión, sentimientos) a un receptor (el que escucha), y este mensaje es recibido y comprendido por el receptor.

EMISOR → MENSAJE → RECEPTOR

Para comunicarse con otra persona no basta con hablar hay además que conseguir:

- Elaborar claramente la idea que queremos transmitir: mensaje.
- Captar la atención del oyente: conseguir ser escuchado.
- Transmitir un contenido comprensible para el oyente: código común.
- Que nuestro mensaje sea comprendido por el oyente: interpretación del oyente.
- Que el oyente nos dé un mensaje de vuelta: que nos transmita lo que ha comprendido.

Sí esto se produce con éxito se establece un circuito de comunicación entre emisor y receptor produciendo lo que se conoce como feed-back o retroalimentación. Se establece un proceso creativo en el que dos personas establecen un modo de compartir y de conocerse.

El objetivo de la comunicación es que el mensaje que queramos transmitir sea descifrable por un código común para que se dé el entendimiento entre las dos personas. Es obvio que esto no se produce con éxito en muchas ocasiones: las personas no se entienden, se malinterpretan, la conversación se interrumpe, se produce la comunicación rebote, o lo que es peor, se convierte en gritos. Cuando un mensaje expresado y recibido que no se atiene a las normas de un código común se producen carencias que se prestan a múltiples interpretaciones subjetivas o personales, lo que conduce a elaborar errores perceptivos y juicios anticipados de comprensión. Los déficits o carencias que pueden entorpecer el proceso de la comunicación pueden ser:



Respecto del que habla:

- No conoce a la persona a quién se dirige.
- No habla el mismo lenguaje que su interlocutor.
- No se adapta a los niveles de edad y conocimientos del otro.
- No sabe con qué objeto inicia la comunicación.
- No se comunica directamente por miedo a las consecuencias.

Respecto al que escucha:

- No ha escuchado correctamente el mensaje.
- No interpreta adecuadamente el mensaje.
- No muestra interés por lo que se dice.
- No da señales de escucha, no responde.
- Carece de habilidades para escuchar.



Respecto del mensaje:

- No es comprensible, no se adecúa a las características del oyente.
- Es difícil de interpretar, es abstracto, ambiguo.
- No es directo y se expresa con rodeos.
- No es interesante, no incita a comunicarse.

Debido a que la comunicación tiene dos canales es posible cometer algún error para hacernos comprender. Podemos hablar de obstáculos en la comunicación cuando:

- Hacemos un discurso excesivamente emocional: exceso de conducta emocional durante el habla.
- Hablamos demasiado bajo o demasiado alto: no modular el tono de voz.
- Hablamos excesivamente rápido o lento: no regular el ritmo de la conversación.
- Hablamos menos de lo normal: permanecer pasivo en la conversación, sin opinar, sin preguntar, o asentir.
- Hablamos demasiado: hablar excesivamente interrumpiendo y sin escuchar lo que el otro dice.
- Adivinamos el pensamiento del otro: suponer lo que el otro va a decir o sentir.
- Hablamos negativamente: expresar con frecuencia comentarios y opiniones negativos de los demás o de las situaciones.
- Damos poca información: dar menos información de la que se considera necesaria para continuar una conversación.
- Damos información redundante: repetir información ya conocida.
- Damos respuestas cortantes: responder con insultos, malos modos o expresiones ofensivas.
- Contraatacamos: responder a una queja con otra sin intentar solucionar el problema.

- Tendemos a no reconocer o dar la razón al otro: no ceder en las discusiones, no admitir ni reconocer el punto de vista de los demás.
- No especificamos: no concretar, realizar un discurso excesivamente abstracto, general o superficial.
- Desviamos el tema: introducir otros temas en la conversación que impiden profundizar en uno de ellos o alcanzar el objetivo propuesto.
- Evitamos temas de conversación: mostrar desinterés.
- Generalizamos excesivamente: referirse a hechos y comportamientos que suceden de vez en cuando como si ocurrieran continuamente.
- Hacemos afirmaciones radicales o dogmáticas: ser categórico en las afirmaciones utilizando expresiones del tipo “todo o nada”, “blanco o negro”.
- Somos pedantes: utilizar palabras complicadas o difíciles o raras.
- Respondemos insuficientemente: no responder a todo lo que se pregunta, responder con monosílabos dificultando la conversación.
- Respondemos en exceso: alargarse demasiado en las contestaciones yendo más allá de lo que se había preguntado.
- Detallamos en exceso: explicar, clarificar o discutir detalles sin importancia.
- Interrumpimos con frecuencia: intervenir cuando el otro está hablando sin respetar su turno de palabra.
- No tenemos un lenguaje positivo: omitir alabanzas o no decir cosas agradables sobre lo que el otro dice o hace.

Intente evitar este tipo de comunicación siempre que le sea posible. Notará que el “encuentro” con el otro es una experiencia diferente.



4.3.4. Recapitulación del tema

- La comunicación es la transmisión de mensajes entre las personas y constituye el fundamento de las relaciones humanas.
- Para que se dé el proceso de la comunicación entre dos personas tiene que establecerse un intercambio de mensajes o permuta de información.

- El objetivo de la comunicación es que el mensaje que queramos transmitir sea descifrable por un código común para que se dé el entendimiento entre las dos personas.
- Cuando un mensaje expresado y recibido que no se atiene a las normas de un código común se producen carencias que se prestan a múltiples interpretaciones subjetivas o personales, lo que conduce a elaborar errores perceptivos y juicios anticipados de comprensión.



4.3.5. Tareas para el hogar

1. La comunicación no es una conversación esporádica, sino un ambiente que se crea y se respira, como el oxígeno. Este ambiente comienza por el establecimiento de un auténtico encuentro con su cónyuge.
2. Para hablar se necesita tiempo. No existe un equivalente o sustituto económico del cariño, de la experiencia ni de la cercanía.
3. Tan importante como hablar es saber callar: la clave del saber escuchar está en intentar comprender el punto de vista de su hijo.
4. Reconocer que nos hemos equivocado y pedir perdón acerca de ello a las personas es un signo de madurez. No tema desandar el camino andado cuando se equivoque. Y enseñe a su hijo a hacer lo mismo.
5. Trate de escoger el momento oportuno para la discusión, los nervios no suelen ser buenos consejeros.
6. No minusvalore nunca la importancia de los problemas de sus hijos: lo que nos hace sufrir nunca es una tontería, puesto que nos hace sufrir.
7. Huya en sus conversaciones de todo lo que pueda parecer interrogatorio intempestivo o curiosidad por la vida privada de su hijo.
8. Recuerde que su hijo es estudiante, pero no sólo estudiante, los libros abren a la vida, pero, no lo olvide, la vida es mucho más grande que los libros.
9. Trate de proponer o sugerir a sus hijos metas más que imponerlas. Pero no renuncie a ofrecerle su apoyo y su exigencia. Dialogar no es ceder de su responsabilidad de padres.
10. Y procure mantener el difícil equilibrio entre la libertad y la responsabilidad.

4.3.6. Compromisos



Tenga en cuenta

- El juego espontáneo y libre favorece el desarrollo de pensamiento creativo la maduración.
- El juego permite observar las adquisiciones evolutivas del niño.
- Con el juego se puede tratar conflictos y alteraciones de la personalidad del niño.

Recuerde

- En los primeros años de la vida, el juego es el medio principal del que disponen los niños para aprender la mayoría de las cosas.
- El juego es expresión de la situación interna del niño que, en cada etapa evolutiva, está necesitado de comprender el mundo y de comprenderse a sí mismo.
- El juego favorece y es expresión del nivel de desarrollo intelectual, equilibrio afectivo y aprendizaje sociocultural



4.3.7. Evaluación

Ahora que ha llegado al final del tercer tema es importante que responda:

Que aprendió del tema:	Cómo va a aplicar lo aprendido en el hogar:	En que ayuda ese tema a mejorar la relación con la escuela.

4.4. Nombre del tema: Actitud de los padres hacia la escuela



4.4.1. **Objetivo:** Mejorar la actitud de los padres y madres de familia hacia la escuela para fortalecer la relación de padres a hijos.



4.4.2. Reflexión previa



Responda a las siguientes interrogantes:

¿Con qué frecuencia visita la escuela de sus hijos?

¿Qué es lo que más le gusta de la escuela?

¿Por qué su hijo o hija asiste a esa escuela?

¿Cómo describe su relación con los maestros de la escuela?

¿Cómo describe su relación con las organizaciones de padres de la escuela?

4.4.3. Lectura relativa al tema



Colaboración con la escuela

Es importante (y necesario) que los padres estén relacionados lo más posible con la escuela de su hijo. Al sentirse implicados, los padres se encuentran luego más a gusto y entienden mejor el funcionamiento de las escuelas de hoy, y también son más capaces de comprender cuáles son los temas en los que sus hijos fallan. Relacionarse con la escuela del hijo significa también hacer observaciones respecto a lo que se está aprendiendo en clase. Estas informaciones refuerzan la idea de que lo que ocurre en la escuela es importante para los padres en casa. Eso ayuda también a dar a los padres una mejor perspectiva de lo que se exige en la escuela actual.

Curiosamente muchos padres van a la escuela de sus hijos y se quedan sorprendidos al ver los niveles de aprendizaje tan sofisticados que se exige que sus hijos dominen. Los padres que no han estado en la escuela de sus hijos no tienen las ideas claras respecto a lo que ocurre realmente en una escuela normal.

Los educadores desean que los padres participen en la educación de sus hijos, que asistan a reuniones, cursos, conferencias y otras actividades. Es muy importante que esto se lleve a cabo, porque el hijo se beneficiará de ello a nivel personal y escolar; además, otra razón importante para colaborar con la escuela consiste en comprobar personalmente lo que los hijos dicen sobre el colegio, los profesores y los compañeros, o si lo que el profesor les dice a los padres es cierto. Resulta difícil responder a las quejas que realice el hijo sobre el colegio, pero se puede adoptar una actitud más objetiva si se conoce a las personas responsables de la educación. Muchas veces este conocimiento de la escuela y de quién la forma puede ayudar a resolver muchas confusiones o posibles manipulaciones del hijo.



El hijo se beneficiará del contacto de los padres con la escuela, ya que al demostrar interés los padres, el hijo se puede sentir más motivado. Además, el profesor realiza mejor su trabajo al sentir a los padres como colaboradores, lo que redundará en su interés por superarse en su labor.

Las relaciones con el profesor y tutor del hijo

Los padres tienen la obligación de enseñar a sus hijos que los profesores son unos profesionales que han de ser respetados y tenidos en consideración. Se trata de personas capacitadas cuyo criterio educativo es bueno, con extremada paciencia, flexibilidad y continua preparación, pues la educación está en constante transformación y bajo pública revisión. El profesor es el abogado del hijo, no su enemigo. Está dedicado a ayudarlo a aprender las habilidades que le enriquecerán a lo largo de su vida. Después de los padres, los profesores son las personas más importantes en la vida de un niño, y si los padres conocen al profesor del hijo y mantienen una buena relación, lo más probable es tengan muy buena comunicación.

Para mantener una buena relación con los profesores del hijo hay que saber que aquellos están a favor de que los padres intervengan en el proceso escolar, así como que siempre poseen un espacio para atender a aquellos padres que lo deseen.

Con respecto a la participación en las gestiones de la escuela es importante analizar lo siguiente: participar en la gestión escolar, implica estar bien informado sobre los planes educativos, gestión económica, desarrollo de programas, etc., tanto en su propia escuela como en las restantes del barrio. El asistir a reuniones de este tipo y defender a los representantes elegidos tiene una gran importancia social, no sólo pensando en el propio hijo, sino en los niños en general. Si como padres defienden a su escuela con conocimiento de causa, es más fácil que se consigan todos aquellos puntos que influirán de una forma positiva en la formación del hijo propio.

Colaboración con el hijo

Los padres deben ayudar también a los hijos a desenvolverse de forma segura y personal en su ámbito escolar. Desde sus posibilidades le deben explicar al hijo todos aquellos puntos que susciten su curiosidad o supongan un obstáculo en su desarrollo escolar, pero es fundamental que asuman su papel



de facilitadores de las exigencias básicas para el éxito escolar, como son la ayuda hacia la creación de una actitud favorable al estudio y la aclaración del porqué es importante su formación escolar. El primer punto a aclarar por los padres sería la posición del hijo con respecto a la sociedad en la que se desenvuelve, lo que ésta espera de todo miembro social o individuo: la demanda de formación académica y profesional de la sociedad.

La educación formal no deben tratarla los padres no tanto como una obligación para el hijo, sino más como una responsabilidad del hijo consigo mismo y con la sociedad. Los padres deben esforzarse por hacer interiorizar en sus hijos el deseo de aprender, de saber, de formarse como personas y no tanto el de exigirles sólo sacar notas excelentes al precio que sea. De todos es sabido que una formación mínima es básica

en la sociedad en que vivimos y los padres lo que deben hacer es inculcar al hijo el hábito de estudio a través de la motivación, ya que, sin una mínima preparación, no se pueden alcanzar metas sociales “altas”. Además, una buena formación personal y académica puede ser un buen escudo protector frente a los grandes problemas que más adelante se encontrará: dificultades laborales, drogas, etc.

4.4.4. Recapitulación del tema



- Relacionarse con la escuela del hijo significa también hacer observaciones respecto a lo que se está aprendiendo en clase.
- Los educadores desean que los padres participen en la educación de sus hijos, que asistan a reuniones, cursos, conferencias y otras actividades.
- Las visitas a la escuela sirven para comprobar personalmente lo que los hijos dicen sobre el colegio, los profesores y los compañeros, o si lo que el profesor les dice a los padres es cierto.
- El hijo se beneficiará del contacto de los padres con la escuela, ya que al demostrar interés los padres, el hijo se puede sentir más motivado.
- El asistir a reuniones de las asociaciones y defender a los representantes elegidos tiene una gran importancia social, no sólo pensando en el propio hijo, sino en los niños en general.



4.4.5. Tareas para el hogar

Es labor de los padres lograr que los hijos sigan:

- Un horario fijo y razonable para las comidas.
- Un tiempo de dedicación al estudio.
- Descansos cada cierto tiempo (dependiendo de la edad) entre actividades más difíciles o complicadas.
- Momentos de relax después de las comidas y del fin de las tareas diarias.
- Respeto por las horas de sueño.

Horario de estudio:

De **4 a 6** años: 15 a 30 minutos al día, 3 o 4 días por semana.

De 7 a 12 años: 1 a 2 horas al día, 5 días por semana.

De 13 a 18 años: 2 a 3 horas al día, 5 días por semana.



4.4.6. Compromisos

- a) Identifique los comportamientos positivos y los esfuerzos que hace su hijo.
- b) Reconozca los hechos concretos que realiza y no se pierda en generalidades.
- c) Dígaselo con palabras cuantas veces sea necesario. No se guarde los elogios a sus hijos pensando que el hacer las cosas bien es su deber. A todos nos gusta que nos reconozcan lo que hacemos.
- d) Comunique a su hijo/a que disfruta de su compañía.
- e) Evite las comparaciones entre hermanos.
- f) Ante sus errores: ayúdele y anímele con mensajes gratificantes.
- g) Y nunca le ridiculice, trátele como una persona.
- h) Y siempre hágalo desde la sinceridad, la aceptación, el respeto y el cariño desinteresado.



4.4.7. Evaluación

Ahora que ha llegado al final del cuarto tema es importante que responda:

Que aprendió del tema:	Cómo va a aplicar lo aprendido en el hogar:	En que ayuda ese tema a mejorar la relación con la escuela.

V. CONCLUSIONES

- La escuela de padres es una estrategia educativa que contribuye a la formación de los padres y madres de familia de los estudiantes, para mejorar la relación entre ellos y la escuela. Además de fortalecer la comunicación asertiva entre ambos actores educativos.
- La escuela de padres es un espacio de aprendizaje, que se le brinda a los progenitores para que, junto a otros padres, vayan enriqueciendo su propia experiencia, al mismo tiempo que enseñan y aprenden. Eso les permitirá ser mejores padres cada día.
- Existen muchos temas que se pueden abordar en la escuela de padres, la paternidad responsable, la escucha activa, las relaciones interpersonales y la actitud de los padres hacia la escuela, son solo algunos de los temas, pero existen muchos que pueden fortalecer el arduo trabajo de la paternidad.
- Ser padres no es una tarea fácil, por lo que implica, tener paciencia y aprender en la práctica. El reto de todo padre es: ser el mejor ejemplo para sus hijos.

VI. RECOMENDACIONES

- Todos los centros educativos deben implementar una escuela de padres que les permita mejorar la relación con los hijos, con los docentes y con los demás padres de familia, eso contribuirá a elevar la calidad educativa impartida en la escuela.
- Es importante tener presente, la programación de las actividades educativas y dentro de ellas brindarle la participación a los padres de familia. Entre más involucrado estén los padres en las actividades escolares, mayor será la identidad por el centro educativo.
- La escuela de padres es más que simple reuniones en donde se abordan temas educativos, debe ser un espacio programado, planificado, que contribuya de manera perfecta a la integración de los padres en otras actividades, que los lleve a la toma de decisiones y acciones en beneficio de la población escolar.
- El cambio de actitud en la participación de los padres de familia hacia la escuela, dependerá del trato y la actitud del docente y personal administrativo, por lo tanto, todos los actores del proceso educativo, deben practicar la comunicación asertiva, la escucha activa, el trabajo en equipo y mejorar las relaciones interpersonales.

VII. REFERENCIAS

Aguirre Ocaña, A. M., Caro Samada, C., Fernández Pastor, C., & Silvero Miramán, M. (2015). *Familia, escuela y sociedad. Manual para maestros*. España: UNIR, Universidad Internacional de la Rioja S.A.

Cano González, R., & Casado González, M. (2015). Escuela y familia: Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las Escuelas de Padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 15-28.

Cañigral, F. J. (2004). *Manual Didáctico para la Escuela de Padres*. Valencia, España: FEPAD.

España, J. M. (15 de 02 de 2009). *Qué es una escuela de padres*. Recuperado el 20 de Mayo de 2020